

Documentación e información

EDUCATION IN SPAIN, DE BLANCO WHITE

Introducción y traducción * de
ANTONIO VIÑAO FRAGO
Universidad de Murcia.

Como indicábamos en un trabajo reciente¹, es inútil buscar a José María Blanco y Crespo o Blanco White en los manuales, antologías o libros de historia de la educación en España en los siglos XVIII y XIX. Ni siquiera en las historias del pensamiento pedagógico. Su nombre no aparecerá en parte alguna. Como mucho, alguna referencia, cita o alusión aislada, cuando no marginal. Sin embargo, las cuestiones educativas fueron objeto de su atención en repetidas ocasiones. Unas veces de forma directa y específica. Otras, indirecta o circunstancial. Es más, como se verá, podemos considerarlo el primer historiador de la educación española o, al menos, el autor de la primera síntesis global sobre esta cuestión.

Dejando a un lado textos tales como sus *Cartas de España*² y su *Autobiografía*³, de inestimable interés para la historia de la educación religiosa, de la enseñanza en general (sobre todo de la universitaria) y de las academias científicas y literarias, y aquellas ocasiones en las que en sus escritos de controversia religiosa trata sobre la enseñanza de la religión, del catecismo o de los principios morales, así como las múltiples referencias a disciplinas académicas diversas (bellas artes, literatura, ciencia política, filosofía, matemáticas...), en cuanto tales, que pueden hallarse en sus escritos, la sucinta relación que sigue, de textos específica y directamente pedagógicos o educativos, incrementará la extrañeza ante la ausencia al principio indicada. Ausencia —es decir, no presencia, no alusión, inexistencia, en el fondo negación— desde luego no justificada, pero fácil de explicar. Se corresponde con el olvido

* Aunque la responsabilidad de la traducción es personal e intransferible, es de justicia agradecer la ayuda y colaboración prestadas por Helen Baines y Clara Smilg. En su realización hemos procurado pegarnos lo más posible al texto inglés (signos de puntuación, literalidad), permitiéndonos alguna recreación dentro del dilema, nunca resuelto, del traductor de textos de otra época, entre la fidelidad al texto o al lenguaje actual. Mucho más en este caso, en el que un español-inglés escribe para un público inglés sobre una cuestión española.

En cuanto a las notas, son nuestras las que figuran numeradas y de Blanco White las señaladas con asteriscos (aunque la primera de ellas lleva adicionada al final, entre paréntesis, una nota del traductor).

¹ A. VIÑAO: «Cultura, educación e intolerancia. Un texto de Blanco White (1824)», *Areas*, núm. 9, 1988 (en prensa). Hemos tratado también esta cuestión en «Un programa educativo para la América hispana desde el exilio liberal londinense (1823-1833). Blanco White y la historia de la educación española», *Historia de las relaciones entre España y América*, V Coloquio Nacional de Historia de la Educación, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Sevilla, 1988, pp. 313-321. En esta introducción recogemos y ampliamos buena parte de lo allí escrito.

² J. M.^a BLANCO WHITE: *Cartas de España*, Alianza, Madrid, 1972 (primera edición inglesa en 1822), traducción y notas de Antonio Garnica e introducción de Vicente Lloréns.

³ J. M.^a BLANCO WHITE: *Autobiografía*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1975 (primera edición inglesa en 1845), traducción, prólogo y notas de Antonio Garnica.

y desconocimiento de la vida y obra de uno de los personajes más lúcidos, originales e interesantes del último cuarto del siglo XVIII y primera mitad del XIX (Sevilla, 1775 - Liverpool, 1841). Olvido y desconocimiento motivados por causas ideológicas —enfrentamientos sucesivos con católicos y anglicanos, absolutistas, afrancesados y liberales— y vitales (permaneció en Inglaterra desde 1810 hasta su muerte; allí se publicaron, casi todos en inglés, sus más importantes textos impresos —algunos de ellos traducidos o reeditados recientemente— y allí quedaron su diario privado y buena parte de sus manuscritos y correspondencia).

Dichos textos pedagógicos fueron los siguientes:

a) El *Prospecto y Plan de una clase de Humanidades que establece la Real Sociedad Económica de Sevilla*, de 1804⁴, en el que alude a las actividades educativas de esta entidad y defiende la necesidad de combinar y completar el estudio de las matemáticas con el de las humanidades o bellas artes; es decir, de cultivar, a la vez, razón y sensibilidad. Este texto preludia tesis similares mantenidas en otros escritos posteriores (por ejemplo, en el que aquí prologamos) y revela la coincidencia de criterios entre Blanco y Lista, su compañero y amigo⁵. Se sitúa, pues, en la orientación reformista y ecléctica desarrollada por Lista en la enseñanza privada, que tanta influencia tuvo en la formación de las élites políticas del siglo XIX y en la configuración de nuestra enseñanza secundaria⁶.

b) El *Discurso sobre ¿si el método de enseñanza de Enrique Pestalozzi puede apagar el genio, y especialmente el que se requiere para las artes de imitación?*, impreso en Madrid en 1807, por Gómez Fuentenebro⁷. Sobre las circunstancias en que fue elaborado y su contenido contamos ya con un trabajo de Vicente Lloréns⁸. En él da cuenta, entre otras cuestiones, del interés de Blanco por el método de Pestalozzi en ésta y otras etapas de su vida, ya en Inglaterra, así como de la existencia de un informe manuscrito sobre dicho método, que se conserva en la Universidad de Princeton.

El tema de fondo del discurso es, de nuevo, la complementariedad u oposición entre razón y sensibilidad, las matemáticas y las bellas letras, la exactitud, el sistema, el orden y el método y la inspiración, la imaginación, la intuición y el genio, cuestiones, todas ellas, típicas del prerromanticismo ilustrado, sobre las que volvería en otros escritos posteriores.

⁴ Este «prospecto y plan» fue editado en Sevilla por la Viuda de Hidalgo en 1804. Lloréns indica que el manuscrito original se halla en la Universidad de Princeton (J. M.^a BLANCO WHITE: *Antología de obras en español*, Labor, Barcelona, 1971, edición, selección, prólogo y notas de Vicente Lloréns, p. 51).

⁵ En 1827, Lista escribió una carta a Fernando Blanco y Crespo, hermano de Blanco White. En ella, y en relación con este último, decía: «Sabes cuánto nos hemos amado»: M. MÉNDEZ BEJARANO: *Vida y obras de don José M.^a Blanco y Crespo (Blanco-White)*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920, p. 204. Como es sabido, Lista, junto con Blanco, Arjona, Roldán y Reinoso, entre otros, habían creado en Sevilla, en 1793, la Academia Particular de Letras Humanas, que perduró hasta 1803 (V. LLORÉNS: «Una academia literaria juvenil», *Studia Hispania in Honorem R. Lapesa*, Gredos, Madrid, 1974, t. II, pp. 281-295). Lista, que era de la misma edad que Blanco, le vería de nuevo, en 1831, en Oxford.

⁶ Sobre las actividades de Lista, con especial referencia a los colegios de San Mateo y San Felipe Neri, véase A. VIÑAO: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 248-260.

⁷ Este *Discurso* figura en la *Antología de obras en español* de Blanco White, preparada por Vicente Lloréns y antes citada (pp. 139-158). El manuscrito original se halla en la Universidad de Princeton, junto a otros de Blanco White.

⁸ V. LLORÉNS: «Blanco White en el Instituto Pestalozziano (1807-1808)», *Homenaje a Rodríguez Moñino*, Castalia, Madrid, 1966, t. I, pp. 349-365.

c) Una serie inacabada de «Ensayos sobre la educación en España», publicados en *El Español* (t. XIII, 1814, pp. 3-23 y 213-222). De los cuatro artículos previstos sólo llegó a publicar los relativos a las primeras letras o «educación de las clases jornaleras» (con una noticia del «sistema de Bell y Lancaster») y a «la educación de las clases que se emplean en artes que, aunque en la práctica no sean mecánicas, están fundadas en ciertos conocimientos científicos y derivan su perfección de ellos». En el tintero quedarían los ensayos sobre la educación «de las clases que sólo necesitan de instrucción para su cultura y adorno», y de aquellos «que se dedican exclusivamente al estudio o hacen de alguna ciencia su profesión y empleo».

d) Un breve artículo sobre las «Escuelas dominicales y de adultos» en Inglaterra, publicado en 1824 en *Variedades o Mensajero de Londres* (t. I, enero 1, 1824, núm. II, pp. 191-193).

En él describe el origen y difusión de dichas escuelas, así como de la enseñanza mutua de Bell y Lancaster, abogando por su implantación en España e Hispanoamérica.

e) Un conjunto de tres artículos, publicados en 1823, 1824 y 1831, en los que, bajo una u otra denominación, una u otra intención, Blanco White escribe la primera historia de la educación española por ahora conocida. Y ello entre 24 y 32 años antes de la ya clásica obra de Gil de Zárate. Estos tres textos son:

— «Spain», publicado en *The Quarterly Review* (núm. 57, abril 1823, pp. 240-276) y reproducido parcialmente bajo el título de «Historia de España» en la *Obra inglesa* de Blanco White⁹. En este artículo, redactado a modo de comentario del libro de Michael J. Quin, *A visit to Spain*, publicado aquel mismo año, las cuestiones educativas aparecen insertas y diluidas en una historia preferentemente política e ideológica.

— El «Bosquexo de la historia del entendimiento en España desde la restauración de la literatura hasta nuestros días» u «Opresión del entendimiento en España», publicado en *Variedades o Mensajero de Londres* (t. I, enero 1, 1824, núm. II, pp. 104-120), donde los aspectos educativos, insertos siempre en una historia política y cultural más amplia, cobran más extensión e identidad¹⁰.

— «Education in Spain», publicado en *The Quarterly Journal of Education* (t. II, abril 1831, pp. 225-239) cuya traducción ahora publicamos¹¹.

Según Méndez Bejarano, «dos son los trabajos dedicados por esta publicación —*The Quarterly Journal of Education*— al tema *Of the State of Education in Spain*; pero Blanco mismo nos advierte que el segundo brotó de otra pluma. El 10 de agosto escribía, refiriéndose a ellos: *Mine is the first, with the other I disclaim all connection*¹². Tras un detenido examen de dicha revista, sólo encontramos en el tomo VI, de 1823 (pp. 227-234) un artículo con el título «The Spanish Universities», que debe ser el «otro» al que Blanco se refería. Ambos artículos figuran sin autoría, como era usual en esta revista. El segundo —«The Spanish Universities»— no es de Blanco White por lo indicado —aunque por algunos términos, ideas y expresiones bien podría atribuírsele—. El primero —«Education in Spain»— no sólo

⁹ J. M.ª BLANCO WHITE: *Obra inglesa*, Seix Barral, Barcelona, 1974, prólogo de Juan Goytisolo.

¹⁰ Este artículo será reproducido, con un comentario previo, en A. VIÑAO: «Cultura, educación e intolerancia. Un texto de Blanco White (1824)», *Areas*, núm. 9, 1988 (en prensa).

¹¹ Vicente Lloréns, en la «Bibliografía» incluida en la *Antología de obras en español* (p. 56), antes citada, indica que dicho artículo se halla en el t. I, 1831, pp. 213-224. Nuestra referencia es la de los dos ejemplares de la revista consultados, uno en la Bibliothèque Nationale de Paris y otro en la Bodleian Library de Oxford.

¹² M. MÉNDEZ BEJARANO: *Vida y obras de...*, ob. cit., p. 508.

sigue la línea argumental de los dos anteriores, de 1823 y 1824, sino que, en ocasiones, reproduce casi textualmente algunos de sus párrafos y no pocas de sus ideas. Escrito cuanto tenía ya 55 años, constituye la expresión más tardía y madura de su pensamiento sobre esta cuestión.

THE QUARTERLY JOURNAL OF EDUCATION Y BLANCO WHITE

«Education in Spain», como hemos visto, fue publicado en el ejemplar del mes de abril de 1831 de *The Quarterly Journal of Education*. Fue escrito, desde luego, teniendo a la vista materiales y textos anteriores (en especial los dos ya indicados), pero con una perspectiva y en una etapa o contexto ideológico diferente. «Spain» (1823) y el «Bosquexo» (1824) fueron elaborados en el período claramente anglófilo y anglicano de Blanco White, justo después de la aparición de sus *Letters from Spain* (1822), que le daría reputación de especialista en la historia, política y literatura españolas —razón por la cual se le encargó la voz «Spain» de la *Encyclopaedia Britannica* (1823)— y poco antes de escribir e iniciar una de sus más sonadas polémicas religiosas —en este caso contra el catolicismo y el papismo— con la publicación de *Practical and Internal Evidence against Catholicism* (1825) y *The Poor Man's Preservative against Popery* (1825). Es decir, poco antes de su etapa de Oxford, tras la concesión del «Master of Arts» por el Oriel College (1826), donde tendría como amigos a Whately, Pusey y Newman —o sea, al ala teológica liberal del anglicanismo—¹³, y bastante antes de su abandono de la Iglesia anglicana y de la publicación, en 1835, de sus *Observations on Heresy and Orthodoxy*, esta vez contra todo tipo de Iglesia oficial y casta sacerdotal, y en favor de un cristianismo primitivo, sin dogmas.

«Education in Spain» debió ser escrito, pues, hacia los últimos meses de 1830 o primeros de 1831, en plena fase de descreimiento del anglicanismo y aproximación al unitarismo liberal. Es decir, cuando Blanco White empezaba a ser un cristiano sin Iglesia.

Es en este contexto en el que cobra especial relevancia la aparición de «Education in Spain» precisamente en *The Quarterly Journal of Education*. Esta revista, publicada desde 1831 a 1835, era promovida por la «Society for the Diffusion of Useful Knowledge» (SDUK), una sociedad fundada en 1826 por el que sería su primer presidente, Henry Brougham, con la colaboración de Matthew Davenport Hill, Charles Knight, Lord John Russell y otros liberales «whigs», con el objetivo de difundir los conocimientos útiles entre la clase obrera mediante revistas y publicaciones de bajo costo, entretenidas y útiles¹⁴. Esta sociedad debe insertarse en el conjunto de actividades, propuestas y reformas llevadas a cabo por este grupo de «radicales de clase media» y «liberales filantrópicos», inspirados en el utilitarismo de James Mill y Jeremy Bentham¹⁵, tales como: la promoción, por Lord Brougham, de las escuelas de párvulos y de la educación popular —o para todos—; las críticas a la educación tradicional inglesa y al modelo de escolarización («Charity Schools») propugnado por la «National Society for the Promotion of the Education of the Poor in the Principles of the Established Church», bajo el patrocinio de la Iglesia anglicana y los conservadores, frente

¹³ Sobre este período, véase, G. MARTIN MURPHY: «Blanco White y John Henry Newman: Un encuentro decisivo», *Boletín de la Real Academia Española*, LXIII, 1983, pp. 77-116.

¹⁴ Véanse J. W. ADAMSOM: *A short History of Education*, Cambridge University Press, 1919, pp. 264 y 291, y B. SIMON: *The Two Nations and The Educational Structure, 1780-1870*, London, Lawrence and Wishart, 1974, pp. 91-93, 100-102, 120 y 159-163.

¹⁵ G. SCANLON: «Política escolar del liberalismo español (1833-1843)», *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine du XVIII^e siècle à nos jours*, Publications de l'Université de Tours, Tours, 1986, pp. 99-110.

a la «British and Foreign School Society» de Lancaster; y el apoyo e influencia en la creación del «University College» de Londres (algunos de cuyos profesores jugarían un papel destacado en la SDUK y en *The Quarterly Journal of Education*) y los «Mechanics' Institutes» y, en suma, en la vasta operación de los liberales radicales por hacer llegar a la clase trabajadora los puntos de vista del reformismo utilitarista a través de la educación y de la lectura. La colaboración de Blanco White en *The Quarterly Journal of Education* prueba la existencia, ya en 1831, de relaciones personales y puntos de vista próximos a los de esta facción liberal.

Desde las páginas de *The Quarterly Journal of Education*, la SDUK defendía la creación de un sistema público de enseñanza elemental, criticaba el predominio de las lenguas clásicas en las «grammar schools» y abogaba por una mayor atención, en sus planes de estudio, a la economía y comercio, ciencias, lenguas modernas y matemáticas. Daba cuenta, además, de las reformas e innovaciones educativas —o del estado de la enseñanza— adoptadas en Europa y Estados Unidos. Entre los países y cuestiones tratadas, Suiza, Prusia y otros Estados alemanes y la formación de profesores —especial, las escuelas normales— fueron objeto de mayor atención y especial interés. En relación con España, aparte del artículo de Blanco White que comentamos y el ya aludido sobre «The Spanish Universities» (cuya autoría asignaríamos a Blanco si no fuera por la negación expresa de la misma), sólo hemos hallado alguna referencia aislada en la habitual sección de noticias, una de ellas redactada «by a many years resident in Madrid».

«EDUCATION IN SPAIN» Y LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA

Ya hemos indicado cómo «Education in Spain» (1831) constituye, junto con «Spain» (1823) y el «Bosquexo» (1824), la primera historia de la educación española por ahora conocida. También algunas de las diferencias, en relación con el contexto y momento en que estos artículos fueron redactados. Algunas otras podrían añadirse. Por ejemplo, el hecho de que «Spain» sea más bien una síntesis de la historia política y cultural de España y, en consecuencia, la mayor atención prestada —en este trabajo— a aspectos generales o a la Edad Media y la Inquisición. O, también a título de ejemplo, que el «Bosquexo» —redactado en castellano— está dirigido al público americano de habla hispana y «Education in Spain» al público inglés (de aquí que utilice el término «nuestro» para referirse a Inglaterra y «aquel país» para hablar de España). Sin embargo, la similitud en las ideas, referencias, términos y, en algún caso, párrafos entre estos tres escritos, invita a una lectura sucesiva de los mismos.

Tal práctica o actividad sorprenderá a más de uno. Dejando a un lado algún error de hecho —Blanco escribía a partir de los textos de que, en ese momento, disponía en Inglaterra, de escritos suyos anteriores y de sus recuerdos—, las ideas centrales de «Education in Spain», sus puntos de vista y las cuestiones allí tratadas se muestran irreprochablemente actuales. La revalorización de la cultura árabe medieval frente a la cristiana¹⁶, los conflictos entre la Iglesia católica y el saber y la cultura clásica, el derecho civil y el canónico, y los humanistas y los teólogos, la decadencia del estudio de las lenguas clásicas, la inferior calidad de la enseñanza en los colegios de jesuitas en España, en comparación con la de

¹⁶ Es conocida la influencia de la *Historia de la dominación de los árabes en España*, de J. CONDE, publicada en 1820-1821, en la generación romántica. En *Luisa Bustamante o la huérfana española en Inglaterra* (Labor, Barcelona, 1975, pp. 53-54), escrita entre 1839 y 1840, Blanco White hace un elogio de dicha obra.

sus colegios en otros países de Europa¹⁷, la munificencia eclesiástica —sobre todo en el siglo XVI— en la fundación de colegios y centros docentes, la situación de la enseñanza universitaria, las reformas ilustradas, su fracaso y, en fin, los problemas fundamentales de la educación española en los años finales del XVIII y en el primer tercio del XIX, rara vez han sido objeto de una síntesis tan lúcida.

Así, en este último punto, junto a ideas ya vertidas en textos anteriores —por ejemplo, el rechazo de la filosofía francesa por su carácter ideal, teórico y superficial¹⁸ y la necesidad de unir el estudio de las lenguas clásicas y el de las matemáticas, en lo que coincidía con su gran amigo Alberto Lista—, encontramos una excelente síntesis sobre la alianza entre el poder civil y la Inquisición que dio al traste, tras la revolución francesa, con el programa de reformas ilustradas. Los párrafos finales del artículo —sólo «una apreciación conjetural» sobre las perspectivas de la educación en España—, estremecedores y proféticos, han sido citados en repetidas ocasiones por diversos autores. Son ya un clásico en la historia de las citas. Su lectura, sin embargo, siempre sobrecoge. Cuando se llega a ellos, una pregunta viene de inmediato a la mente: ¿cómo es posible que esta historia de la educación haya sido desconocida u olvidada? ¿Cómo es posible que hayamos necesitado casi siglo y medio para llegar a conclusiones aquí ya sintéticamente expuestas? Que cada cual indague la respuesta.

JOSÉ MARÍA BLANCO-WHITE: *EDUCACIÓN EN ESPAÑA*¹⁹

Antes de ofrecer a nuestros lectores una descripción de la educación en España, nos sentimos obligados a disculparnos por la necesidad de empezar con un enfoque más retrospectivo de lo que sería admisible en un bosquejo similar de cualquier otro sistema de instrucción pública. El estado actual de la educación en España no suscitaría interés alguno si no se tuviera cierto conocimiento de la larga lucha sostenida en ese desdichado país por el contradictorio deseo de sus autoridades de mantener una reputación nacional sobre el saber y limitar el crecimiento de este saber a la forma y dimensiones de su concepción de la Iglesia y del Estado.

Es, por supuesto, una provisión misericordiosa para el progreso gradual de la mente humana, que muy pocos de entre los numerosos y poderosos oponentes a este progreso hayan sido plenamente conscientes de la única medida que puede llevar a cabo su propósito, o hayan tenido la osadía necesaria para aplicarla con éxito. No diferente de la persecución religiosa (con la cual está íntimamente vinculado el deseo de confinar la mente humana dentro de unos límites artificiales), la sujeción de todo un pueblo a un cierto patrón mental requiere una falta de sensibilidad tan repulsiva, tan despiadada, tan completamente indiferente a la reputación nacional, que parece totalmente incompatible con el carácter europeo. Ningún gobierno cristiano se ha acercado tanto como el español al temple que requiere esta tarea diabólica. Sin embargo, mientras la intolerancia lo endurecía contra cualquier gesto de misericordia para con los disidentes religiosos, el orgullo le hacía sonrojarse ante la idea de la ignorancia nacional; la ambición dirigió sus pensamientos hacia los medios para rivalizar con otros países; y el aumento de la pobreza le obligó a comunicarse con extraños.

¹⁷ Puntos de vista que coinciden con los recientemente expuestos por L. GIL FERNÁNDEZ en *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Alhambra, Madrid, 1981.

¹⁸ Es obvia la influencia de las *Reflexiones sobre la revolución francesa*, de E. BURKE.

¹⁹ *The Quarterly Journal of Education*, London, vol. II, abril 1981, pp. 225-239.

Ahora bien, aquel que quisiera asentar en la ignorancia de una nación un dominio tranquilo, debería evitar todo trato con el saber. Al igual que Mahoma, tendría que cerrar todas las vías a la luz de la razón y educar a sus gentes en la más firme creencia de que *pensar* es degradante, odioso e impío. Sin embargo, la providencia, aunque permite que España se quede atrás, época tras época, en el umbral del progreso de la mente, parece haber decretado que no se sumerja en la quietud de una oscuridad total. La situación geográfica de la península, el intercambio comercial del que depende su prosperidad, el estrecho parentesco del español con el latín, el italiano y el francés, el orgullo de los reyes de Castilla —que heredaron la pretensión de figurar en los primeros puestos de la comunidad europea— son aberturas al saber exterior que ningún poder humano puede cerrar.

Pero nada hay tan curioso como la intervención del clero español para preservar las semillas del saber en un pueblo cuyo progreso mental ha impedido tan lamentablemente. Es un hecho harto conocido que los establecimientos más ilustres en la promoción de la enseñanza en España han tenido su origen en la liberalidad de los eclesiásticos. Tan pronto como las armas de los cristianos echaron a los moros fuera de las fronteras de Castilla, a principios del siglo XIII, don Rodrigo, arzobispo de Santiago, autor de una crónica de España, indujo a Alfonso VIII a fundar la Universidad de Palencia, la cual, unos años más tarde, fue trasladada a Salamanca por San Fernando. La ignorancia de los españoles que vivían fuera de los dominios árabes debía ser deplorable en la época en que se hizo este primer esfuerzo en pro de la educación. En un texto de don Enrique de Villena, autor que floreció a finales del siglo XIV, se indica que los castellanos desconocían por completo el alfabeto: la restauración de este saber (según el propio autor) fue llevada a cabo por profesores venidos de Inglaterra. La cita a pie de página, que copiamos de Mayans, es deficiente en fechas y otros detalles, pero la boda de Alfonso VIII con Leonor, hija de nuestro Enrique II, explica por qué los profesores elegidos fueron ingleses y conecta, a la vez, este hecho con el período de la fundación de la primera Universidad española. Este último centro educativo debió ser destinado al clero secular; los maestros más elementales para los laicos*.

No parece que la educación pública progresara en España, ni que se fundase establecimiento alguno para la enseñanza pública hasta 1420. Hacia este año se fundó un colegio en circunstancias un tanto peculiares. Una situación de guerra continua contra los mahometanos o entre los mismos españoles no podía facilitar el sosiego y la seguridad que requiere la enseñanza pública: de aquí el hecho curioso de que se fundara un colegio español en el extranjero. Los mismos disturbios y disputas que provocaron la expulsión del arzobispo de Toledo, más tarde cardenal Albornoz, fuera de su tierra natal, le indujeron a fundar en Bolonia el colegio de *San Clemente degli Spagnuoli*, que aún existe hoy día. La mayoría de los colegios españoles del período inmediatamente posterior se crearon siguiendo el modelo de esta espléndida fundación.

El colegio de Bolonia se creó para treinta y cinco alumnos y capellanes, todos nativos de España, que debían regresar a su país de origen tras una estancia de ocho o nueve años. Muchos de estos estudiantes alcanzaron las más altas dignidades de la Iglesia española. Ex-

* «Después recogidos los Christianos en el Monte Sacro en Asturias, e perecieron los saberes entre ellos, i aun el de escribir, i leer por diuturnidad del tiempo. Desque fueron conquistando, sintieron la mengua de la perdida Letra, e embiaron a la Isla de Inglaterra por Maestros que tuviessen escuela de escribir, i leer, e Gramática; e mostráronles un tal alfabeto. Llamáronla *Letra Anglicana*, e decían a la H, *Aque* (leer ACH): pero los de este reyno no podían pronunciar sino *Ache*»: Villena ap. Mayans, *Orígenes de la Lengua Castellana*, vol. II, p. 331 (en la edición de 1737 esta cita figura en las pp. 331-332 del tomo II; hemos corregido pequeños detalles del texto de Blanco White, para adecuarlo al original de Mayáns).

cluidos como estaban, por su profesión, de los lazos del matrimonio, algunos de los más eminentes de entre ellos se ufanaron en fundar establecimientos literarios siguiendo el modelo al que debían su prosperidad y, probablemente, los años más felices de su vida. Otros muchos siguieron su ejemplo, y así España fue ampliamente provista de centros de enseñanza durante el siglo XVI. De ahí el gran número de Universidades españolas, de las que no podemos ofrecer una lista completa por falta de datos. La que ofrecemos a continuación, recopilada de memoria, no debe considerarse muy inexacta: Salamanca, Alcalá de Henares, Cuenca, Osma, Valencia, Orihuela, Osuna, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Granada, Palma de Mallorca, Oviedo, Valladolid, Sigüenza y Santiago.

Podrían mencionarse otros muchos establecimientos literarios del mismo tipo, como prueba del generoso celo del clero; por ejemplo, los seminarios episcopales, donde se educaba a los jóvenes destinados a las órdenes sacerdotales, en algunas ciudades donde no existe Universidad*.

Pero antes de continuar, quizá no esté de más ofrecer algunas observaciones sobre los orígenes e intenciones de este celo. En una revista de educación, cualquier dato que pueda arrojar un poco de luz sobre los procedimientos generales en los que sus amigos puedan confiar, o sobre los peligros contra los que deben estar atentos —cualquier hecho que pueda revelar los motivos egoístas que sirven para ocultar una oposición auténtica al progreso de la mente, bajo una capa de entusiasmo por la educación pública— no puede carecer de cierto valor.

Sin intentar descifrar los complejos designios de la Providencia, cualquier observador atento puede descubrir, en las circunstancias que concurrieron en la primitiva difusión del cristianismo, una singular disposición contra la tendencia natural de todas las jerarquías a limitar y monopolizar el saber. Un clero, aliado a un poder conquistador que sojuzga a una razón tímida, puede fácilmente garantizar a la clase sacerdotal el privilegio exclusivo de poseer y dirigir aquel tipo de conocimientos que pueden afianzar mejor su poder y su vanidad. Pero los primeros ministros del Evangelio, al no tener apoyo político en la ardua tarea de derrocar la religión de un imperio ilustrado, lejos de sentir la tentación de establecer las bases de una aristocracia del saber, tuvieron por único móvil aumentar su influencia, procurando mostrarse gradualmente no del todo indignos de ser admitidos entre la clase culta de Roma. En consecuencia, en Occidente encontramos a lo más distinguido del clero ansioso por obtener elogios sobre elocuencia, y en Oriente, sobre la filosofía, según que el gusto establecido diera preferencia a una u otra.

Es innegable que el clero *romano*, desalentado, probablemente, por la gran masa de talento reunida en la capital, no pudo vanagloriarse de ningún escritor que mereciera la pena hasta el siglo IV y tuvo que enfrentarse a la elocuencia y al saber de sus hermanos de Africa —muy superiores a ellos— con una audacia y una táctica en las que podemos reconocer la escuela política de la ciudad imperial. Con el declive de la Roma pagana, algunos miembros del clero cristiano se atrevieron a codiciar la palma de la literatura que habían dejado caer las paráliticas manos de sus oponentes; pero el intento requirió un atento estudio de aquellos gloriosos monumentos literarios cuya lengua era aún, en gran parte, la vernácula.

* Puede parecer extraño que estos seminarios se fundaran, a menudo, cerca de lugares donde ya había una Universidad. Pero la razón de esta decisión resulta evidente si se tiene en cuenta que las Universidades españolas no proporcionan alojamiento a los estudiantes, quienes, por este motivo, viven en hospedajes sin vigilancia alguna y expuestos, por consiguiente, a muchos peligros morales. De aquí que las Universidades españolas sean frecuentadas, casi exclusivamente, por jóvenes de la propia ciudad y de sus alrededores.

De este modo, Lactancio alcanzó el nombre del «Cicerón cristiano» y, del mismo modo, Jerónimo se acercó al estilo de Augusto, por el que con tanto ahínco porfió*, a pesar de un mal gusto innato y de una mente verdaderamente monacal. Similares, aunque más frecuentes, fueron las pretensiones de reputación literaria de los miembros de la Iglesia griega, uno de cuyos más distinguidos santos —San Crisóstomo— no retrocedió ante la contaminación moral de Aristófanes, por amor a la pureza de su dialecto ático.

Así, las dos ramas principales de la Iglesia cristiana, al estar inseparablemente vinculadas a las dos lenguas más cultas del mundo, estaban destinadas a conservar, durante las gélidas oscuridades de la Edad Media, las semillas del saber y del buen gusto que iban a surgir en la época señalada. En realidad, el clero cristiano habría limitado de buena gana el uso de la literatura a sus miras profesionales; incluso la habría enterrado totalmente cuando se percató del peligro al que tenían que exponer lo que ellos llamaban *la Iglesia*. Gregorio Magno habría apagado los mismos rescoldos de la cultura clásica si, a pesar de la ignorancia que rápidamente se extendía en el siglo VI, no hubiesen existido individuos que preferían los *Oficios* de Cicerón a sus *Morales*, y los milagros narrados por Livio a los que contaba el buen Papa en sus *Diálogos*.

Los dirigentes de la Iglesia romana han visto más de una vez el peligro de estimular el cultivo de las dos lenguas cultas cuya perpetuidad aseguraba el cristianismo; pero «Nec tecum possum vivere, nec sine te», bien puede aplicarse a la literatura antigua y a aquella Iglesia.

La influencia del clero había llegado a depender de un tipo de saber cuyo crecimiento ponía en peligro esa misma influencia. Cualquiera que fuese la corrupción que imperase en el buen gusto, se mantuvo una conexión con su modelo más fiel a través de las dos lenguas del santuario cristiano. Puesto que ambas, la Iglesia oriental y la occidental, se habían apropiado las armas de la filosofía y habían redactado sus profesiones de fe en el lenguaje técnico de la Academia y del Liceo, los estudios metafísicos no pudieron ser desechados por ninguna de ellas. El espíritu de la Escuela de Filosofía y de la Escuela de Teología, que alcanzó su máximo apogeo durante el siglo XIII, había existido ya entre el clero desde los primeros momentos, produciendo, en cada período sucesivo, un incremento de aquella inquieta actividad mental que, al final, no pudo dejar de derribar las mejores barreras maquinadas por la Iglesia.

Con todo, unos por prudencia, otros por pura ceguera y todos por una percepción instintiva de su dependencia de la literatura, el caso es que los clérigos influyentes de la Iglesia de Roma han sido, en todas las épocas, grandes promotores de la cultura. Roma, cuya política le llevó siempre a echar el peso de su autoridad en el platillo de la balanza de los contendientes que mantenían las doctrinas más populares, incrementó la confianza de los ortodoxos dándoles un sentimiento de seguridad perfecta y una esperanza firme de triunfo contra toda nueva doctrina que pudiera surgir de las disputas de la Escuela. Por esta razón, poner en pie por todas partes una falange de teólogos, tal y como había producido hasta entonces la Universidad de París, se convirtió en objeto de sagrada ambición entre los eclesiásticos adinerados de todos los países.

Pero este afán del clero por promover la enseñanza no conoció límites cuando el estudio del derecho romano empezó a florecer bajo el patronato de los poderes laicos. No cabía, realmente, en el carácter de la Iglesia papal permitir que floreciese esta rama seglar

* Es bien conocida su visión de los ángeles que le azotan por leer a Cicerón con demasiada frecuencia.

del saber sin un contrapeso por parte del clero. La corte de Roma no podía contemplar, sin alarmarse, las escuelas de Bolonia, Módena y Mantua, abarrotadas de estudiantes de derecho, cuya reputación como nueva clase culta pronto eclipsaría la de su cuerpo de teólogos. Para evitar ese peligro, pronto se fraguó una compilación del derecho eclesiástico, imitando las *Pandectas* de Justiniano, y se establecieron profesores de esta nueva ciencia. Asimismo, para que ninguna rama de educación profesional pudiese florecer sin conexión con la Iglesia, se propagó de forma estudiada la idea de que ningún abogado podría llegar al máximo de su profesión si no dedicaba su atención a ambos códigos, civil y eclesiástico.

En cuanto a España, es sorprendente hasta qué punto contribuyó la originaria vinculación de sus Universidades con la de Bolonia a la enorme influencia de la corte de Roma en aquel infortunado país. Cuando observamos sus colegios y Universidades desde esta perspectiva, es difícil definir y analizar el sentimiento que nos produce la memoria de sus fundadores. Negarles cualquier clase de elogio por haber tenido en cuenta, sobre todo, la permanencia de su Iglesia, sería juzgarles con una severidad no acorde con la verdadera sinceridad filosófica; pero sería absurdo, por otra parte, respetar hasta tal punto su ignorancia, sus prejuicios y sus pasiones que no deseáramos, con la mayor sinceridad, el derrocamiento final de los planes y recursos que habían urdido para mantener la mente humana en su estrecha, tortuosa y degradante trayectoria del saber.

Lo máximo que la equidad pide es que compadezcamos, excusemos y respetemos su memoria, hasta el punto de confiar en que, de haber vivido en nuestros días, se habrían alistado en las filas de aquellos que toman como única guía el desinteresado amor por la verdad. Es un sentimiento totalmente absurdo considerar defraudados por la posteridad a los fundadores de establecimientos públicos cuando no se hace caso de las ideas erróneas bajo las que hicieron sus legados. La historia del mundo se yergue como una solemne protesta contra todo intento de atar a las generaciones futuras, mediante regalos, en favor de aquello que, en su opinión, se considera contrario al interés general. Si alguna vez se pudiera probar que la generosidad de cualquier individuo estaba destinada a actuar como una barrera perpetua contra el progreso de la mente humana, su memoria debería ser objeto de aborrecimiento: «tu dinero perezca contigo» no sería una respuesta demasiado severa a la oferta de tales regalos.

El sistema de enseñanza seguido en las Universidades españolas, aunque nunca haya sido muy activo ni eficiente, ha continuado, por desgracia, fiel a las ideas de sus fundadores y ha ofrecido una resistencia eficaz al progreso intelectual del país.

El impulso general experimentado por el pensamiento europeo desde principios del siglo XV, apenas si había llegado a España a principios del XVI, cuando fue combatido por la Iglesia y por el Gobierno con el rigor más implacable. El estudio de las lenguas antiguas, que el cardenal Jiménez de Cisneros había empezado a promover con la compilación de su Biblia Políglota, se hizo altamente sospechoso de tendencia herética en cuanto se descubrió que la crítica se ponía de parte de los reformadores. Las Universidades españolas estaban a punto de recoger los beneficios de la educación clásica de hombres tales como el Brocense y españoles que habían importado del extranjero importantes acopios de auténtico saber, cuando la recién modelada Inquisición los señaló a todos ellos como objetivos a perseguir. Se ha dicho que la manera más rápida de confeccionar una lista con las mejores obras jamás publicadas es consultando el Índice de la Inquisición: podríamos también añadir que para conocer los nombres de los españoles más eruditos, deberíamos consultar la lista de las personas que vivieron en las mazmorras del santo tribunal, o que vivieron durante años bajo el temor constante de convertirse en sus moradores.

Esta sospecha surgió casi al mismo tiempo que la institución de los jesuitas, quienes pronto

se esparcieron por la patria de su fundador, ofreciendo educación gratuita a los jóvenes españoles. Con su peculiar facilidad para acomodarse a las circunstancias, los jesuitas adaptaron su sistema de estudios en España al espíritu de su gobierno y a las ideas efectivas de los Papas, de los cuales, más que ninguna otra orden religiosa, eran súbditos por juramento. En Italia y en Francia educaron con esmero a algunos hombres a quienes podían presentar públicamente como candidatos a los más altos honores en el buen gusto y saber clásicos; incluso las ciencias matemáticas fueron cultivadas con éxito por los jesuitas en el extranjero. Pero en España sus tareas se redujeron a la compilación de pesadas obras de teología, al oscuro pero influyente servicio del confesonario, a la predicación popular y a escribir libros de devoción y teología mística. Cualquiera que se tome la molestia de consultar las observaciones sobre los jesuitas españoles de Nicolás Antonio, encontrará que todos sus jóvenes de talento fueron enviados a París, a Lovaina o a Roma para continuar sus estudios. Fue en el extranjero donde emplearon a tales hombres en obtener fama para toda la orden: en España esta fama habría sido peligrosa.

Los jóvenes españoles concurrieron en gran número a las aulas de los jesuitas. Como el latín era enseñado en ellas gratuitamente y como un conocimiento ligero de esta lengua ha sido considerado siempre, entre los españoles, como el signo de distinción de un seglar educado, muchos caballeros²⁰ y no pocos de las clases bajas enviaron a sus hijos a ser instruidos por los jesuitas. Sin embargo, un saber crítico de los clásicos latinos escaseaba cada día más en España; los estudios de latinidad decayeron mucho entre los españoles durante la mayor parte de los dos últimos siglos y el griego era casi totalmente desconocido.

Las escuelas jesuitas de filosofía aristotélica fueron también muy frecuentadas en España. Realmente, se acostumbraba a asistir a sus escuelas para los estudios serios y a los de las Universidades por pura fórmula. Aquellos que deseaban habilitarse como abogados o médicos asistían a las lecciones universitarias. Pero es imposible concebir el calamitoso estado de los estudios seguidos bajo los profesores universitarios hasta casi los últimos cuarenta o cincuenta años. El estudio del derecho romano se realizaba sin el más mínimo conocimiento de la historia de Roma, mientras que el de derecho canónico continuaba con la aceptación más confiada de las falsificaciones incluidas en el código papal. La medicina fue convertida en un campo para la exhibición de la jerga escolástica. Las disputas silogísticas eran el único método de adquirir y demostrar los conocimientos profesionales. Desviarse de la rutina establecida —aspirar a cualquier saber distinto de las escuelas públicas— era considerado como una muestra de excentricidad en aquellos que eran lo bastante afortunados para escapar de una sospecha más grave.

La subida al trono de los Borbones fue, no obstante, favorable en general a la cultura y a la literatura españolas. Pero no se hizo ninguna reforma eficaz en el sistema de enseñanza hasta la expulsión de los jesuitas, en 1767. Tres años después de esta importante medida, el marqués de Roda, que había llevado a cabo la expulsión, ejerció su influencia —como ministro de Carlos III— en la reforma de las Universidades españolas conocida como *Plan de Estudios*, que, salvo ligeras modificaciones, continúa vigente hoy en día. Los detalles y observaciones que siguen los fundamentamos principalmente en la experiencia de un caballero²¹ que, hace poco más de veinte años, estaba profundamente familiarizado con todo el sistema.

²⁰ «Gentlemen» en el original. Este término carece de equivalencia en castellano. Ni «gentilhombre» ni «caballero» son traducciones adecuadas, por corresponder a realidades sociales diferentes en el espacio y tiempo. En todo caso, este término englobaría desde los «segundones» de la nobleza hasta los hidalgos y clases acomodadas (comerciantes adinerados, alta burocracia).

²¹ «Gentleman» en el original. Véase nota anterior.

En España hay pocos establecimientos para la difusión de los primeros rudimentos del saber. Las clases bajas raramente aprenden a leer y a escribir; a los que les siguen en la escala social rara vez se les enseña algo más que esas dos habilidades y nociones elementales de aritmética. Aquellos destinados a las profesiones liberales asisten a una escuela de latinidad durante tres o cuatro años. Desde la expulsión de los jesuitas estas escuelas no son numerosas. En la época de la invasión francesa se erigieron algunos establecimientos privados para enseñar latín a muchachos y se apreciaba entre los profesores un deseo de mejora en el método de enseñanza. Parece ser que, desde esta época, se han abierto muchos más centros privados de este tipo, pero el conocimiento de los clásicos ha avanzado poco o casi nada.

Las ramas del saber enseñadas en las Universidades españolas son:

1. Filosofía, que incluye lógica, física y metafísica.
2. Teología.
3. Derecho romano.
4. Derecho canónico.
5. Medicina.

El curso académico empieza en octubre y finaliza en mayo, sin más interrupción que unos pocos días de vacaciones en Navidad y Semana Santa. Durante este largo período, cada estudiante está obligado a asistir a una lección por la mañana y a otra por la tarde. La asistencia se exige estrictamente, aunque como los estudiantes viven dispersos por toda la ciudad, tienen a veces que caminar una considerable distancia dos veces al día. La pérdida de tiempo que, a primera vista, podría ser imputada a esta norma se compensa con la ventaja de mantener alejados del mal a los ociosos y forzar a los estudiosos a hacer ejercicio.

La edad habitual de matricularse es entre los 14 y 15 años. Ningún estudiante puede pasar a ninguna de las Facultades superiores si no ha asistido dos años, como mínimo, a las escuelas de filosofía. El primero de estos dos años está dedicado a la lógica; el segundo, a los elementos de filosofía natural y a las ligeras nociones de geometría necesarias para comprender las leyes generales del movimiento y algunos teoremas de mecánica. Al final de estos dos años tiene lugar el examen para el grado de bachiller en artes. La prueba consiste en preguntas, hechas por los profesores, sobre las materias mencionadas anteriormente. Estos exámenes son públicos y se realizan en presencia del director del centro, llamado rector.

En el plan de estudios primitivo se exigía la asistencia a la clase de filosofía moral durante otro año a todos aquellos que pretendían estudiar derecho; e, igualmente, otro año de asistencia a la clase de metafísica a los que desearan obtener el título de licenciado en artes. Pero el estudio de la filosofía moral, que en algunas Universidades fue sustituido por lo que podríamos llamar *derecho natural y de gentes*, se convirtió en materia de sospecha para el Gobierno, a consecuencia de la revolución francesa, y la cátedra de filosofía moral fue suprimida. La dispensa del tercer año de filosofía, como se le llamaba, se conseguía fácilmente del Gobierno.

Pocos eran, comparativamente, los que obtenían el título de licenciado en artes, a causa de la severidad del examen previo a dicho grado y de lo elevado de sus gastos. La presente exposición, sin embargo, se refiere principalmente a las Universidades de Sevilla y Osuna. En otros lugares las costumbres locales originaron una cierta variedad de éstos y otros aspectos similares. Así, por ejemplo, en Granada los licenciados en artes no tenían voto en el claustro. Asimismo, en Osuna, el examen para el grado de licenciado en artes estaba completamente exento de las prácticas escolásticas que, a pesar del nuevo plan de estudios, se mantenían aún en la mayoría de las Universidades. Pero sería inútil adentrarse en detalles

minuciosos. El libro de texto para el estudio de la filosofía era obra de un monje italiano llamado *Altieri*²².

El estudio de la teología comprende cinco años académicos. El primero se dedica a la obra de Melchor Cano, *De Locis Theologicis*, considerada como una introducción al resto de las ramas de la ciencia sagrada. Deben emplearse cuatro años más en asistir, mañana y tarde, a las lecciones de teología *dogmática, moral y expositiva*. Los estudiantes se ejercitan a menudo en aquellas exhibiciones de saber y habilidad en la disputa, que constituyen los exámenes de suficiencia para la obtención de los grados más altos en pruebas públicas, sistema por el que se obtienen en todo el reino algunos de los mejores puestos de promoción eclesiástica. Ya que ésta es una cuestión íntimamente ligada al sistema universitario español, será conveniente hacer mención de ella aquí.

Cada vez que deben compararse los conocimientos de varias personas en una oposición pública, o indagarse las pretensiones de un particular al honor de un alto grado, se suele emplear generalmente el método siguiente: el candidato tiene que elegir una de las tres cuestiones que se le ofrecen al azar, dar una lección sobre ellas en latín durante una hora entera al día siguiente y contestar, improvisando, a las objeciones de sus oponentes. Estas cuestiones (llamadas puntos) se sacan de las obras que prejuicios profundamente arraigados en el país mantienen todavía como fundamento de cada una de las Facultades reconocidas en las Universidades. La suficiencia en artes, i. e. filosofía, se comprueba, generalmente, por medio de lecciones sobre el *Organon* y la *Física* de Aristóteles; en teología, sobre el maestro de las *Sentencias*, Pedro Lombardo; en derecho romano, sobre las *Pandectas* de Justiniano; en derecho canónico, sobre el *Decreto* de Graciano; en medicina, sobre los *Aforismos* de Hipócrates. En relación con el estado de conocimientos previsto en el plan de reforma de los estudios, estos ejercicios eran tan agotadores como inapropiados.

Lo cierto es que incluso el poder absoluto del Gobierno español resultaba inadecuado para conseguir un cambio sustancial en las Universidades. Esta dificultad fue plenamente recibida por los principales promotores de la reforma —Roda y su amigo Campomanes—. Apoyados por un reducido grupo de hombres ilustrados, su designio inmediato fue crear en el país lo que podríamos llamar un saber *no profesional*, con el fin de que actuara contra la cultura frailesca. El carácter de estas ideas se manifiesta bajo un cierto grado de cautelosa reserva, en las obras de Campomanes que aparecieron hacia 1774. Sus *Discursos sobre el fomento de la industria y la educación popular*, contienen diversas observaciones sobre economía política y la difusión de conocimientos útiles que, aunque frecuentemente erróneas, especialmente en cuestiones comerciales, revelan una mente poderosa, repleta de información y profundamente impresionada por el estado de degradación de un país dirigido por el clero.

Campomanes y sus amigos no se limitaron a la mera especulación sobre estos puntos. Por medio de su influencia oficial en la Corte, consiguieron un Real Decreto para la creación de sociedades patrióticas en todas las ciudades más importantes de España. La alta burguesía²³ y el clero secular fueron invitados a asociarse para formar estos organismos, cuyo objeto sería la promoción de la intrucción agrícola, el fomento de la industria manu-

²² Sobre la introducción de los *Elementa Philosophiae*, de Fray Lorenzo Altieri en la Universidad de Sevilla, véase F. AGUILAR PIÑAL: *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII*, publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1969, pp. 400 y 501-502.

²³ «Gentry» en el original. Este término, sin equivalencia castellana, engloba en Inglaterra tanto a las capas inferiores de la nobleza de nacimiento, como a la nueva aristocracia de origen mercantil, profesional o burócrata que adquiría tierras.

facturera, la creación de escuelas de primera enseñanza, la mejora de las ya existentes, la colecta de fondos para fundar una cátedra de matemáticas y una academia para estudiar dibujo y bellas artes en cada una de las principales ciudades de las provincias.

El influjo de estas sociedades habría sido grande y rápido si la alarma producida por la revolución francesa no hubiese inducido a los promotores originales de este proyecto a oponerse al impulso que ellos habían producido. La Inquisición recibió órdenes de ejercer su vigilancia contra la difusión de las nuevas doctrinas políticas y no detenerse ante el partido de los que, por su inclinación a las ocupaciones intelectuales y en desacuerdo con el sistema escolástico, habían alcanzado el nombre de «ilustrados».

Las consecuencias de este repentino cambio pronto se apreciaron en todas las principales ciudades. Fueron entregadas a la persecución aquellas personas que habían trabajado recientemente en llevar a cabo la reforma de Roda. Fueron cerradas las publicaciones periódicas* creadas en Madrid con el propósito de disipar la superstición popular y de ridiculizar la jerga de las Universidades. Todo el ejército de los frailes fue incitado a esforzarse y, exhortado por Real Orden, a predicar contra los filósofos modernos —término amplio, que puso en peligro a todo el mundo excepto a los frailes y sus amigos—.

Estas medidas no hicieron sino sembrar el pánico entre los pocos que, en algunas de las Universidades, especialmente en Salamanca, habían apoyado el plan de reforma de los estudios y contenido a los fanáticos durante algún tiempo. Algunos fueron sometidos a largos procesos y encarcelamiento por la Inquisición y todos tuvieron que vivir durante años bajo su terror. Pero a pesar del miedo y del peligro, aquellos españoles que habían probado la fruta prohibida —esa clase de saber que «se instala en el corazón y en la vida de los hombres»— ya no podían saborear la seca e insustancial paja de las escuelas. La nueva afición por la ciencia y por la especulación filosófica siguió ganando adeptos, sobre todo entre los juristas. Incluso la alta burguesía laica²⁴ sintió el deseo de instruirse. La paz con Francia, en 1795, cambió la política interna del Gobierno español y el Príncipe de la Paz apoyó nuevos intentos de mejora intelectual. Pero como no podía cultivarse ninguna rama del saber que estuviera directamente ligada con las relaciones morales del hombre, sin peligro para la Iglesia o el Estado, el principal progreso en España se limitó casi exclusivamente a la ciencia pura. Un ejemplo práctico, en relación con las matemáticas, ilustrará este hecho.

El saber matemático, como ciencia, se había extinguido del todo en Sevilla cuando, alrededor del año 1787 la Sociedad Patriótica destinó un pequeño fondo para establecer una escuela de matemáticas. El señor Pierre Henri, matemático francés cuyo entusiasmo por la difusión de su ciencia favorita era una verdadera pasión, se ofreció para la futura cátedra. Viviendo en una feliz pobreza, consideró una adecuada recompensa a su trabajo el rápido progreso de *dos* de sus alumnos. Por desgracia para la tranquilidad de su estudio, la ejecución del rey de Francia fue la señal para la persecución más vergonzosa de todos los franceses residentes en España; los jueces locales encarcelaron a todos aquellos de los que podían obtener algo de dinero y para encubrir sus extorsiones bajo el velo de la lealtad, no perdonaron a aquellos cuya pobreza podía haber constituido, en otras circunstancias, su protección. Henri estaba entre estos últimos; encerrado en una mazmorra durante todo el período de la guerra de España con la Francia republicana, no pidió más alivio e indulgencia que una pluma, tinta, papel y una celda con luz suficiente para dedicarse a la elaboración de un *Tratado de Mecánica*, en el que estuvo ocupado durante su encarcelamiento. La paz,

*El Censor; El Apologista Universal; El Pensador.

²⁴ De nuevo se utiliza el término «gentry», sin equivalencia castellana (véase nota anterior). La adición del adjetivo «lay», por lo demás, nada aclara.

en 1795, dio fin a este trato cruel; pero Henri había contraído una hidropesía que acabó con su vida pocos días después de su liberación. Después de su muerte, uno de sus alumnos le sucedió en la cátedra, mientras que los más eminentes de aquellos que habían sido sus discípulos daban clases particulares por la ciudad. El número de estudiantes de matemáticas era escaso al principio; sin embargo, como la Sociedad Patriótica realizaba un examen público en el que se concedían testimonios anuales, consistentes en algunos libros, a los más competentes en matemáticas elementales, este ligero estímulo fue suficiente para inspirar en algunos jóvenes de familias acaudaladas el deseo de distinción científica.

Las vicisitudes de España durante los últimos veinte años no parecen haber detenido este espíritu de progreso intelectual: durante la existencia de las Cortes, las *antiguas Sociedades Patrióticas* reanudaron sus tareas con nuevas energías y sin trabas; y tal es hoy el número de estudiantes de matemáticas en España que un «Curso de Matemáticas» completo, publicado por *don Alberto Lista*, el alumno más aventajado de Henri, un hombre cuyos profundos y amplios conocimientos honrarían a los países más ilustrados de Europa, ha sido adquirido por los libreros españoles por una suma que garantiza el sustento de su autor.

Terminaremos este esbozo con una breve consideración sobre el estado actual de la educación en España y una apreciación conjetural de sus perspectivas.

Es triste constatar que el progreso intelectual de España está esencialmente en desacuerdo con el conjunto de la estructura social de este infortunado país, de tal manera que, o bien la destruye o es destruido por ella. Es una cuestión difícil saber si la reforma, iniciada en 1770, pudo haber sido planeada de forma que hubiera modificado y mejorado gradualmente las antiguas instituciones; pero tenemos la fuerte convicción de que los promotores de ese proyecto ignoraron el único medio que tenía alguna posibilidad de producir un cambio beneficioso. Si hubieran fomentado en primer lugar los estudios clásicos, en lugar de empezar por las ciencias; si hubieran exigido un examen de literatura clásica para los grados en artes, y elevado en esta facultad el nivel de conocimientos necesario para obtener los más altos honores, es probable que las Universidades, en vez de constituir uno de los mayores obstáculos para el progreso de España, a estas horas se habrían unido cordialmente a él para promoverlo. En realidad, estamos muy lejos de abogar por el uso *exclusivo* de la literatura clásica como objetivo educativo, o de recomendar ese estudio de la misma forma bajo cualquier circunstancia; pero las instituciones literarias en España se encontraban en tal estado que no permitían otra alternativa sino la de mejorarlas a través de los estudios directamente conectados con su sistema y naturaleza, o bien intentar la remota posibilidad de su destrucción, tras una larga y prolongada lucha con el saber rival. El fomento del saber en las mismas Universidades habría calmado notablemente el temor a la innovación y la hostilidad a la cultura establecida. El clero, dirigido de nuevo hacia aquellos estudios que, por su íntima relación con las tendencias morales y sociales de la mente, han recibido muy adecuadamente el nombre de *humanidades*, se habría convertido, probablemente, en instrumento de la importante tarea de despojar a la teología de esa costra de barbarismo escolástico que la hace impermeable a la reforma.

En el plan original de las Universidades españolas, la literatura clásica fue considerada el fundamento de todo saber. En Salamanca, cuartel general del escolasticismo en los últimos tiempos, se había fundado, en una época temprana, un colegio llamado *Trilingüe* para el estudio del latín, griego y hebreo. Todavía quedan cátedras de griego en Madrid, Valencia y en algunos otros sitios. Sin embargo, estos establecimientos fueron totalmente abandonados. Lo cierto es que los reformadores de la educación en España habían sido educados en la escuela francesa de la época de Luis XV y que ninguno de ellos poseía ni valoraba el gusto por lo clásico. En su impaciencia por oponerse a la jerga escolástica de las Universidades, sólo pensaron en centros totalmente desconectados de aquellos antiguos cuerpos:

incapaces de suprimirlos de inmediato, intentaron crear, especialmente entre la alta burguesía²⁵ una inclinación que, con el tiempo, podría conducir al más absoluto desdén por las Universidades y su enseñanza. Se fundaron, en varios lugares del país*, colegios para la educación de la *nobleza* (seminarios de nobles) y escuelas militares para jóvenes de la misma clase que deseaban entrar en el ejército o en la marina. Estas y algunas otras escuelas, proyectadas también en oposición a la enseñanza clásica y profesional, han difundido ya entre una gran parte de las clases altas, no sólo el conocimiento útil de la ciencia física y política, sino también un arrogante desprecio por cualquier otro tipo de estudios. El amor por la lectura ha aumentado, efectivamente, de una manera asombrosa; pero es una lectura que debe añadirse a los males que estamos lamentando.

Conforme, de poco tiempo a esta parte, ha llegado a ser común en España un cierto conocimiento del francés, se han difundido por toda la península los libros en este idioma. Como la mayor parte de esta lectura se hace clandestinamente y sin orientación, se prefieren, naturalmente, aquellas obras que, sin exigir el esfuerzo de la reflexión, impresionan la mente con la ilusoria conciencia del saber rápidamente adquirido. Todo el que haya reflexionado sobre estas cuestiones es consciente de que esta ilusión se produce más fácilmente por esa clase de filosofía que, tomando de la lógica un término hartamente conocido, podríamos llamar *destruktiva*. No utilizamos este término con ánimo injurioso, ni pretendemos negar que allí donde, durante mucho tiempo, ha prevalecido un sistema esencialmente erróneo, el primer paso hacia la reforma ha de ser una clara percepción de sus errores: sólo deseamos llamar la atención de nuestros lectores sobre las consecuencias naturales de tales principios cuando actúan sin un contrapeso; indicar su tendencia a producir un carácter superficial, incapacitado para la investigación paciente, precipitado en la deducción, desalentado ante las dificultades y dispuesto a adoptar una sonrisa despectiva como resultado final de toda investigación moral y política.

El sistema de educación en España tiende, pues, a ensanchar, año tras año, la brecha que ya divide al país en dos partes completamente irreconciliables. La lucha que amenaza consumir los órganos vitales de España no es ni la de los pobres contra los ricos, ni la de la burguesía²⁶ contra la nobleza y la Corte: es una contienda que nace de la *antipatía intelectual*, producida enteramente por la oposición entre la educación *establecida* y aquella que, apoyada por las reformas mal planeadas, mencionadas anteriormente, cada español dotado de una mente activa se proporciona como puede a sí mismo. El odio recíproco entre las dos clases de españoles así opuestos, no puede imaginarse sin un conocimiento completo de sus respectivas circunstancias. En posesión de riquezas y honores, el clero (nos referimos a aquellos que son verdaderos fanáticos) considera su influencia y privilegios como algo inseparablemente ligado a la gloria del cielo y de su país. En torno a este núcleo compacto se alinean, ignorantes y supersticiosos, una masa enorme cuyo orgullo mental no conoce más satisfacción que la de imponer a la fuerza el respeto a lo que ellos veneran. En una mal disimulada pero, a la vez, no franca oposición a esta ingente falange, se alza un grupo, cada vez más numeroso, compuesto por personas de todas las clases y profesiones que, cualquiera que sea su falta de información correcta en otros aspectos son, sin embargo, perfectamente capaces de apreciar la inutilidad y la maldad del saber de sus adversarios. No puede negarse, sin embargo, que cuanto talento e información verídica existe en

²⁵ Véase lo dicho en la nota anterior.

* Vergara, Cádiz, Madrid, Ferrol, Segovia.

²⁶ La oposición entre «gentry» y «nobility» clarifica el significado del primer término. Quizá Blanco White, en castellano, hubiera utilizado en aquel momento en término «clases medias», que hoy tiene un significado hartamente diferente.

el país, se halla sin duda alguna en este bando. Alentado por la conciencia de este hecho y herido en su amor propio por la triste necesidad de ocultarla a quienes desprecia, el partido *liberal* no puede disimular su supremo desdén por los fanáticos —ofensa cuya digna ignorancia ha de resentirse amargamente, incluso en una situación segura, pero mucho más cuando se sienta en peligro—.

Si cualquiera de estos dos bandos tuviera suficiente poder para subyugar al otro, la fiebre intelectual del país sería menos violenta y cabría esperar alguna crisis en fecha no muy lejana; pero ni la Iglesia ni los *liberales* (pues tales son, en realidad, los dos bandos que se enfrentan) tienen la más remota posibilidad de desarmar al adversario. La contienda continuará, desgraciadamente, por tiempo indefinido, durante el cual los dos sistemas rivales de educación que existen en ese país proseguirán la tarea de convertir a una mitad de la población en extraña, extranjera y enemiga de la otra.

2. BIBLIOGRAFIA Y PRENSA

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA SOBRE LA REVOLUCION FRANCESA Y LA EDUCACION *

NARCISO DE GABRIEL
Universidad de Santiago de Compostela

A) FUENTES

BEAUCHAMP, A. de: *Recueil des Lois et Règlements sur l'enseignement supérieur, comprenant les décisions de la Jurisprudence et les avis des Conseils de l'Instruction Publique et du Conseil d'État*, Paris, Typographie de Delalain Frères, 1880, t. I.

GRÉARD, M.: *La législation de l'instruction primaire en France depuis 1789 jusqu'à nos jours. Recueil des Lois, Décrets, Ordonnances, Arrêtes, Règlements, Décisions, Avis, Projets de lois, suivi d'une table analytique et précédé d'une introduction historique*, Paris, Charles de Mourgues Frères, 1874, t. I.

GUILLAUME, M. J.: *Procès-verbaux du Comité d'Instruction Publique de l'Assemblée Législative*, Paris, Imprimerie Nationale, 1879.

— *Procès-verbaux du Comité d'Instruction Publique de la Convention Nationale*, Paris, Imprimerie Nationale, 1891-1907, 6 t.

HIPPEAU, C.: *L'Instruction publique en France pendant la Révolution. Discours et rapports de Mirabeau, Talleyrand-Périgord, Condorcet, Lanthenas, Romme, Le Peletier Saint-Fargeau, Calès, Lakanal, Daunouy et Fourcroy*, Paris, Didier et Cie., Libraires-Éditeurs, 1881.

B) BIBLIOGRAFÍA

ALLAIN, L'abbé E.: *La question d'enseignement en 1789 d'après les cahiers*, Paris, Librairie Renouard, 1886.

* La relación bibliográfica que aquí se ofrece, recoge algunos libros y artículos acerca de las relaciones entre la Revolución francesa y la educación. No se registra la numerosa y controvertida bibliografía existente sobre la Revolución francesa en general, ni sobre determinados aspectos de la misma (economía, religión, etc.), aunque conviene tener presente que algunas de estas obras contienen interesantes observaciones acerca de los proyectos y realizaciones educativas.

Por otra parte, la lista de libros y artículos que se presenta no tiene, obviamente, ningún afán de exhaustividad. Y digo «obviamente» atendiendo tanto a la abundante bibliografía producida en torno al tema, como a la limitada información que poseo sobre el mismo.

Quiero aprovechar la ocasión para agradecer al profesor Dominique Julia las orientaciones bibliográficas que me ha proporcionado, aunque la responsabilidad de la selección efectuada corresponda enteramente al que la suscribe.

BACZKO, B.: «Former l'homme nouveau... Utopie et pédagogie pendant la Révolution française», *Libre*, núm. 8, 1980, pp., 89-132.

— *Une éducation pour la démocratie. Textes et projets de l'époque révolutionnaire*, Paris, Garnier, 1982.

BARREIRO RODRÍGUEZ, H.: «Reflexiones actuales en torno al antes y el después de la Revolución de 1789. La constitución de los sistemas educativos contemporáneos» (véase este mismo número de la revista *Historia de la Educación*).

BALIBAR, R. y LAPORTE, D.: *Burguesía y lengua nacional*, Barcelona, Editorial Avance, 1976.

BERNARDI, W.: *Educazione e società in Francia dall'Illuminismo alla Rivoluzione*, Turín, Loescher, 1978.

CAPITÁN DÍAZ, A.: *Historia del pensamiento en Europa. Desde sus orígenes al precientifismo pedagógico de J. F. Herbart*, Madrid, Dykinson, 1984.

CERTEAU, M. de; JULIA, D. y REVEL, J.: *Une politique de la langue. La Révolution française et les patois*, Paris, Gallimard, 1975.

CLAUDE, G.: «L'enseignement à Reims pendant la Révolution (1789-1800)», *Histoire de l'enseignement de 1610 à nos jours* (Actes du 95^e Congrès National des Sociétés Savantes, Section d'histoire moderne et contemporaine), Paris, Bibliothèque Nationale, 1974, t. I, pp. 657-688.

COMPAYRÉ, G.: *Historia de la Pedagogía*, París/México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.

COMPÈRE, M. M.: *Du collège au lycée (1500-1850)*, Paris, Gallimard/Julliard, 1985.

CORTS GINER, I.: *Origen y desarrollo de las Escuelas Normales en Francia*, Valencia, Promolibro, 1985.

CHAMPION, J.: «La Révolution française et la liberté d'enseignement», *Le corps et la santé. 2. Histoire de la Révolution* (Actes du 110^e Congrès National des Sociétés Savantes, Section d'histoire moderne et contemporaine), Paris, CTHS, 1985, pp. 245-256.

CHEVALLIER, P.; GROSPERRIN, B. y MAILLET, J.: *L'Enseignement français de la Révolution à nos jours*, Paris, Mouton, 1968-1971, 2 t.

DECAUNES, L., y CAVALIER, M. L.: *Réformes et projets de réforme de l'enseignement français de la Révolution à nos jours (1789-1960)*, Paris, Institut Pédagogique National, 1962.

DUFRAISSE, R.: «L'éducation durant la période révolutionnaire, 1789-1815», *Histoire mondiale de l'éducation. 2. De 1515 à 1815*, Paris, PUF, 1981, pp. 317-336.

DURKHEIM, E.: *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1982.

DURUY, A.: *L'instruction publique et la Révolution*, Paris, Librairie Hachette et C.^a, 1882.

EHRARD, J. y VIALLANEIX, P.: *Les fêtes de la Révolution* (Coloquio de Clermont Ferrand, junio de 1974), Paris, 1977.

FOURCY, A.: *Histoire de l'École Polytechnique*, Paris, chez l'auteur, à l'École Polytechnique, 1828. (Edición facsímil con introducción, notas, cronología, bibliografía, biografías de personajes e índices a cargo de Jean Dhombres, París, Belin, 1987).

FOURRIER, Ch.: *L'Enseignement français de 1789 à 1945*, Paris, Institut Pédagogique National, 1965.

FURET, F. y OZOUF, J.: *Lire et écrire. L'alphabétisation des français de Calvin à Jules Ferry*, Paris, Les Editions de Minuit, 1977, 2 t.

GODECHOT, J.: *Les institutions de la France sous la Révolution et L'Empire*, Paris, PUF, 1985.

GONTARD, M.: *L'Enseignement Primaire en France de la Révolution à la loi Guizot (1789-1833)*, Paris, Société d'édition «Les Belles Lettres», 1959.

— *L'enseignement secondaire en France. De la fin de l'Ancien Régime à la loi Falloux, 1750-1850*, Aix-en-Provence, Édisud, 1984.

- GUILLAUME, J.: «Convention», *Dictionnaire de Pédagogie et d'instruction primaire* (dirigido por F. Buisson), Paris, Librairie Hachette et C.^a, 1882, t. I, pp. 520-571.
- HIPPEAU, C.: *L'éducation et l'instruction considérées dans leurs rapports avec le bien-être social et le perfectionnement de l'esprit humain*, Paris, Imprimerie et Librairie Classiques, 1888.
- HORDÉ, T.: «Une société à la recherche de son école (an IV - an X)», *Pratiques*, núms. 22/23, 1979, pp. 160-178.
- HUBERT, R.: *História da Pedagogia*, Brasil, Companhia Editora Nacional, 1967.
- JULIA, D.: *Les trois couleurs du tableau noir. La Révolution*, Paris, Belin, 1981.
- «Le brouet noir des enfants de la patrie», *Raison Presente*, Paris, núm. 59, 1981, pp. 109-122.
- *Atlas de la Révolution française. 2. L'enseignement, 1760-1815*, Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1987.
- KENNEDY, E. y NETTER, M. L.: «Les écoles primaires sous le Directoire», *Annales Historiques de la Révolution Française*, núm. 243, 1981, pp. 3-38.
- KINTZLER, C.: *Condorcet. L'instruction publique et la naissance du citoyen*, Paris, Le Sycomore, 1984.
- LANGINS, J.: *La République avait besoin de savants. Les débuts de l'École polytechnique: l'École centrale des travaux publics et les cours révolutionnaires de l'an III*, Paris, Belin, 1987.
- LÉON, A.: *La Révolution française et l'éducation technique*, Paris, Société des Études Robespierriennes, 1968.
- LERENA, C.: *Materiales de sociología de la educación y de la cultura*, Madrid, Zero, 1985.
- MARCHAND, Ph.: «L'enseignement secondaire dans le Département du Nord, au lendemain de la Révolution et la loi de floréal an X», *Annales Historiques de la Révolution Française*, núm. 216, 1974, pp. 235-260.
- «L'enseignement primaire dans l'arrondissement de Lille en 1789 et en 1801», *Revue du Nord*, núm. 261/262, pp. 863-880.
- MAYEUR, F.: «De la Révolution à l'École républicaine», *Histoire générale de l'enseignement et de l'éducation en France*, Paris, Nouvelle Librairie de France, 1981, t. III.
- MEROT, C.: «Le recrutement des écoles centrales sous la Révolution», *Revue Historique*, núm. 556, 1985, pp. 357-385.
- OZOUF, M.: *La fête révolutionnaire, 1789-1799*, Paris, Gallimard, 1976.
- *L'école de la France. Essais sur la Révolution, l'utopie et l'enseignement*, Paris, Gallimard, 1984.
- PALMER, R. R.: *The Improvement of Humanity: Education and the French Revolution*, Princeton, Princeton University Press, 1985.
- PANCERA, C.: *La Rivoluzione francese e l'istruzione per tutti. Dalla convocazione degli Stati Generali alla chiusura della Costituente*, Fasano di Puglia, Schena editore, 1984.
- PONTEIL, F.: *Histoire de l'enseignement en France. Les grandes étapes, 1789-1964*, Paris, Sirey, 1966.
- POUTET, Y.: «La Révolution française face à l'égalité scolaire dans l'enseignement fondamental des garçons, 1789-1799», *Le corps et la santé. 2. Histoire de la Révolution* (Actes du 110^e Congrès National des Sociétés Savantes, Section d'histoire moderne et contemporaine), Paris, CTHS, 1985, pp. 227-243.
- REVAULT D'ALLONNES, M.: «Rousseau et le jacobinisme: Pédagogie et Politique», *Annales Historiques de la Révolution Française*, núm. 234, 1978, pp. 584-607.
- SHINN, T.: *Savoir scientifique et pouvoir social. L'École Polytechnique, 1794-1914*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1980.
- TRENARD, L.: «Les finalités de l'enseignement primaire de 1770 à 1900», *Histoire de l'enseignement de 1610 à nos jours* (Actes du 95^e Congrès National des Sociétés Savantes, Section d'histoire moderne et contemporaine), Paris, Bibliothèque Nationale, 1974, t. I, pp. 34-94.

— «Alphabétisation et scolarisation dans la région lilloise. Les effets de la crise révolutionnaire, 1780-1802», *Revue du Nord*, num. 266, 1985, pp. 633-648.

VERGER, J., ed.: *Histoire des Universités en France*, Toulouse, Privat, 1986.

VOVELLE, M.: *Les métamorphoses de la fête en Provence, 1750-1820*, Paris, Flammarion, 1976.

APORTACIONES PARA UN CENSO DE LA PRENSA PEDAGÓGICA EN ESPAÑA (III)

ANTONIO CHECA GODOY
Director de «El Adelanto»,
Diario de Salamanca

CANARIAS

Aunque la aparición de la prensa pedagógica es temprana en el archipiélago canario estamos, sin embargo, ante una región con escasa presencia de esta prensa, con excepción de algunos contados períodos, como puedan ser la II República o los últimos lustros. Es especialmente significativo, a este respecto, que el *Anuario de la Prensa Española* de 1965, el más completo de los publicados durante el franquismo, no incluya ningún periódico pedagógico canario, lo que no ocurre en ninguna otra región española.

El título pionero en Canarias es *El Instructor*, que comienza en 1852 y se mantiene hasta 1856, poco más de cuatro años (1 de julio - 8 de agosto). Es una publicación quincenal que anima el que será principal impulsor de la prensa pedagógica canaria en el siglo XIX, Juan de la Puerta Canseco, autor de varias obras de carácter pedagógico y hombre especialmente inquieto.

Antes, incluso, de la salida de *El Instructor*, que se edita cuando en la península, fuera de Madrid, son en realidad muy contadas las ciudades con prensa pedagógica, puede contabilizarse la aparición, en 1837, de *El Pigmeo*, que editan los estudiantes de la Universidad Literaria de La Laguna, bajo el lema de «instrucción para la libertad», efímero periódico liberal exaltado.

El Instructor cesa en el verano de 1856, recién concluido el bienio progresista, pero el siempre animoso De la Puerta Canseco lanza pronto, en 1860, un nuevo título: *El Auxiliar*, el más importante, quizá, de los periódicos pedagógicos canarios, pues extiende su publicación hasta 1900, pero en tres etapas diferentes. De la Puerta Canseco es director en dos de ellas y está siempre respaldando la publicación. La primera etapa es la más efímera, pues abarca de 1860 a 1862, reaparece en el 66 y cesa en el 71. Finalmente, tras 15 años de silencio, de nuevo en 1886 está en publicación y como revista decenal va a mantenerse, ahora, hasta 1900. En la segunda etapa está al frente de la revista Tomás Cabrera.

El Auxiliar es, por supuesto, revista arquetípica del periodismo del Magisterio en España en el siglo XIX; domina la queja sobre la situación económica, la valoración social del maestro y la referencia puntual de novedades legislativas en el sector de la enseñanza. Talante liberal no exaltado.

Fuera de estos títulos, el XIX canario no ofrece más periódicos pedagógicos relevantes. Es llamativo que entre 1871, cuando concluye la segunda etapa de *El Auxiliar*, y 1886, cuando

reaparece en nueva época, transcurren 15 años sin una prensa pedagógica en las islas. Pero ni las estadísticas oficiales de 1879 y 1882, ni las obras publicadas sobre la prensa canaria incluyen otros títulos. Alguna preocupación por la enseñanza, desde la perspectiva cristiana tradicional, se percibe en el *Boletín de la Juventud Católica*, que se edita semanalmente en 1887, en Las Palmas.

La extinción de *El Auxiliar* en 1900, tiene todas las características del agotamiento de una generación, De la Puerta Canseco a la cabeza, que no va a encontrar relevo fácil ni inmediato para sus afanes pedagógico-periodísticos, de forma que durante casi un lustro queda la entonces provincia-región sin prensa pedagógica propia, hasta que al calor de la Asociación Provincial del Magisterio, creada a principios de 1905, nazca pronto, en ese mismo año, *El Magisterio Canario*. En adelante, y aunque con distintos títulos, los maestros canarios no carecerán de un periódico propio, en el que siempre estará presente la queja por el abandono de la educación en las islas, donde la escuela pública está mucho más retrasada que en la península y donde la penetración de la escuela católica, auspiciada por congregaciones, es menor y más retrasada, también, que en el resto de España.

La estadística oficial de 1913 no reseña ningún periódico pedagógico canario, pero al año siguiente aparece *El Eco del Magisterio Canario*, órgano de la Asociación Provincial de Primera Enseñanza, un semanario tinerfeño llamado a larga duración, pues seguía editándose al inicio de la Guerra Civil. El último número del que tenemos referencia, el 1.732, data de agosto de 1936. Son ocho páginas de formato cuartilla. Que el semanario comenzase en 1914 y lleve, sin embargo, ese número de 1936 nos hace pensar que asumió la numeración de su predecesor, *El Magisterio Canario*, pues ambos son órganos declarados del Magisterio provincial.

Oswaldo Brito (véase bibliografía) cita otro periódico —*La Voz del Magisterio Canario*— como órgano de la Asociación Provincial del Magisterio y periódico aparecido en 1922. Pudiera ser una etapa distinta, con modificación de título.

En 1926 surgirá en Las Palmas *El Defensor de las Escuelas*, decenal. Según el censo oficial referido a 1927, a finales de dicho año *El Eco del Magisterio Canario* difunde 400 ejemplares semanales y *El Defensor de las Escuelas* 300 decenalmente. Son cifras que hablan de la modestia de estos periódicos, pero no es extraño; según una estadística anterior a la proclamación de la II República, Santa Cruz de Tenerife ofrece el porcentaje más bajo de maestros por mil habitantes (0,47) de toda España. Y aunque la situación de Las Palmas es mejor, no es tampoco excesivamente brillante.

La II República supone un primer intento de ampliar el sucinto panorama de las publicaciones pedagógicas canarias. Aparece el primer periódico colegial, *Hoja Azul*, que edita el Instituto «Pérez Galdós» de Las Palmas que, al parecer, no pasa de tres números en el curso 1932-33. En la misma Las Palmas, los estudiantes católicos lanzan en 1933 *Estudiante*, mientras cercano a los socialistas se edita en 1932 *El Maestro Proletario*, un quincenal que dirige Zaida Lecea Fontecha. Mientras, en Santa Cruz de Tenerife verán la luz dos periódicos pedagógico-obreristas: *Obreros de la Cultura*, aparece en junio de 1933, vinculado a la FETE-UGT, y es efímero, pero en 1936 nace *Los trabajadores de la enseñanza*, de similar orientación.

El estallido de la Guerra Civil cambia el panorama radicalmente, pues no sólo cesan estos pequeños periódicos, sino que el mucho más aséptico título de *El Eco del Magisterio Canario* se ve obligado a suspender su publicación.

Durante muchos años Canarias va a tener un único título pedagógico medianamente relevante, será *Escuela Azul*. No hay referencias a ella en los anuarios periodísticos de 1943 y 1945 —muy incompletos—, pero el de 1960 asegura que la publicación era autorizada

en 1939. Es una revista quincenal, órgano del Servicio Español del Magisterio (SEM). Ofrece seis u ocho páginas de tamaño folio. En 1960 es redactor jefe y administrador José Maximiliano Hernández Rodríguez. Desaparecía a principios de los años sesenta, cuando el SEM entra en descomposición en toda España.

Como queda apuntado, hacia 1965 las Islas Canarias carecen de prensa pedagógica prácticamente. Ni siquiera la prensa colegial, que tanto auge conoce ya en muchas regiones españolas, despunta aquí. *Instituto Salesiano*, que se edita en Santa Cruz de Tenerife, con cuatro modestas páginas mensuales a mediados de los años cincuenta, es una de las contadas excepciones, como *Loyola*, bimestral, lo es en Las Palmas por las mismas fechas.

En Canarias, como en toda España, la recuperación democrática representa una nueva etapa en la evolución de la prensa pedagógica, que va a conocer aquí una expansión perceptible y mucho más acusada por el contraste entre la pobreza de los años de la dictadura y la diversificación actual.

En los últimos años del franquismo la prensa pedagógica canaria casi se reduce a *Ecce*, el boletín cuatrimestral de esa peculiar institución canaria que ha sido Radio Ecce, para la instrucción de adultos vía radio. Y junto a *Ecce* en Las Palmas, *Toscalecca*, boletín del colectivo de alumnos del sistema Ecce de El Toscal, en Santa Cruz de Tenerife, ya en plena democracia, pues surge en 1980.

Prensa pedagógica afín a instituciones y sindicatos ha hecho su reaparición en Canarias en los últimos años. Así, en 1978 nació en La Laguna *Escuela Canaria*, editada como boletín del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza del País Canario. Y, por las mismas fechas, más modesta y efímera, nació en Las Palmas *El Pirácrata*, boletín del grupo de enseñanza de la CNT y por ello con talante libertario (revista *Bicicleta*, núm. 8, 1978). También en 1978 el Colegio Provincial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Las Palmas, comenzaba a editar un *Boletín Informativo* muy irregular, pues en ese 1978 lanza el primer número y el segundo no verá la luz hasta enero-marzo de 1982.

El panorama presente de la prensa educativa en Canarias, muy repartido entre las dos provincias, incluye títulos como *Números*, la revista que edita en La Laguna la Asociación de Profesores de Matemáticas «Isaac Newton»; el *Anuario del Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, en Las Palmas, o *Tahon*, revista que edita, desde 1984, en Las Palmas el Centro de Investigación y Coordinación Educativa de Canarias «Tamohonte».

Números tenía un precedente en el *Boletín de la Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas*, que aparece en noviembre de 1978 en el Instituto de Tejima, en Santa Cruz de Tenerife. Y en Santa Cruz de Tenerife aparecerá el *Boletín Informativo* de la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Tenerife, cuyo número uno data de noviembre-diciembre de 1979.

Aunque persiste la debilidad de la prensa católico-pedagógica, la vinculada a los institutos de bachillerato conoce un buen momento en las islas. *Mabit*, por ejemplo, es el boletín del INB «Andrés Bello» de La Laguna, cuyo primer número, en formato folio, data de 1980. Algo anterior es *Benahoare*, del Instituto de Tarifa, en Las Palmas, y de 1979 data, también, *Aguañac*, del Instituto «Viera y Clavijo», realizado en multicopista. Anterior a todos ellos es *Tribuna Joven*, que comienza en 1977, auspiciado por la comisión de publicaciones del Instituto «Pérez Galdós», en Las Palmas. *Trampolín*, algo posterior, pues su primer número nace en 1984, es el órgano del Instituto «Teobaldo Power», de Santa Cruz de Tenerife y ofrece una calidad gráfica muy superior al promedio de sus colegas. Son 20 ó 24 páginas de formato folio, realizadas en offset; el periódico nace con vocación de revista mensual y venta fuera del centro (50 pesetas).

La Máquina China es el pintoresco título del departamento de actividades culturales de la Universidad Politécnica de Las Palmas; data su primer número de febrero de 1982. En 1981 nació, por otro lado, en la Universidad de La Laguna *Témpora*. Se trata de una revista semestral que se ha colocado, rápidamente, entre las mejores del género en España. La edita el departamento de educación comparada e historia de la educación de la Universidad de La Laguna, bajo dirección de Miguel Pereyra García Castro, y con el subtítulo de «pasado y presente de la educación» ofrece un amplio contenido de gran calidad.

La prensa escolar conoce en Canarias menor desarrollo que en la península. Entre los títulos más interesantes figura *Puntos Suspensivos*, editada en el Complejo Escolar «La Cuesta», en Santa Cruz de Tenerife, desde 1979 y dirigida por Jesús Añorbe Díaz.

Citemos, finalmente, la aparición reciente —1986— de *Marañuela*, que se afirma revista canaria de cultura infantil y juvenil.

BIBLIOGRAFÍA

La historia de la prensa canaria cuenta con estudios como el de LUIS MAFFIOTTE: *Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*, aparecido en 1905-1907 y convertido en un clásico de la historia local.

Para La Palma merece consultarse el estudio de JUAN RÉGULO PÉREZ: *Los periódicos de la Isla de La Palma (1863-1948)*, editado en La Laguna en esta última fecha, 1948.

Más recientes, deben citarse dos estudios, uno «La prensa especializada de enseñanza primaria en Canarias durante la segunda mitad del siglo XIX», de JESÚS NEGRÍN FAJARDO, aparecida en el número dos (1983), de esta misma revista, *Historia de la Educación*; y el estudio «La prensa canaria en la revolución liberal, 1834-1874», de MARÍA F. NÚÑEZ MUÑOZ, aparecido en el volumen colectivo *La prensa en la revolución liberal* (Universidad Complutense, Madrid, 1983).

En general, como puede observarse, la prensa canaria del XIX está mucho más estudiada que la del XX que, sin embargo, es la que ofrece, lógicamente, más riqueza en prensa pedagógica. Algunos datos pueden también obtenerse de la *Historia del movimiento obrero canario*, de OSWALDO BRITO (Editorial Popular, Madrid, 1980).

Afortunadamente, no está mal provista de hemerotecas la región. En Las Palmas se ofrece la hemeroteca del Museo Canario, inaugurada en 1947 y que, en la actualidad, cuenta con más de 700 colecciones de periódicos canarios. En Santa Cruz de Tenerife hay que contar con la Biblioteca Municipal, y en La Laguna con los excelentes fondos de la Biblioteca Central de la Universidad.

El recurso a fuentes estadísticas de ámbito estatal suele ser, en el caso canario, menos jugoso que en otras regiones, pues se detectan muchos más errores y ausencias.

CASTILLA - LA MANCHA

Aunque las provincias castellano-manchegas, poco pobladas y carentes de grandes ciudades y de Universidad hasta tiempos bien recientes, podrían situarse *a priori* entre las menos ricas de toda España en prensa pedagógica, lo cierto es que un repaso a lo que ha sido el periodismo educativo en la región nos brinda un repertorio bastante amplio de publicaciones, algunas, además, de una sorprendente duración. Quizá sea esta región, por excepción, aquella en la que el presente no suponga tanto avance respecto a otras etapas, aunque

también aquí sea hoy cuando el periodismo pedagógico se encuentre en su mejor momento. La prensa de temas educativos tiene, por lo demás, un nacimiento relativamente temprano en La Mancha y sólo La Alcarria manifiesta retraso.

Según cuenta el conquense Fermín Caballero, «la Escuela Normal de Maestros, el inspector provincial y algunos profesores de primera educación, viendo que en muchas provincias se había establecido y subsistía un periódico del ramo, crearon en la nuestra, año 1857, *El porvenir*, que todavía dura (escribe en 1869) merced a la ayuda que le prestan maestros y maestras de los pueblos, con sus suscripciones, sus comunicados y sus anuncios». En efecto, Cuenca va a ser la primera ciudad de la región en disponer de un periódico pedagógico, el quincenal *El Porvenir*, que dirigirá Leandro José Olarrieta y se mantiene durante tres lustros. Ofrece usualmente 16 páginas en formato cuartilla.

Casi una década después de la aparición de *El Porvenir*, comienza en Toledo *La Conciliación*, que se afirma «revista de primera enseñanza» y es también publicación quincenal; no tendrá, sin embargo, la duración e influencia de su colega conquense, pues apenas se edita, con mucha irregularidad, además, entre enero de 1866 y junio de 1867 bajo la dirección de Cayetano Martín Oñate. En cualquier caso, va a tener un claro sucesor en *La constancia*, que aparece en julio de 1867, también revista quincenal y con el mismo director y características. Cesará en diciembre de 1868.

En Albacete, el primer —y efímero— periódico pedagógico será *La Unión*, que se edita a mediados de 1867.

La llegada del convulsivo sexenio revolucionario facilita la aparición de nuevos periódicos pedagógicos en La Mancha. Nada menos que tres nuevos títulos en Albacete, dos en Cuenca, otros dos en Toledo y uno en Guadalajara y en Ciudad Real.

En 1870-1871, según referencias en periódicos coetáneos, se edita *El Iris Pedagógico* en Albacete. En 1871 nace el *Boletín de la Junta Provincial de Primera Enseñanza*, mensual, que dirigió Domingo Lozano, maestro y secretario de la aludida Junta, se mantendría de junio de 1871 a junio de 1872. Posterior sería el *Boletín de Primera Enseñanza*, de corta duración (1873 - enero de 1874) y que dirigió el profesor de la Normal albacetense Valentín Jiménez. Estos dos últimos títulos son mensuales, mientras *El Iris Pedagógico* era, probablemente, quincenal.

En Toledo, mientras tanto, se suceden también los nuevos títulos. El 5 de febrero de 1869 comienza *La Escuela*, semanal inicialmente y pronto decenal, y periódico que, al fin, va a tener una larga duración, dos décadas, pues continuaba editándose en 1888. Lo dirige Ramón López Delgado y tiene un carácter independiente, en unos años en que son frecuentes los periódicos pedagógicos editados por colectivos o asociaciones profesionales; es el caso de *La Asociación*, que comienza en 1871 como decenal, editado por la Asociación del Profesorado de la Provincia Toledana; no durará mucho, cesa en 1872. En coyunturas políticas agitadas, resulta difícil consolidar periódicos profesionales vinculados a órganos colectivos, se percibe en los periódicos de Albacete y en este toledano. Con la Restauración, será diferente.

Cuenca registra durante el sexenio la extinción de *El Porvenir* —hacia 1870— y su sustitución por *El Magisterio Conquense* y el *Boletín del Profesorado de Primera Enseñanza*, dos periódicos efímeros.

Más relevante es la aparición, en 1868, en Ciudad Real de *El Magisterio*. Es el primer periódico pedagógico de la provincia, pero además estamos ante un periódico de inusitada duración, sólo la Guerra Civil de 1936-1939 acabará con él. Sesenta y ocho años de duración los de este periódico que será, por ello, el de más vida de los editados en la región

y uno de los periódicos de más dilatada trayectoria en toda la historia del periodismo pedagógico hispano. Periódico profesional y poco interesado por la polémica política, *El Magisterio*, título sucinto, es uno de esos periódicos pedagógicos españoles que está pidiendo una monografía, un estudio minucioso.

Finalmente, la más atrasada, Guadalajara, no verá ningún título en la capital, aunque sí en la provincia. En Brihuega aparecerá, en 1872, el quincenal *Cantaclaro*, que edita un grupo de maestros y dirige Eugenio Bartolomé de Mingo, periódico instructivo-pedagógico que llegará a lanzar 18 números.

Con la Restauración, la prensa pedagógica entra en una etapa muy diferente. Dominará hasta el fin de siglo el periódico profesional de talante, en general, liberal, atento al progreso material del maestro y receptivo a novedades pedagógicas; todavía será escasa en la región la presencia de periódicos educativos de signo católico. Con el siglo XX el panorama se diversificará.

Panorama que es muy diferente según las provincias. En Ciudad Real, la presencia de *El Magisterio*, que en estos años es decenal, periódico estable y prestigioso, explica la ausencia de otras tentativas de prensa dedicadas a los problemas de la enseñanza. A finales de siglo está dirigido por Pablo Vidal Coneso.

En Guadalajara el panorama es pobrísimo y ninguna de las estadísticas disponibles registra una presencia de prensa pedagógica en las dos primeras décadas de la Restauración, lo que no ocurre en ninguna otra provincia española. En 1896 aparecerá *La Educación Popular*, de corta vida. Afortunadamente, el panorama cambia con el nuevo siglo y la prensa educativa alcarreña conocerá mejores momentos.

En Cuenca, por el contrario, sí veremos varios títulos, ninguno demasiado duradero. A principios de los años ochenta se edita *El Profesorado*, que comienza en 1882 y que pronto tiene un sucesor en *El Maestro Moderno* de 1887. En ese mismo año surge *El Maestro de Escuela*, que se edita, prácticamente, una década, 1887-1896.

Por lo que respecta a Toledo, a *La Escuela*, que se editará desde el sexenio revolucionario, acompaña en los años ochenta *El Magisterio Toledano*, decenal, dirigido por Marcos Ricardo Sanromán y luego por Domingo Lozano Escriche. Los dos periódicos se editan al concluir 1887, según la estadística oficial referida al 31 de diciembre de dicho año, pero los dos van a desaparecer en el año siguiente. Su ausencia será cubierta por *El Fénix del Magisterio*, que dirigirá Marcos Ricardo San Román, el primer director de *El Magisterio Toledano*, pero será efímero este periódico.

No quedará la ciudad sin prensa pedagógica, pues en el mismo 1888 aparecerá *La Ley*, cuyo director y propietario es Alejandro Laín. Va a ser un periódico duradero, pues seguía editándose a finales de 1903 (*Anuario Bailly Balliere*, 1904). Sin embargo, resulta mal conocido al no haberse conservado colecciones. En Toledo, representó el inicio de una corriente pedagógico-católica.

Cuando termina el siglo nace, también en Toledo, *La Bandera Profesional*, decenal o quincenal, según las coyunturas y periódico que va a tener una larga duración, pues alcanza justo hasta el año de la proclamación de la II República, 1931, constituyéndose así en el periódico pedagógico toledano de más larga vida. Será su director, por muchos años, Saturnino Rodríguez, y ya en las postrimerías de su larga existencia estaría a cargo de José Villanueva Medina, que son, asimismo, propietarios. En 1897 anotamos la fugaz reaparición de un viejo título: *La Escuela*.

En el paso de un siglo a otro el panorama de la prensa manchega y alcarreña dedicada a la enseñanza es parvo, si exceptuamos el caso toledano, con dos periódicos: *La Ley* y *La*

Bandera Profesional, en edición. Guadalajara y Albacete carecen de esta prensa. En Ciudad Real —donde entre 1888 y 1892 se ha editado *La Enseñanza*— se imprime *El Magisterio*, y en Cuenca, desde 1889, aparece *El Maestro de Escuela*.

Con el siglo XX la prensa pedagógica conocerá un notable impulso en la región, incorporándose plenamente Guadalajara, hasta ahora, como hemos visto, casi sin prensa pedagógica propia.

En el caso de Albacete, donde entre 1875 y 1900 apenas se registra un único título pedagógico —*El Adalid*, una revista decenal (1883) que no pasó del primer año de vida—, veremos surgir, en 1901, en Hellín *El Estudiante* y, sobre todo, en 1907 *El Escolar Albacetense* en la capital provincial, un semanario de instrucción pública que va a mantenerse, al menos, hasta 1927; será, por ello, el periódico educativo de más larga vida en esta provincia. El panorama se ve completado por *Gente Moza*, una revista que editan, en 1917-1920, los alumnos de la Escuela de Magisterio, y por *Pluma y Lápiz*, semanario que se afirmaba «periódico instructivo dedicado a los niños» y que verá la luz durante el segundo semestre de 1918. *Záncara Escolar* será, por otro lado, un modesto boletín —verano de 1918— de la Colonia Escolar de «Santo Domingo», en la capital; y en 1921 surgirá *El Progreso*, que analizaremos más adelante.

El panorama de Ciudad Real es mucho más reducido y aparece dominado por *El Magisterio*, que pasa de decenal a semanal.

En cuanto a Cuenca, a principios de siglo cesa *El Maestro de Escuela* y pronto, en 1903, tendrá un sucesor, es el semanario *El Magisterio Conquense*, que se mantiene hasta principios de los años veinte; alcanza, así, dos décadas de publicación. En 1915 hay alusiones, en periódicos contemporáneos, a *El Profesorado Conquense*, pero supongo que es algún error, pues parece extraña la existencia de dos periódicos conquenses de tan similar título en esas fechas. En cualquier caso, periódico de corta vida. En 1923, el último año de la Restauración, aparece *La Asociación del Magisterio*, revista quincenal que se mantendrá durante la dictadura primorriverista.

La presencia de un periódico sólido, como *La Bandera Profesional*, no es obstáculo para que sigan apareciendo en Toledo nuevos títulos pedagógicos. Así, en 1904 verá la luz *La Voz del Magisterio*, de muy corta trayectoria. De 1910 data *La Aurora*, que no pasó del número ocho, pues será semanario muy coyuntural: nace como órgano de un sector del profesorado de la Normal en conflicto con otro sector de la Escuela. En 1912-1913 surgirá *El Magisterio Toledano*, un decenal que dirigió Francisco Mora. De 1916 data otro título fugaz y curioso, *El Maestro Irredento*. Luego sobrevendrán años más tranquilos, con sólo *La Bandera Profesional* como periódico del magisterio toledano.

Finalmente, en el caso de la Alcarria, hasta ahora tan atrasada, el nuevo siglo parece cambiar el panorama. En 1901 nace *La Instrucción*, que se mantiene hasta 1904 y se afirma «órgano independiente de la enseñanza y los maestros», ratificando así su carácter no dependiente de asociaciones profesionales de maestros.

En 1907 comienza *La orientación*, semanario que va a prolongar su vida hasta el inicio de la guerra civil, en 1936. Será, pues, el órgano educativo de más larga vida en la capital alcarreña, periódico de significación católica y conservadora. Entre 1907 y 1920 se publica el decenal *La Unión*, periódico de información general pero en el que los problemas del magisterio y de la enseñanza tendrán especial acogida siempre. En 1909 se edita *El Magisterio Contemporáneo* y en 1909-1911 ve la luz *El Distrito Escolar*. Parece que fue también periódico del magisterio *El Consultor*, que se editó en 1904.

Va a ser, además, la Alcarria la provincia de la región con más sugestiva prensa pedagó-

gica en los años siguientes, los de la dictadura de Primo de Rivera, años en que Toledo mantiene *La Bandera Profesional* y Ciudad Real *El Magisterio*; en Cuenca registramos la edición de *La Asociación del Magisterio*, quincenal. Ninguno de estos periódicos difunde por encima de los 500 ejemplares. El periódico conquense, por ejemplo, declara en la estadística oficial referida a diciembre de 1927 los 450 ejemplares. En Albacete prosigue su edición *El Escolar Albacetense*, aunque en 1924 apuntamos la fugaz aparición de dos periódicos estudiantiles, *Alma joven*, editado en la Residencia Católica de Estudiantes y *Quereres*, órgano del Instituto de Hellín. Al parecer, fue también periódico de enseñanza *Juventud Manchega*, que se editó en 1927-1928 en Ciudad Real.

Sólo, pues, Guadalajara va a dar muestras de buena actividad en los años de la dictadura. En esa etapa se mantiene el semanario pedagógico católico *La Orientación*, pero nacen también otras sugestivas publicaciones. Una es *El Magisterio Arriacense*, decenal, que comienza el 1 de octubre de 1925 y se mantiene hasta 1927, difundiendo un promedio de 450 ejemplares. Fundan y dirigen los maestros Félix López Gómez y Teodoro Romanillos Chicharro. Otro título sugestivo es *Faraday*, que comienza en 1928 como revista mensual; la funda un hombre inquieto y renovador, Modesto Bargalló Ardevol, profesor de la Normal, quien crea con ella la primera revista española dedicada a la didáctica e historia de la ciencia. Modesto Bargalló Ardevol, catedrático de Ciencias Naturales de la Normal de Guadalajara es, por otro lado, el impulsor de la *Revista de Escuelas Normales* y de su antecesor, el *Boletín de Escuelas Normales*; éste se edita en 1922 y la revista de 1923 a 1936.

La *Revista de Escuelas Normales* conocerá una etapa editada en Guadalajara, de 1925 a 1927, cuando la dirige Modesto Bargalló Ardevol (incluso una segunda, más corta, a principios de la República). Durante un tiempo, gracias a este hombre (Sabadell, 1894) y a otros profesores de la Normal alcarreña, Guadalajara es la sede de la Asociación de Profesores de Escuelas Normales.

Completa el excelente panorama de las publicaciones pedagógicas de Guadalajara la revista de los alumnos del instituto, *El Bachiller Arriacense*, que ve la luz en 1929.

La situación de la prensa pedagógica castellano-manchega durante la II República es muy diferente según las provincias. Toledo, tradicionalmente rica en esta prensa, queda sin ella justo en 1931, y sólo en 1935, con la aparición del *Boletín de Educación*, volverá a contar con una revista de enseñanza, pero esta publicación es modesta. La edita la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia y es mensual, si bien compensa su menor frecuencia de aparición con un promedio alto de páginas: 48, de formato cuartilla.

En Cuenca, donde cesa en las postrimerías de la dictadura el quincenal *La Asociación del Magisterio*, le sustituirá en los primeros años del nuevo régimen *Boletín del Magisterio*, que cesa hacia 1935 para tener un sucesor en el periódico católico *Magister*, decenal.

Por lo que concierne a Guadalajara, se mantendrá durante todo el período republicano el semanario pedagógico católico *La Orientación*. En febrero de 1933 verá la luz *FAE*, siglas de la Federación Alcarreña de Estudiantes, revista de la que verían la luz muy escasos números.

En Ciudad Real se mantiene *El Magisterio*, semanal, y será Albacete la provincia que en esta coyuntura registre más títulos nuevos. Ya en 1930 se edita en Hellín, primero como quincenal y luego como semanario, *Ideal del Magisterio*, y en las mismas fechas, en Villarrobledo, la Academia «Vigaray» editó algunos números del periódico *Cervantes*.

En cuanto a la capital provincial, estará algún tiempo sin prensa pedagógica hasta la aparición, en 1934, de *Agogia*, decenal, órgano del magisterio provincial. Dirigió la revista, que tuvo corta vida, Ricardo Cerro González. Antes, en 1932, había tenido una fugaz nue-

va etapa la revista *Gente Moza*, mensual, de los alumnos de la Normal, y en 1935 vería la luz *Instituto* —también mensual— órgano de los alumnos del Instituto local que se edita en el curso 1935-1936.

En 1935, al parecer como sucesor de *Agogia*, nacia *El Progreso*, revista que dirigió el maestro Emilio Cifuentes Sánchez. Con el mismo título había surgido, en 1921, un revista que se afirmaba «de información y literatura», pero que en realidad era un periódico del magisterio, y periódico con larga vida, pues se mantiene, al menos, hasta 1931; en 1927 pasaba a decenal y se afirmó ya explícitamente «revista decenal de primera enseñanza». En ese año desaparecía *El Escolar Albacetense*, por lo que *El Progreso* pasa a ser órgano único del magisterio albacetense en 1927, y así se mantiene, dirigido por Pedro J. Górriz, hasta la proclamación de la República. Entonces, las divisiones entre sectores renovadores y conservadores en el profesorado albacetense, hacen difícil su continuación. Publicó 324 números. Estaba editado por la Asociación Provincial del Magisterio de Primera Enseñanza.

La Guerra Civil, que la mayoría de Castilla-La Mancha vive en el bando republicano, aunque es fértil en periódicos de partido, no lo es en prensa pedagógica. Como excepción, veremos editarse en Guadalajara *FETE*, editado por la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, vinculada a la UGT; no fueron muchos números, pues vio la luz de marzo a mayo de 1937, únicamente.

La larga etapa del franquismo se significa por el bajo número de publicaciones en toda la región y la escasa calidad de las que aparecen. Especialmente pocos se mostrarán los años cuarenta, en tanto a partir de mediada la década de los cincuenta surgirán títulos en institutos y centros educativos religiosos.

La provincia más pródiga en títulos en esta época será Albacete. Allí, en la capital, se edita de 1945 a 1949 *Vida*, modesta revista de las Escuelas Pías y sus antiguos alumnos. Con esa excepción, hay que esperar a 1957, año en que aparece *SEM de Albacete*, que prácticamente se mantendrá una década, hasta 1966, como órgano del Sindicato Oficial del Magisterio. En 1960-1961 ve la luz *Boletín de Educación Primaria*, revista trimestral de signo, asimismo, oficial.

Ya en los sesenta, cobran importancia las revistas escolares. Así, *Agora*, que se realiza en 1961-1962 en el Colegio «Santiago Apóstol» y que tiene una sucesora, en 1962, en *La Estrella de la Mancha*, que anima Antonio Arcos Palomar. En 1965 aparece un *Boletín de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Albacete*, que pronto simplificará su título por el de *Boletín de la Inspección* (1965-1967). Los alumnos del Instituto editan en multicopista, en 1966-1967, *El Silbo*.

Muy modestas, algunas revistas escolares como *Colegio Episcopal Corazón de Jesús* (Almansa, 1967), boletín de dicho colegio para padres y alumnos, o la *Revista de las Fiestas Estudiantiles en Honor de Santo Tomás de Aquino*, que lanzan, también en Almansa (1968) los alumnos del Colegio «Lope de Vega».

Años después —1975— aparecerá *En Familia*, órgano del Colegio «La Inmaculada», de los salesianos, en la capital provincial. Lógicamente, son publicaciones de muy modesta difusión. *La Estrella de la Mancha*, por ejemplo, declara en el anuario de 1965 difundir 150 ejemplares cada número —es mensual—, usualmente con sólo cuatro páginas.

Apuntamos, no obstante, que Albacete había tenido una revista escolar pionera en 1916, con *Vigía Educador*, que apareció en 1916 en La Roda. Fueron apenas 18 números, pero muy significativos, pues se trata de una revista quincenal de una sociedad infantil, «La Graciosa», que se afirmaba protectora de árboles y pájaros, y animaba un maestro local, Vicente Bou García.

Provincia muy parca en títulos, tras haber conocido una brillante etapa anterior a la guerra civil, será Guadalajara. Allí anotamos la aparición en 1961 de *Porta Coeli*, revista semestral del Instituto de Bachillerato «Brianda de Mendoza», revista que dirigió Angel Sáenz Bretón y se mantuvo, al menos, un lustro.

Similar es el caso toledano; allí, no obstante, se editará durante mucho tiempo *Somos*, revista de los antiguos alumnos de magisterio. La revista, trimestral, aparece hacia finales de 1952 y se mantiene, al menos, hasta 1965; en este año la dirige Antonio Ancos Miranda, cada número ofrece cuatro/ocho páginas y se difunden 250 ejemplares entre los asociados.

En general, la presencia de prensa educativa religiosa es en La Mancha mucho menor que, como veremos enseguida, en Castilla y León. El censo de publicaciones católicas, referido a 1956, no ofrece más título que *Ecos de Nuestros Colegios*, que se edita en Tarancón (Cuenca); es revista trimestral que ofrece, por número, 24 páginas tamaño holandesa.

En la misma Cuenca anotamos dos publicaciones: *Perfil* es una revista quincenal del Instituto «Alfonso VIII», la dirige Francisco García Yagüe; conocerá varias etapas y una cierta duración, autorizada en 1952, seguía en 1965. Es revista más ambiciosa que la mayoría de las citadas hasta ahora, ofrece 32 páginas folio por número y difunde más de 1.000 ejemplares. De menor relieve, a efectos de su contenido educativo, la revista *El Barco*, editada por el Colegio Menor «Alonso de Ojeda» y dirigida por Miguel Angel García Brera. Se edita de 1963 a 1965, más o menos quincenalmente, con 12 páginas folio por número.

Probablemente en esta relación falten títulos editados al amparo de institutos o colegios, pero efímeros e irregulares, que han escapado, por ello, a censos estadísticos o estudios provinciales. Un buen ejemplo puede ser *Meseta*, revista del Instituto Laboral de Villarrobledo, que nació con vocación trimestral en junio de 1955, pero no pasó de editar tres números, bajo la dirección de Blas Ruiz Gómez.

En Ciudad Real hay que apuntar dos periódicos de instituto. *Calatrava*, bimensual, lo edita el instituto de la capital provincial. Son, usualmente, 12 ó 16 páginas tamaño folio. Comienza en 1959 y se mantiene durante más de un lustro. Está dirigido por Edgar Agostini Barús. Por los mismos años se edita en Puertollano, como revista del instituto local, *Ocios*, trimestral, de la que aparecen 500 ejemplares por número. La dirige, en 1965, Tomás García de la Santa.

Aun considerando que algún título haya escapado a este censo, no es, en conjunto, un balance rico. Están ausentes los periódicos de verdadero interés pedagógico y el repertorio de los órganos colegiales es muy inferior a otras regiones.

Ciertamente, el panorama cambiará con la recuperación de la democracia. Desde 1976 se incrementa sustancialmente el número de títulos editados y aparecen, asimismo, algunos de cierta relevancia. No obstante, en relación a otras regiones, La Mancha mantiene su tónica de área rezagada. Veamos, provincia a provincia, cuál es, hoy por hoy, el abanico de publicaciones pedagógicas manchegas.

En Albacete, ya en 1976 surge un *Boletín de la Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio*. En 1979, la UNED comienza a editar unos *Anales* de su centro de Albacete y con el *Boletín Informativo del Sindicato de la Enseñanza de Albacete* (1979), renace, igualmente, la prensa sindical.

Por supuesto, se multiplica la prensa escolar. *Punto y coma*, por ejemplo, aparece en Hellín en 1980, editada por el Colegio Nacional «Martínez Parras» y su asociación de padres de alumnos. En 1982 surge una curiosa revista universitaria en Albacete ciudad, *Alfajor*, y en 1982 nacen los *Cuadernos del MRPA*, siglas del Movimiento de Renovación Pedagógica de Albacete. *El Almendro*, del Colegio Nacional de Socovos; *Boletín Informativo*,

del Colegio Nacional «Nuestra Señora del Rosario», en la capital provincial; *Amanecer*, del Colegio Nacional «Virrey Morcillo», de Villarrobledo, o la pintoresca *Caracolares*, del Colegio Nacional de Tiriez (número uno, septiembre-octubre de 1982), son, asimismo, ejemplos de revistas escolares.

Una de las particularidades, en cualquier caso, de la prensa pedagógica albacetense de los últimos años, es la proliferación de revistas nacidas al calor de las denominadas «Universidades populares», en las que los temas educativos o genéricamente culturales comparten espacio con la información puramente local. En 1986 nacía *Ascua*, revista de la Universidad popular de Villarrobledo; *Riopar Informativo* comenzaba en 1983 como revista de la Universidad popular de dicha población; *El Tardón* veía la luz en 1984 en Alcaraz, órgano, asimismo, de la Universidad popular, y en la propia capital lo hacía, en 1984, *Almirez*. En Elche de la Sierra comenzaba a editarse en 1983 *La Poza*, y en 1984 surgía, como órgano común de estas Universidades *Cuatro Letras*.

Es, sin duda, un proceso interesante. *Ecos* es el título de una revista albacetense que, en 1984, comenzaba a editar la Asociación de Padres y Amigos de Niños Sordos, y en cuyas páginas no han faltado trabajos relacionados con la enseñanza a estos niños. *Politécnico* es la revista del Instituto albacetense de Formación Profesional; comenzaba en febrero de 1981 como revista trimestral, modesta, dirigida por Rafael Navarro Díaz.

La prensa pedagógica manchega ofrece hoy títulos como —en Cuenca— *Aula 14*, editada por el Instituto de Enseñanza Media «Lorenzo Hervás y Panduro» desde 1978, o *Retama*, la sugestiva revista de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB conquense, que comenzaba casi una década después de aquélla, en 1987.

En Guadalajara hay que citar *Ave*, que aparece en 1976 como órgano del Colegio de la «Sagrada Familia», de Sigüenza y, en la misma ciudad, *Propuesta*, cuyo primer número data de mayo de 1980, dirigida por Jaime del Olmo, es el órgano del colegio de los josefinos. En la capital, el Instituto «Brianda de Mendoza», que contó con títulos durante el franquismo, crea en 1980 *Libélula*, trimestral, cuyo primer número data de diciembre de dicho año. Antes, la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de los Maristas, asimismo en la capital provincial, ha creado *SJP*, cuatrimestral, que dirige José Antonio Díaz Calero.

Publicación curiosa es *Meeting Times*, editada por la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB alcarreña en 1986, en lengua inglesa y como vehículo pedagógico para el aprendizaje de dicha lengua.

Ciudad Real muestra, por su parte, un amplio número de publicaciones escolares, aunque faltan aquí, como en casi toda la región, revistas de cierta envergadura. Así, en 1978 aparecía *Simienza*, órgano de los estudiantes de magisterio. El año anterior lo había hecho *Aldonza*, bajo la dirección de García Valero, como revista mensual del Colegio Menor «Don Quijote de la Mancha», asimismo en la capital provincial.

También en Ciudad Real comienza la edición, en 1978, de un *Boletín Informativo* de los alumnos internos del SEAF-PPO. Es Ciudad Real provincia en que la prensa escolar muestra fuerte descentralización. Así, en Valdepeñas el INEM «Bernardo Valbuena» inicia la publicación de *Aspas*, una revista mensual, en abril de 1981, la dirige Emilio Santos. En 1983, el Centro Asociado de la UNED de la misma ciudad crea *Universidad Abierta*, semestral, dirigida por José Luis Navarro González.

En Alcázar de San Juan, la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de la «Santísima Trinidad» creaba, en 1977, como bimestral la revista *Portavoz*, revista que dirige Isidro Hernández Delegado y que conoce también una etapa con el título *Padres*. La revista reaparece años después —número uno, mayo-junio de 1981— como *Pretil*.

El Instituto de Formación Profesional de Villanueva de los Infantes comienza a publicar, en julio de 1981, *En Marcha*, en tanto el Colegio Público «Carrasco Alcalde», de Herencia, publica *Y dices bien*, que en 1985 dedica un notable número monográfico a la paz.

En Bolaños comienza, en diciembre de 1979, *Gran Familia*, revista del APA del Colegio «Fernando III el Santo», revista realizada en multicopista, como muchas de estas publicaciones escolares. El INEM «Juan de Avila», en la capital, lanza en 1979, también en multicopista, el quincenal *Acento Estudiantil*. No hará falta resaltar que la mayoría de estos títulos son efímeros y, con frecuencia, no resisten el paréntesis de un curso al otro. *Boletín Informativo* es el aséptico título, por otro lado, del boletín de la APA del Colegio «Hermano Gárate», trimestral inicialmente, que comenzaba en 1979 en la capital de la provincia. *El Topetazo*, por su parte, es el título de la revista del Colegio «Almirante Topete», de Tomelloso; comenzaba en 1986.

Al igual que en el resto de la región, en Toledo domina el panorama de la prensa pedagógica las revistas escolares, si bien en la capital regional hay que apuntar la presencia de *Painorma*, que edita como «revista de educación de Castilla-La Mancha» la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades; sale trimestralmente. *Vedruna*, que aparece en abril de 1982, es la revista de la APA del Colegio «Virgen del Carmen», en la capital provincial, y también trimestral. Revista sugestiva es *Jareduca*, revista de educación compensatoria de la comarca de la Jara, comienza en la primavera de 1984 y la edita la Delegación del MEC; es una prometedora revista de ámbito comarcal.

Otros periódicos escolares toledanos son *El Charlatán*, que comienza en enero de 1981 como órgano del Colegio Nacional «Ramón y Cajal», de Puebla de Almoradiel, y que dirige José Luis Alméndros Serrano.

En suma, si La Mancha ofrece hoy un alto número de publicaciones escolares, dista aún de haber alcanzado un nivel satisfactorio en revistas de más envergadura. Pero, con todo, el panorama es mucho más rico y prometedor que en las largas décadas del franquismo.

BIBLIOGRAFÍA

El conocimiento de la historia de la prensa castellano-manchega ha avanzado sustancialmente en los últimos años, a la espera de la publicación de la tesis doctoral del profesor ISIDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ sobre la prensa de la región, disponemos de un buen número de obras sobre casi todas las provincias. Así, el mismo profesor SÁNCHEZ SÁNCHEZ es autor de *Historia y evolución de la prensa toledana. 1833-1939*, circunscrito a la capital de la región y aparecida en 1983.

La provincia mejor conocida es Albacete, gracias a estudios como *Historia y evolución de la prensa albacetense. 1833-1939*, del citado ISIDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Albacete, 1985), que se completa con «Índice cronológico de la prensa de la provincia de Albacete. 1881-1984», de FRANCISCO FUSTER, aparecido en el número IX de *Documentación de las Ciencias de la Información* (Madrid, Complutense, 1985), incluso para esta provincia disponemos de un minucioso censo comarcal: *Prensa periódica del partido judicial de La Roda*, de MIGUEL SÁNCHEZ PICAZO (Albacete, 1987).

Estos estudios asumen los datos y enriquecen los pequeños estudios anteriores. La prensa toledana está mal conservada, pero pueden localizarse colecciones o números de periódicos pedagógicos en la Biblioteca Pública de Toledo y en el Archivo Municipal. Mejor conservada, la albacetense está recogida, en buena parte, en el Archivo Histórico Provincial de Albacete; existen, asimismo, dos buenas colecciones particulares en La Roda.

La edición facsímil (1985) de *La imprenta en Cuenca*, de FERMÍN CABALLERO nos permite acercarnos a los primeros tiempos de la prensa conquense —hasta 1869— y al primer periódico pedagógico regional: *El Porvenir*, pero es Cuenca provincia que está pidiendo un estudio minucioso de su prensa.

En cuanto a la Alcarria, los artículos de JOSÉ SANZ DÍAZ en la *Gaceta de la prensa española*, posteriormente aparecidos en libro —*Geografía periodística. Mapa de la prensa alcarreña y molinesa*, Madrid, 1955—, suponen un buen estudio global. Sobre esta provincia se ha publicado la obra *Guadalajara en la historia del magisterio español*, de MARÍA DEL MAR DEL POZO, MANUEL SEGURA y ALEJANDRO R. DÍEZ (Guadalajara, 1986), con abundantes datos sobre la prensa pedagógica de la provincia.

Finalmente, para el caso de Ciudad Real, menudean los estudios, aunque falte un análisis minucioso. Nuevamente, el estudioso regional, ISIDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ es la mejor fuente, gracias a sus estudios: «Contribución a la historia de la prensa en la provincia de Ciudad Real» (*Cuadernos de estudios manchegos*, núm. 12, 1982), y «Aportación a la historia de la prensa en Puertollano. 1893-1939» aparecido en la revista local *Puertollano*, número 14 (1982).

La Biblioteca de Autores y Temas Manchegos ha publicado, también, las ponencias de las I Jornadas de Educación «Lorenzo Luzuriaga» (Ciudad Real, 1986), que incluyen varios estudios sobre prensa de La Mancha.

CASTILLA Y LEON

Castilla y León constituye el ejemplo más acabado de cómo provincias pequeñas, casi todas ellas sin grandes ciudades, llegan a desarrollar una prensa pedagógica temprana en su aparición, constante en su mantenimiento y, además, crecientemente variada. En conjunto, Castilla y León presenta, desde mediados del pasado siglo hasta nuestros días, uno de los conjuntos de prensa orientada a los problemas de la enseñanza más ricos de todo el país.

Ya en 1853 surge *El Maestro de Instrucción Primaria*, en Valladolid. Estamos ante un periódico temprano, pues por esas fechas sólo Madrid y Santa Cruz de Tenerife contabilizan títulos pedagógicos. Es una revista decenal que funda y dirige Simón Anacleto Miranda, director de la Normal vallisoletana; revista decenal que en 1854 cambia el título por el de *El Maestro de Escuela* y que cesa en 1856.

Ya con el bienio progresista, se enriquece el panorama, pues la otra ciudad universitaria, Salamanca, va a contar con *La Constancia*, más duradera, se mantendrá de enero de 1856 a 1860; la anima el grupo de profesores de la Escuela Normal, con Lázaro Ralero a la cabeza. Antes, incluso, de que salga *La Constancia*, en la pequeña Avila ha nacido el *Boletín de Instrucción Primaria de la Provincia de Avila* (1855), revista que, asimismo, va a mantenerse en publicación durante un lustro. Incluso Soria conoce ya su primera revista del magisterio: *El Numantino* (1856-1857).

La prensa pedagógica continúa apareciendo y generalizándose en la región en los años siguientes. De 1857 es el periódico leonés *El mentor de los maestros*, que comienza en enero de dicho año, pero dura poco tiempo. En 1862 comienza en Soria *El Crepúsculo*, que anima el maestro Manuel Blasco. En 1858 ha visto la luz en Burgos el probable primer periódico pedagógico local: *Revista de Primera Enseñanza*; y en 1860, sustituyendo a *La Constancia*, comienza a editarse en Salamanca el *Boletín de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca*, llamado a tener inusual duración, pues va a mantenerse hasta bien entrado el si-

glo XX. Pero la duración de muchos de sus periódicos pedagógicos va a ser una buena constante de la prensa de Castilla y León en el XIX.

También Valladolid, la ciudad más poblada, conoce nuevos títulos de periódicos orientados al mundo de la educación. De 1859 data *El Correo del Magisterio*, que dirige el que será director de la Normal vallisoletana, José María Lacort, y otro periódico duradero, pues alcanza hasta 1867. Incluso en el período 1865-1866, Valladolid va a tener, algo insólito por el momento fuera de Madrid, dos periódicos pedagógicos a un tiempo, pues a *El Correo del Magisterio* se unirá la *Revista de Primera Enseñanza*, quincenal; e incluso, efímeramente, en 1865 *El Vigía*, periódico colegial.

El sexenio revolucionario, por su parte, verá el nacimiento de nuevos periódicos pedagógicos, y ya en esta etapa las pocas ciudades que no habían contabilizado aún prensa educativa alumbrarán títulos. Así, en Palencia comienza, en 1869 *La Confraternidad*, que dura prácticamente una década, hasta 1878. Mucho más efímero, pues nace y muere en 1873, es *El Magisterio Segoviano*, en tanto Zamora tiene, con *El Eco de las Escuelas*, que comienza en 1872, su primer periódico del sector. En el sexenio ven la luz nuevos títulos en todas las provincias (excepto Salamanca, que tiene consolidado su *Boletín de Primera Enseñanza*).

Burgos, que quizá tuvo su primer título pedagógico en *El civilizador*, aunque no hemos podido comprobar el contenido de este periódico, ve nacer en 1869 *La Guía del Magisterio* (1869-1873), pero sobre todo en 1874 nace *la Imparcialidad*, periódico llamado a ser el más duradero de los aparecidos en la ciudad sobre temas educativos, pues llega a los años veinte de nuestro siglo.

En León nace *La Asociación de Maestros* (1871-1873) y en Avila *La Amistad* (1869-1870), que dirige el maestro y profesor de la Normal José María Santos, quien comprobará que aun en esta etapa de libertad es difícil el ejercicio de la crítica, pues se ve privado de empleo y sueldo por unos comentarios sobre la Junta Provincial de Primera Enseñanza insertos en la revista. En Soria, Manuel Blasco anima el panorama local lanzando primero *La Idea* (1870) y luego *El Volante de Instrucción Primaria*, duradera, pues resiste una década, de 1874 a 1884.

En Valladolid ve la luz, en 1868, *El Defensor del Magisterio*, que cesa al año siguiente, año de aparición de *El Sistema* (1869-1873) que auspicia Aureliano García Barrasa. En 1872 nace *La Unión del Magisterio*, más conservadora y que dirige Manuel Gallego; conocerá dos etapas. En 1873 reaparece *El Correo del Magisterio*, que en nueva etapa como revista decenal se mantendrá hasta 1878.

Puede verse, pues, cómo a finales de 1874, cuando concluye el sexenio, se han publicado ya en la región nada menos que 22 títulos que cubren las nueve provincias. Dos revistas de larga vida serán la salmantina *Boletín de Primera Enseñanza*, que dirige Gonzalo Sanz, director, asimismo, de la Normal, y que se reorganiza en 1873 con numeración nueva, y la burgalesa *La Imparcialidad*, quincenal en principio y que dirige el maestro y librero Santiago Rodríguez Alonso.

Casi todas estas publicaciones tienen como común denominador el estar propiciadas por maestros locales, muchos de ellos vinculados a la Normal de su provincia, a veces esfuerzos en solitario, como el del segoviano Restituto Prieto, con *El Magisterio Segoviano*; de Manuel Panero Martínez, en Zamora, con *El Eco de las Escuelas*, a los leoneses Anastasio Prieto y Gregorio Pedrosa, promotores de *Asociación de Maestros*. Son, efectivamente, maestros los impulsores de una prensa orientada, sobre todo, a ser cauce reivindicativo de una profesión socialmente mal valorada.

El conflicto ideológico se plantea, también pioneramente, en Valladolid, donde vere-

mos revistas representantes de la corriente liberal y laicista, todavía mayoritaria en el conjunto de estas publicaciones, y de la católica conservadora, aún incipiente y pronto mucho más pujante. *El Defensor del Magisterio*, *El Sistema* y *El Correo del Magisterio* representan a la corriente liberal, en tanto *La Unión del Magisterio* lo será de la conservadora; sin minusvalorar los factores puramente personales, de enfrentamientos y diferencias no esencialmente ideológicas, tan presentes también en muchas de las apariciones, extinciones o escisiones en estas revistas.

La Restauración, junto a ampliar el espectro de publicaciones pedagógicas en la región, irá introduciendo nuevas modalidades; crecerá, sobre todo desde principios del XX, la prensa colegial —que ha tenido su órgano pionero en *El Vigía*, de Valladolid, revista del Colegio «La Providencia»—, pero especialmente veremos surgir y desarrollarse la prensa educativa católica; aunque con excepciones, el conjunto de la prensa educativa castellana tiende a conservadurizarse.

Veamos, en repaso inevitablemente sucinto, el panorama hasta el fin de siglo. En Avila surge, en 1881, *La Unión*, que muere al año siguiente. En 1878 comienza *El Magisterio Leonés* y en Palencia *La Nueva Confraternidad* sucede, en 1880, a *La Confraternidad*, dirigida por Felipe Díez Abad. También de 1880 data la aparición del *Boletín del Magisterio de la Provincia de Segovia*, decenal, que dirige Gregorio Herráiz y que va a conseguir larga duración, pues alcanza hasta 1899. Salamanca mantiene el *Boletín de Primera Enseñanza*; Burgos, *La Imparcialidad* y Soria *El Volante de Instrucción Pública*.

Zamora ve nacer dos periódicos del magisterio en los primeros años de la Restauración, pero muy efímeros. *El Maestro de Aldea*, 1876-1877, que dirigió Ramón Sanz Pérez, y el que vino a ser su sucesor, en 1877-1879: *El Amigo de los Maestros*. En Valladolid, por su parte, veremos surgir en 1880 un *Boletín del Magisterio*. Todavía, como puede verse, los periódicos que surgen están animados por maestros y a maestros van dirigidos, con la problemática profesional como tema eje en sus páginas.

Conforme la Restauración lleva estabilidad a la vida política y social española, los periódicos tienden a asentarse. En 1882 nace *El Magisterio Avilés*, llamado a larga vida, pues llega hasta el siglo XX y es, sin duda, el principal periódico pedagógico surgido en la ciudad. En 1894 Avila llegará, incluso, a tener dos periódicos del magisterio en la ciudad, pues al aludido se unirá, durante algún tiempo, la *Gaceta de Instrucción Pública*, lo que vuelve a suceder en abril de 1898 con *La Constancia*.

Burgos mantiene *La Imparcialidad*, que anima el maestro Santiago Rodríguez Alonso, quien lo dirige hasta su muerte, en 1891; es quincenal. En 1882 comienza en la ciudad *El Magisterio Burgalés*, que en 1888 se funde con su colega; lo dirige hasta entonces Casto Díaz de Rábago. En 1896 aparece *La Escuela*, titulada luego *La Escuela Burgalesa*, que cesa al año siguiente. Pero en 1898-1899 se editará *El Heraldo del Magisterio*; incluso en 1896 registramos un curioso título de periódico infantil, infrecuente en la región: *¿Quieres ser mi amigo?*, que dura pocos meses. Luego queda sólo *La Imparcialidad*, que en los años noventa está dirigido por Mario Rodríguez Miguel, hijo del fundador.

En León se editará, de 1886 a 1901, *La Escuela*, decenal que dirigen Dimas Martín y Emilio Tejedor. Diez años después de aparecer *La Escuela* surge *Magisterio Leonés*, que dura unos tres años como semanal, con Marcelo Pérez Herrero al frente.

Palencia cuenta, en los años ochenta, con *El Consultor de los Maestros*, decenal, y el *Boletín del Colegio de San José*, revista mensual colegial.

Salamanca ve nacer, en 1895, *El Magisterio Salmantino*, llamado a larga vida, pues se mantiene hasta 1907, con lo que durante más de una década la ciudad ofrece dos periódicos

pedagógicos, el aludido y el veterano *Boletín de Primera Enseñanza*; aquél dirigido por su propietario, Leopoldo González Yáñez. La universitaria Salamanca es pródiga en periódicos estudiantiles, usualmente efímeros. De 1896, por ejemplo, datan *El Estudiante* y *El Estudiante de Salamanca*, títulos muy repetidos.

Segovia, como queda dicho, mantiene hasta el fin de siglo el decenal *Boletín del Magisterio*.

Más activa se muestra Soria, donde en 1886 comienza *El Magisterio Soriano*, decenal, que conoce varias etapas, en tanto en 1898-1899 se imprime *La Liga*, que redacta el maestro Francisco Sierra González.

Pero donde la prensa pedagógica alcanza un gran pluralismo en estos años es en Valladolid. En febrero de 1882 comienza *El Magisterio Castellano*, quincenal, que va a editarse, al menos, hasta 1896. Curiosa es la publicación de *La Academia*, órgano de un centro privado de enseñanza afín a la Institución Libre de Enseñanza y que dirige Angel María Alvarez Taladriz en 1882-1883. En 1883 se editan, asimismo, algunos números de *El Porvenir Escolar*, semanario literario-pedagógico. Luego surgirá *La Asociación del Magisterio*, un decenal que abarca de 1884 a 1897 y en cuya dirección se suceden Manuel Gallego Herrero, Ezequiel Herrero Alcubilla, Federico López y Faustino González Parra. Durante el curso 1887-1888 los alumnos de medicina de la Universidad vallisoletana lanzarán *El Aula Médica*. Y surgen periódicos fugaces, entre literarios, satíricos y escolares, como *La Semana Escolar* (1892), *El Escolar* (1893) o *El Aula*, algo posterior y que funda el luego prolífico Narciso Alonso Cortés. Ya en las postrimerías del siglo —1897— ve la luz *El Distrito Universitario*, semanario que vivirá más de tres décadas, pues alcanza a los años treinta —según la estadística oficial de 1913, en dicho año difundía 600 ejemplares—.

Finalmente, Zamora cuenta, de 1882 a 1889 con el decenario *El Magisterio Zamorano*, y desde 1886 con *El Mentor Popular*, periódico católico que afirma dirigirse a maestros y sacerdotes. Seguirán, pero como periódicos muy fugaces: *La Alianza*, en 1892, y *El Defensor del Magisterio*, en 1895; y finalmente *La Voz del Magisterio*, en 1896.

Fácilmente se deduce de todo lo anterior que, pese a su modestia demográfica, las capitales de Castilla y León albergan, ya en estos años, una prensa pedagógica pródiga y que lo usual comienza a ser que cada una de ellas disponga, a un tiempo, de más de un periódico educativo.

En el paso de un siglo a otro cuenta Avila con *La Constancia* (1898-1902), que, como vimos, se une a *El Magisterio Avilés*; este último ha surgido en 1882 y cesa en 1910, pero en realidad sólo para modificar el título, que es, desde esa fecha, *El Magisterio de Avila*, con el que se mantendrá hasta 1919. De 1921 data *La Escuela*.

En León se edita, en el año inicial del siglo, *La Escuela* —título, como se ve, muy frecuente— que justo desaparece en 1901 para dar paso, en 1903, a *El Distrito Universitario*, título que puede llamar la atención pues la ciudad carece, entonces, de Universidad; pero lo curioso es que consigue arraigar, pues logra mantenerse hasta las postrimerías de la II República. En la estadística oficial de 1920 afirma difundir 1.400 ejemplares, lo cual sería una cifra muy estimable para una publicación de su signo. Como suele ocurrir, al estabilizarse esta publicación se reduce el número de tentativas de nuevas publicaciones similares; aun así, en 1906 aparece *La Escuela Leonesa*; en 1909 *El Magisterio Leonés*; *Cultura* data de 1916, y en 1918 nace los *Anales del Instituto de León* que, pese a su título, es en alguna coyuntura revista mensual y llega a contar con buenos colaboradores.

En Palencia, la presencia de *El Magisterio Palentino*, que comienza en 1900 y alcanza hasta la Guerra Civil, un decenal que difunde entre 400 y 500 ejemplares, frena la aparición de otras publicaciones.

Segovia cuenta, en 1899, con *El Magisterio Segoviano*, que ha sucedido al *Boletín del Magisterio de la Provincia de Segovia* en ese mismo año. Lo dirige un maestro, Cipriano González. Al poco tiempo reaparece el *Boletín del Magisterio*, que en nueva época se mantiene hasta 1914; de alguna forma, tiene un sucesor en *La Información*, más efímero. En 1916 los alumnos de la Escuela Normal lanzan *El Normalista*, y en 1920 los estudiantes católicos *El Estudiante*.

Por lo que a Soria respecta, contará en 1902-1905 con un *Boletín del Magisterio*, pero, sobre todo, en la pequeña capital va a mantenerse, desde 1903 a 1940, el semanario *El Defensor Escolar*, órgano del magisterio provincial, muy conservador.

Otra ciudad pequeña, Zamora, contabiliza en 1900-1901 *La Información Escolar*, que dirige Manuel Tomé Roldán; más relevante será *La Asociación* que, como semanario, comienza en 1902 dirigido por Federico Calleja Gómez y supera la década de publicación (se extingue en 1913). Pero, de inmediato, en 1914 tiene un relevo: *El Ideal Pedagógico* comienza en esa fecha y va a mantenerse como decenario hasta los días de la II República, periódico profesional de talante conservador. En 1916 alumnos del Instituto y de la Normal lanzan, al alimón, *El Estudiante*.

Ya en las primeras décadas del siglo XX menudea también la prensa pedagógica editada fuera de las capitales provinciales, caso de *La Gaceta Escolar*, revista trimestral astorgana que edita, en 1923, Guillermo Crespo; o *La Juventud Berciana*, decenario del Colegio de la «Inmaculada Concepción», de Villafranca del Bierzo, que publica en 1910-1911 una treintena de números. Pero el caso más llamativo será la edición, en Miranda de Ebro, de la revista católica mensual *Ilustración Escolar*, que alcanza una duración inusual, de 1917 a 1936. *El Pez* (1907) y *El Genio Escolar* (1908), revistas del Colegio de los Agustinos de Valencia de Don Juan; o *El Ex-Alumno*, editado en 1916 en Béjar, por los antiguos alumnos del Colegio Salesiano —y que conocería una segunda etapa, igualmente fugaz, en 1944—, pueden citarse, asimismo, como ejemplos de periódicos locales, casi todos auspiciados por colegios de religiosos.

Por lo que respecta a las restantes capitales de provincia de la región, el panorama sigue siendo, en estos años, rico en títulos. Así, Burgos mantiene su viejo título, *La Imparcialidad*, que además llega a ser, en los años diez —según la estadística oficial de 1913— bisemanal; difunde, en ese 1913, 700 ejemplares por número, casi todos —625— por suscripción; ofrece, usualmente, ocho páginas tamaño folio; va a mantenerse hasta los años veinte con su talante de periódico profesional independiente. Pero su presencia no impedirá que surjan algunos otros títulos, con frecuencia de signo católico, como el *Boletín del Colegio de Párvulos*, que comienza hacia 1903 y dura más de una década, o *Juventud Estudiosa de Burgos* (1918-1920), revista mensual editada por la Congregación Mariana burgalesa. En 1903 surge *La Educación Popular*, que se afirma «semanario profesional dedicado al magisterio de primera enseñanza», lo dirige Julio Saldaña Alonso y dura poco tiempo. El Colegio de los «Hermanos Maristas» edita, en 1912-1913, *El Amigo de la Juventud*. En 1910 anotamos el decenario *La Vida Escolar*, y justo en el año inicial del siglo *La Escuela*.

También Salamanca ofrece, en el paso del siglo XIX al XX, un veterano título, el *Boletín de Primera Enseñanza*, decenal, con 500 modestos ejemplares por número. En 1901 apuntamos la aparición de *Unión Escolar*, que auspicia Filiberto Villalobos, futuro ministro de Educación; publica una veintena de números como semanario, órgano de la sociedad del mismo nombre. En 1902 surge *La Voz de Salamanca*, que se subtitula «revista quincenal

de enseñanza» y cuyo director-propietario será José Mañes Casaux; publica, en total, 22 números entre 1902 y 1903; en sus columnas, legislación sobre enseñanza y quejas sobre la situación de los maestros.

En 1912-1933 la Federación Escolar edita *Alma Escolar*, semanario. A finales de 1913 la Asociación del Magisterio de la provincia tiene un nuevo órgano oficial, es *La Escuela Salmantina*, semanal, pero revista que va a tener muy corta vida, pues no pasa de una decena de números. Sin embargo, el magisterio salmantino va a tener un nuevo órgano y, ahora sí, duradero, se trata de *La Federación Escolar*, semanario propiedad de la Asociación Provincial del Magisterio, que comienza en 1916 y va a durar justo 20 años, pues cesa en 1936, con la Guerra Civil. El último ejemplar localizado, el del 26 de junio de 1936, lleva el número 979; estaba a punto, pues, de alcanzar el millar de números editados. Mientras, siguen apareciendo periódicos estudiantiles, normalmente efímeros, como *El Eco Escolar*, que ve la luz en 1918-1919, en total serán 37 números; o *El Trovador*, que apenas lanza dos números en 1919.

La estadística oficial de 1920 no registra ningún periódico salmantino del magisterio, pero sabemos que se edita la *Federación Escolar*, como órgano oficial y periódico de talante liberal. *Decíamos ayer* surge, precisamente, en 1920 como revista bimensual de los alumnos del colegio de los Agustinos —el Colegio «Calatrava»— y no se trata ahora de ninguna hoja volandera, se mantendrá hasta 1930, una década justa, editando un promedio de seis número por año. Ya en los últimos tiempos del medio siglo restauracionista veremos editarse *La Tribuna Escolar*, semanario estudiantil, en tanto en 1922 aparece *Fémima*, revista de la Federación Católica Femenina de Estudiantes, semanal y luego quincenal, y revista que cesa en 1923.

Valladolid mantiene, desde finales del XIX *El Distrito Universitario*, que si bien cambia de frecuencia de aparición en algunas coyunturas —semanal, decenal, incluso quincenal—, será la revista estable que conseguirá mantenerse hasta los días de la II República. En 1901 comienza a editarse también el *Boletín del Rectorado del Distrito Universitario de Valladolid*, que pronto pasa a ser el decenal. *La Reforma Pedagógica*, que se extingue, al parecer, en 1902. Antes, en el mismo 1901, ha aparecido el quincenal *La Medicina Escolar* y no faltarán periódicos estudiantiles continuadores de *El Estudiante*, el semanario escolar de 1898.

Los años diez contemplan la aparición de *Escuela Libre*, intento de revista pedagógica libertaria que tiene muy corta duración —al parecer, tan sólo tres números—, pero es el único intento similar en toda la región. En 1915 *El Norte de Castilla* crea una página pedagógica a cargo de Sidonio Pintado: *Vida en la Escuela*, que va a mantenerse hasta 1921.

También en los años diez menudeará en la ciudad la prensa escolar. El más relevante título es *Vallisoletana*, revista trimestral editada por alumnos y ex-alumnos del Colegio de «San José» y revista de larga duración, pues se mantendrá desde 1919 hasta los días del franquismo. Ya en las postrimerías de la Restauración aparecerán el semanario *Heraldo Escolar* (noviembre de 1921 - mayo de 1922), al que sucede, también por corto tiempo, *Universidad*.

Como puede verse, pese a tratarse, insistimos, de provincias poco pobladas, sin apenas grandes ciudades, Castilla y León ofrece, ya antes de la Restauración y durante el medio siglo de ésta, una excelente prensa pedagógica. No en balde, se trata de provincias con bajos índices de analfabetismo, donde la enseñanza religiosa es siempre relevante y donde el magisterio parece mejor organizado y más unido que en otras regiones españolas, y, aunque menos innovadora que la prensa catalana o valenciana, la prensa pedagógica de estas nueve provincias despliega muchos títulos meritorios.

El período de la Dictadura de Primo de Rivera no es especialmente fértil en nuevas publicaciones; con todo, en la región no dejan de aparecer títulos pedagógicos.

Avila cuenta, desde 1924, con *El Eco Escolar*, que prolongará su publicación semanal hasta los días de II República.

Segovia, por el contrario, sí conoce un buen número de títulos —a cual más efímero— en los últimos años de la dictadura. En 1926 comienza *El Apóstol del Magisterio*, que anima el maestro Eustaquio Herránz y que a los pocos días cambia su título por el más aséptico de *El Magisterio Segoviano*, quincenal. En 1927 se edita, por poco tiempo, *El Eco del Magisterio*, y en 1929 nacerá una revista con cierta ambición: *Escuelas de España*, trimestral, que dirige Pablo de Andrés Cobos y que quiere erigirse en revista supraprovincial del Magisterio. No tiene éxito la tentativa.

Palencia mantiene su decenal *El Magisterio Palentino*, sin otras novedades; y en Burgos únicamente registramos la aparición, en 1927, del semanario *El Magisterio Burgalés*.

En León, a *El Distrito Universitario* se unirán, circunstancialmente, *Intimidaciones*, revista del Colegio de los Agustinos, y la revista juvenil *Estudiante*. Pintoresco intento, pues se trata de un «semanario estudiantil y deportivo», es el de *La Tribuna*, en Salamanca (1923-1924). Pero en Salamanca lo más relevante es la aparición, en 1925, de *El Estudiante*, que se afirma «revista de la juventud escolar española», publicación que editará en la ciudad 13 números, para pasar luego a Madrid; revista inquieta, en la que colaborarán desde Américo Castro a Gregorio Marañón, en amplia nómina que buscó tener ámbito nacional.

Lo mismo en Salamanca que en otras ciudades, los años veinte suponen el despegue de la prensa colegial católica, con títulos como *Ecos de mi colegio*, que desde 1925 editan las Hijas de Jesús y que se mantendrá nada menos que hasta 1966. *Juventud Escolar* es revista mensual, también de signo católico (1925-1928).

En Valladolid se mantienen el tándem *El Distrito Universitario*, mensual, y la revista colegial *Vallisoletana*, trimestral en estos años. Soria mantiene *El Defensor Escolar*, y Zamora *El Ideal Pedagógico*.

La II República, etapa de grandes cambios en la prensa española, permite una cierta polarización de la prensa pedagógica, entre los sectores católicos y conservadores, de un lado, y el magisterio más liberal y renovador, de otro.

Es el caso de Avila, donde se editarán *El Eco Escolar* y —desde 1931 a 1936— *El Magisterio Abulense*, aquél conservador y éste de talante más abierto. Incluso, en 1935, verá la luz *Voluntad*, órgano militante de los estudiantes católicos.

En Burgos, y con talante también conservador, se editará *Castilla Escolar*, que dirige Andrés Ruiz Valderrama en 1932-1934. Y en León, más aséptica, se mantiene *El Distrito Universitario*.

En Palencia, a *El Magisterio Palentino*, conservador, se opondrá el *Boletín de Educación*, que auspicia la Inspección Provincial de Enseñanza a partir de 1933. También León tiene, en estos años, un *Boletín de Educación*, oficial y de talante renovador (1933).

El panorama salmantino ofrece, asimismo, un buen número de publicaciones pedagógicas en estos años. En 1935 la Asociación de Estudiantes Tradicionalistas crea *Defensa Escolar*. Años antes, en 1930, los simpatizantes de la FUE lanza *Vitor*. La Inspección crea el *Boletín de Educación de Salamanca y Provincia* (1933-1934) y los maestros católicos lanzan *Magisterium*, se mantendrá durante la Guerra Civil. Se mantienen *Ecos de mi Colegio*, la revista de las Hijas de Jesús, y *La Federación Escolar*, órgano oficial del Magisterio.

En Segovia anotamos el decenal *Boletín del Magisterio*, que en nueva etapa se publicará

durante toda la República. En 1932 surgirá *La Escuela Segoviana*, semanario dirigido por Julio Fuster, y en 1934 la Universidad Popular Segoviana, institución muy sugestiva, crea su revista: *Universidad y Tierra*, trimestral y que, inicialmente, dirige Francisco Javier Cabello.

Soria ofrece su viejo título *El Defensor Escolar*, y en Valladolid aparece, en 1935 *Anales de la Universidad*; mientras, continuará *El distrito Escolar* hasta las postrimerías del período. Zamora mantiene hasta la guerra su revista *El Ideal Pedagógico*.

Fuera de las capitales, en Miranda de Ebro sigue editándose la revista mensual *Ilustración Escolar*, de signo católico.

Como es lógico, la Guerra Civil será período poco proclive a la aparición de revistas pedagógicas, si bien se mantienen algunas —pocas— de la etapa republicana, todas de signo católico.

Así, en Soria sigue editándose *El Defensor Escolar*, que cesa, definitivamente, en 1940. Pero provincias como Avila o Segovia quedan sin este tipo de prensa, al igual que Zamora o Palencia.

En Salamanca *Magisterium*, revista mensual convertida ahora en órgano de la Asociación de Maestros Católicos, va a mantenerse, asimismo, durante toda la Guerra Civil, para morir al inicio de la nueva etapa histórica, el franquismo. También durante la guerra se mantiene *Ecos de mi Colegio*, la revista del Colegio de «María Inmaculada».

En Valladolid se editan, asimismo, revistas colegiales como *Enlace*, de los alumnos del Colegio «Nuestra Señora de Lourdes», en 1938.

En Castilla y León, como en el resto de España, la posguerra es poco propicia a la prensa educativa. No obstante, hay que constatar que esa diferencia tan perceptible en otras regiones españolas, entre el antes y el después de la Guerra Civil, no se acusa con la misma intensidad en Castilla y León, sin duda uno de los principales soportes del nuevo régimen. Una abrumadora proliferación de revistas religioso-educativas, algunos intentos más o menos oficiales y todo tipo de revistas escolares, llenan mejor que en otras áreas este período largo.

Veamos, ante todo, el caso salmantino, el más llamativo en la región y aun uno de los más llamativos de toda España. Ya vimos la larga duración de revistas como *Ecos de mi Colegio*. En 1942 aparece *Perficit*, bajo el título de «hojas pedagógicas de temas clásicos», como revista católica de divulgación de la cultura clásica, revista mensual de larga vida, pues se mantiene en publicación en nuestros días. En 1941 comienza *Cátedra*, revista del SEU —Sindicato Español Universitario— que, con vocación incumplida de revista mensual, se mantiene hasta 1945. De 1942 data la revista de los Maristas *Ecos de mi Colegio*, que al coincidir en título con la de las Hijas de Jesús, pasa a ser, al poco, *Mi Colegio*, manteniéndose un cuarto de siglo casi, justo hasta el verano de 1966.

En 1945 surge *Salmantica*, que editan los alumnos de la Universidad Pontificia. Es anual y verán la luz, de 1945 a 1949, cinco números. En 1946 comienza *Más*, revista para universitarios de la Congregación Mariana, otra revista de larga vida, pues se mantiene hasta 1965 para luego cambiar de nombre dos veces: *Comentario* primero y *Ser Más* después, y cesar definitivamente en 1967; fue su primer director José Martín Blanco. *Luz*, que comienza en 1947, será órgano de la «juventud universitaria femenina de Acción Católica. *Incunable* será la revista de los Colegios Mayores de la Universidad Pontificia y llega hasta 1976. *Esto sí* es un nuevo intento (1950-1951) de revista apadrinada por el SEU; y *Alas* lo será del SEM —Servicio Español del Magisterio—; ambas revistas efímeras, aunque la última conocerá dos bien diferentes etapas, en 1951 y en 1966-67. *El Gallo*, que se afirma «revista de los

estudiantes de Salamanca» y apadrina, asimismo, el SEM, tiene más suerte, en varias etapas alcanza hasta 1968, pero con aparición muy esporádica. En tanto, *Vigilia* quiere ser una revista para la formación política del universitario salmantino (1952-1953, muy pocos números).

Hacia 1953 comienza a publicarse la revista *Cine-Club Universitario*; al contrario que la mayoría de las publicaciones no religiosas del período, ésta va a alcanzar excepcional duración, pues abarcará hasta 1977 y lanzará, en total, la estimable cifra de 645 números, y además no será la única, pues en 1955 nace *Cinema Universitario*, bajo la dirección de Basilio Martín Patino y luego Luciano González Egido, que se mantendrá, aunque con aparición mucho más esporádica, hasta 1963. Tendrá un contenido más avanzado que la anterior, pese a ser revista oficialmente del SEU. Y aún habrá una tercera revista de cine orientada a universitarios: *Cine Club Ademar*, efímera publicación del cine club de los «Hermanos Maristas» (1959-1960), que tendrán también otra revista en 1954-1963, *Sigue*.

Ilusión será el título del periódico escolar del Colegio «San Estanislao de Kostka», comienza en 1955 y llega a nuestros días; periódico que en alguna etapa se ha llamado *Ilusión Escolar* y que en 1979 alcanza su número 200. *Ultreya* comienza como periódico mural y pasa a revista del Colegio Mayor «San Carlos Borromeo» en 1955. Se mantiene hasta 1962.

En 1959, la Universidad Pontificia inicia la publicación del *Boletín de Información de la Universidad Pontificia*, dirigido por José Sánchez Vaquero; son tres números por curso, aproximadamente; se mantiene hasta 1965. Como suplemento local de la revista nacional *Don Bosco en España*, aparece en 1959 *Contacto*, que edita el Colegio de «María Auxiliadora» a través de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos. Revista mensual durante el período de curso, que alcanza gran duración pues llega a nuestros días.

En 1960 las Siervas de San José comienzan a imprimir *Auras de mi Colegio*, en principio trimestral. En 1960, y bajo dirección de Angel López Ruiz, el Colegio de Doctores y Licenciados comienza a editar un *Boletín Informativo* que llegará a 1966; en total, 24 números. La *Revista Calasancia*, luego *Revista de Ciencias de la Educación*, órgano principal de los Padres Escolapios, conoce una etapa salmantina, con redacción; impresión y dirección —Vicente Faubell Zapata— en Salamanca; analizaremos, sin embargo, esta importante publicación en el capítulo referido a la prensa madrileña.

En 1961 nace y muere *Dicebamus*, órganos del Colegio Mayor «Fray Luis de León», y comienzan —serán revistas efímeras— *Facultad*, órgano de los alumnos de Ciencias y Letras, revista de la Escuela de Magisterio Masculina. Algo después *Anaya*, órgano de Colegio Mayor «San Bartolomé», bimestral.

En los años sesenta continúa el florecimiento de las revistas estudiantiles, como *Abejorro*, que se edita en Béjar, o *Kipus*, órgano de los estudiantes peruanos en Salamanca (ambas de 1963) y lo hará también, esta vez con larga duración, pues sigue apareciendo en 1988, *Boletín de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca*, aproximadamente trimestral y que dirige, inicialmente, José Luis de Celis Ullán.

En 1967 la revista *Ecos de mi Colegio* pasa a titularse *Ecos de las Hijas de Jesús*, con el que se mantiene hasta 1972. Siguen siendo muchas las nuevas revistas colegiales —como *Juventud y Alegría*, del Colegio Salesiano de «María Auxiliadora»—, pero se van haciendo efímeras; ésta no pasa de 1968. *Linderos*, revista del Instituto «Fray Luis de León» publica dos números en 1970. *La Torre de Papel*, de los antiguos alumnos del Colegio «Maestro Avila», no pasa de tres números en 1971-1973. *Universidad de Salamanca* es el nombre de una hoja informativa que comienza en 1971 y va dirigida al alumnado de la Universidad

estatal. También la Universidad Pontificia publica un boletín informativo que cambia frecuentemente de título.

Pero estamos, sin duda, en puertas de una nueva etapa; ya no aparecen las viejas revistas del SEU o el SEM y decaen muchas de las publicaciones colegiales religiosas. La última década del franquismo es, para Salamanca, mucho menos fértil en títulos que los años iniciales cuando, como hemos visto, se produce una floración asombrosa de prensa pedagógica. Son escasas las ciudades españolas que pueden ofrecer un repertorio tan amplio, aquí sucintamente reflejado, y al que deben añadirse las numerosas revistas científicas de temática muy diversa (*Minos, Zephyrus...*), editadas por la Universidad estatal o la Universidad Pontificia.

No es sólo la presencia, ciertamente importante, de dos Universidades lo que permite ese despliegue de la prensa, de una u otra forma, vinculada con la educación, es también la relevancia de la enseñanza católica en la ciudad y la presencia de numerosas congregaciones religiosas que tienen la enseñanza entre sus principales objetivos y en Salamanca una de sus principales sedes.

Por ello, la vecina Avila, siendo también ciudad con fuerte presencia de la enseñanza católica, no ofrece un ramillete tan amplio de publicaciones. *Aprobado y Suspenso* (1944-1946) será la revista de los antiguos alumnos del Colegio «San Juan de la Cruz». Años después, en 1949, la Inspección Provincial de Primera Enseñanza relanza el *Boletín de Educación*, que en 1955 conocerá una segunda etapa. Ya en los años cincuenta tendrá Arévalo la revista *Aula*, nacida al calor de su Instituto Laboral (1955).

Andariega es la revista del Colegio de la «Purísima Concepción»; comienza en 1954 y es bimestral. En 1962 aparecerá una *Hoja de Orientación Pedagógica* y la revista *Ejam*, que dirige Jesús Barrena Sánchez, orientada al magisterio y de signo católico. En 1970 ve la luz *Impulso*, órgano de la Escuela Graduada, y en 1970-1973 *Almena Estudiantil*. Parvo repertorio, sin duda, comparado con el salmantino.

Pero lo mismo ocurrirá en otras provincias de la región, caso de Soria, donde sencillamente no hemos localizado, una vez se extingue en 1940 *El Defensor Escolar*, nuevas publicaciones pedagógicas durante la larga etapa del franquismo, pues *Alto Duero*, revista del Instituto de Soria, es, sobre todo, literaria (1960). Ni siquiera el minucioso anuario de prensa de 1965 registra título alguno.

Y no muy diferente será el caso segoviano. Pero aquí, al menos, la Inspección de Enseñanza Primaria lanzará, como en Avila, un *Boletín de Educación*, que en los años sesenta dirige Inocencio Santos Barata, con 24 páginas formato cuartilla por número y relativamente amplia difusión —1.000 ejemplares—, aunque de aparición espaciada e irregular.

También Zamora, con otro panorama pobre, ofrece un *Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria de Zamora*, aproximadamente trimestral y que se edita, asimismo, en los años sesenta. Algún título de colegio religioso —como *Intimidación*, que comienza en 1953, editado por el Colegio de la «Medalla Milagrosa»— no impide que también aquí el panorama de prensa pedagógica durante el franquismo sea bien parvo.

Palencia tiene, en los años cuarenta, una revista anual, la *Memoria Escolar del Colegio de Lasalle*, pero tampoco su panorama será más amplio. En 1960 el Colegio de los «Hermanos Maristas» lanza *Castilla*, y ya en los años setenta hay que anotar la edición de una revista infantil: *Ríe*, editada por una congregación religiosa.

Sin llegar a los niveles de Salamanca, Valladolid, León y Burgos sí ofrecen un abanico

más amplio de publicaciones pedagógicas, dominando el panorama, en cualquier caso, las revistas escolares de colegios religiosos.

Así, en Burgos veremos editarse, en los años cincuenta, *Banda Azul*, *Lasalle* y *Educación*, revistas mensuales católicas. *Banda Azul* comienza en 1951 como revista de los colegios de las Madres Concepcionistas y se mantiene durante dos décadas. *Lasalle* data de similares fechas y alcanza también larga duración; la dirige en los años sesenta Esteban S. Alvarado; son, normalmente, cuatro páginas tamaño folio, realizadas en una imprenta local, con 1.000 ejemplares de tirada. *Educación* es, por su parte, la revista del Liceo «Castilla», mensual primero, trimestral después, dirigida por Andrés Ruiz Valderrama. Comienza en 1952 y sigue editándose en 1965; la menor frecuencia de aparición posibilita una paginación más amplia —en torno a las 52 páginas— tamaño cuartilla.

Ya en los años sesenta anotamos la aparición, en 1963, de *Círculo*, que se afirma «hoja de información al servicio del Magisterio» y que edita la Caja de Ahorros del Círculo Católico. La dirige, asimismo, Andrés Ruiz Valderrama; se mantiene hasta las postrimerías del franquismo con aparición mensual. El Instituto «Cardenal López de Mendoza» tiene su revista, *Arlanzón*, anual casi siempre; en 1965 la dirige Joaquín Ocio Cristóbal. Y los antiguos alumnos maristas editan, desde 1963, *Unión Ademar*, de aparición irregular y modesto contenido.

En cuanto a León, tendrá también su *Boletín de la Inspección de la Enseñanza Primaria de León*; *Nosotros*, revista del Instituto «Padre Isla»; *Reflejos*, revista del Colegio de los Capuchinos; *Toma y Lee*, revista de los Agustinos. De más larga duración, *Ecos de mi Colegio*, revista de los Hermanos Maristas, que nace en plena Guerra Civil —1938— y seguía editándose a mediados de los años sesenta —censo de 1965—. En Valencia de Don Juan los Padres Agustinos ofrecen también la revista *Mi Colegio* en los años sesenta. Importante aportación será la aparición, ya en 1973, de *Ancia*, la revista de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.

De 1953 a 1955 —33 números en total— se editará en Ponferrada *Bergidum*, revista del Instituto «Gil y Carrasco» que anima Augusto Quintana, y en La Bañeza, en 1948-1949, *Estudiantes*. En Villablino, al amparo del Instituto Laboral, se editará (1952-1956) *Laciana*.

Finalmente, y por lo que a Valladolid concierne, mantiene desde tempranas fechas prensa del SEU. Así, *Cisne* aparecía en los últimos días de 1942, como revista mensual realizada en los talleres del diario falangista *Libertad*. En 1943 surge *Unión*, revista del Colegio de «Nuestra Señora de Lourdes», mensual, que se mantendrá durante dos décadas y que junto con *Vallisoletana* —bimestral— formará el principal tándem de revistas escolares religiosas de la ciudad. Con ellas, *Vencer*, una revista de la Diputación vallisoletana para «formación y orientación de los niños y jóvenes acogidos a los establecimientos de beneficencia», revista mensual que comenzaba en 1943 y dirigió Antonio Martí Fernández.

En 1961 la Escuela de Magisterio vallisoletana edita *Afanés del Magisterio*, que comienza como revista trimestral y se edita, todavía, en los años ochenta. A mediados de los años sesenta mantienen su publicación dos veteranas revistas escolares católicas: *Unión* y *Vallisoletana*; la primera, mensual, la dirige ahora Gregorio Leandro Pérez Gómez y afirma difundir 1.300 ejemplares; *Vallisoletana* la dirige Jesús Mendibelzúa Vergara, es trimestral y difunde 1.250 ejemplares; no son malos promedios para revistas colegiales. Junto a ellas han ido apareciendo otras, como *Panorama*, trimestral, que dirige Manuel Fernández Areal y es revista del Colegio de «La Inmaculada», de los Hermanos Maristas, que comienza en 1963 y dura varios años, pero sin alcanzar la excepcional duración de las dos anteriormente citadas.

Junto a las revistas católicas, las oficiales. Todavía a la altura de 1965 el SEU mantiene la revista *Cisne*, que dirige ahora Manuel Angel Leguineche y que ha conocido diversas etapas; también edita el SEU un *Boletín Informativo de la Jefatura del SEU del D. U. de Valladolid*, que dirige Jaime Quintana Gómez, más modesto (1964-1965); incluso los alumnos de Medicina afectos al SEU editarán *Asepsia*, que comienza en 1959. Con la extinción del SEU mueren estas revistas vallisoletanas. Publicaciones menores no faltarán, como *R. C.*, revista del C. M. «Reyes Católicos», de Valladolid, anual.

Como en toda España, la Monarquía democrática supone para la prensa pedagógica de Castilla y León profundos cambios. Decae la prensa escolar de signo católico, preponderante antaño, aunque conserva en la región una presencia proporcionalmente superior a la de la mayoría de las regiones españolas. Crece, por el contrario, la prensa escolar de centros estatales, a escala de EGB y BUP. Pero, sobre todo, la región conoce la presencia de buen número de revistas innovadoras y de más amplio contenido, varias de las cuales cabe considerar entre las mejores en su género en nuestro país, junto a revistas altamente especializadas. En suma, Castilla y León conoce en nuestros días un excelente momento en cuanto a prensa educativa, bien que se acusen profundas diferencias entre unas y otras provincias; en general, serán Salamanca, León y Valladolid donde se editen más y mejores títulos.

Veamos, en sucinto repaso, los principales títulos nacidos en los últimos años en la región y la evolución de los que se mantienen, pocos, de la etapa anterior.

En Avila vemos surgir, en 1979 *Nosotros*, revista del Colegio «Pablo VI», y en 1981 *Campus Abulense*, mensual, de la Fundación Pública «Santa Teresa» y que dirige Juan José García Jiménez. *Aleteos*, por su parte, es la revista de la Escuela Aneja, comienza en 1982 y la dirige María Angeles de la Lastra. El *Boletín de Educación* de la Inspección Técnica de EGB conoce, en 1976, una nueva etapa. Finalmente, cabe resaltar la aparición de *Ameal*, en Burgozondo, como revista del Centro de Recursos de dicha población y que se difunde en 14 pueblos de la comarca del Alto Alberche, excelente ejemplo de revista pedagógica e informativa, a un tiempo. Comenzaba en 1985.

La modesta Soria sigue siendo, en general, la provincia de Castilla y León con menor movimiento de prensa pedagógica en nuestros días. En 1976 los ex-alumnos del Colegio de «San José» iniciaban la publicación de la revista mensual *Rumbo Juvenil*. La ausencia de prensa pedagógica en la provincia ha sido cubierta, en febrero de 1987, con la aparición de *Agora*, editada por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, y coordinada por Fidel Alonso; en sus primeros números la revista muestra un aceptable nivel en contenidos y en presentación.

También Zamora aparece como provincia apática en la creación de prensa pedagógica. En 1979 la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio «Corazón de María» creaba un *Boletín Informativo* y, por similares fechas, otra Asociación de Padres, la del Colegio «Virgen de la Vega», de Benavente, lanzaba *Algo nuestro*. Muy poco, sin duda.

Tampoco Segovia ofrece títulos relevantes. Al inicio de la transición se edita el *Boletín del Colegio Universitario «Domingo de Soto»*. En 1980, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Segovia lanzaba ... *Y Zeta*, boletín que, en contra de lo usual en mucha prensa sindical similar, conseguía cierta estabilidad en los años siguientes. También aquí, el *Boletín de Educación*, editado por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, conocía una nueva etapa en 1982. Finalmente, apuntamos la aparición de *Brinzal*, editada por la Escuela-Hogar «Nuestra Señora de la Saleta», en Santa María de Nieva.

El caso de Palencia es llamativo, por la reciente presencia de un buen número de revistas locales y comarcales nacidas al amparo de algún centro estatal y que aúnan la informa-

ción general con la específicamente escolar y pedagógica, género que conoce en esta provincia una intensidad infrecuente en el resto. *Comarca*, del Colegio Nacional «Pablo Sáenz», de Frómista, puede ser un buen ejemplo; es revista mensual que surge en 1976, dirigida por Nicanor Juárez Ortega. En Carrión de los Condes se edita *Maristas*, mensual también, que dirige en 1976 H. V. Echavarrí. Pero en la misma Carrión de los Condes comienza, en 1978, *Bajo Carrión*, editada por el Colegio Nacional «Marqués de Santillana», y que dirige Vivencio del Río.

En Castrillo de Don Juan comenzaba, en 1982, *Esgueva*, revista del Colegio «Hilario Dorado», y en Herrera de Pisuegra, en 1980, *Obelisco*, órgano del Colegio Comarcal «Nuestra Señora de la Piedad», bimestral. En Buenavista de Valdavia surgía en 1980 *Valdavia*, realizada por los alumnos de la Escuela Comarcal y dirigida por Elena Sampedro. *Puerta Abierta* es el título de la revista del Colegio Comarcal «Conde de Vallellano», de Torquemada, dirigida por Félix Angulo. La Escuela-Hogar «Peñalabra», de Cervera de Pisuegra lanzaba, por su parte, en diciembre de 1982 una *Revista Escolar*; y, sin duda, son más los periódicos comarcales palentinos nacidos en torno a algún colegio, pero se trata, evidentemente, de un sector difícil de censar.

Fuera de estas publicaciones locales y comarcales, la prensa pedagógica palentina es pobre y se reduce a la meritoria *Tabanque*, revista anual de la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de Palencia, que comenzaba en 1985 y cuyo número dos incluía un homenaje al pedagogo palentino Daniel González Linacero. Revista de amplia paginación, subvencionada por la Caja de Ahorros. También *Alcores*, revista del Colegio «La Salle», colegio que, como vimos, tuvo siempre en la ciudad tradición periodística; es trimestral y la dirige Tirso Verdugo.

Burgos ofrece también un buen ramillete de revistas escolares, pero carece por el momento de una prensa pedagógica ambiciosa. *Círculo*, que dirige al principio de la transición José Loxano Pascual, sigue siendo un boletín para el magisterio editado mensualmente por la Caja de Ahorros del Círculo Católico. *Familia* —que comenzaba en 1977— es el boletín de la APA del Colegio «Sagrada Familia», de la capital. *Meseta Burgalesa* es el título de la revista de la ANPE de Burgos; es trimestral y la dirige, en los años setenta —comienza en 1976—, Joaquín Ocio Cristóbal.

En la provincia hay que citar *Lykeion*, que se edita en 1978 en Aranda del Duero. En 1981 aparece en la capital *Don Diego*, editado por el Instituto «Conde Diego Porcelos», con presentación modesta, y, asimismo, en 1981 *Nuestro Colegio*, boletín de la APA del Colegio «Nuestra Señora de la Merced», de Burgos ciudad. *Prisma 4* es el órgano del Instituto de BUP «Número 4», comienza en 1982 y la dirige Javier García de Dueñas. El Colegio «La Salle» pasa a editar, en 1983, *El Cid* como nuevo órgano colegial, y *Ecos* es la revista de la APA del Colegio «Jesús y María».

Como en otras coyunturas, son León, Valladolid y Salamanca las provincias que ofrecen una más variada prensa pedagógica, que si en el caso de Valladolid y Salamanca se concentra en la capital, en el caso leonés nos ofrece meritorios ejemplos de títulos comarcales.

Al inicio de este período histórico se editan en León capital *Ancia*, la revista de la Escuela de Magisterio, y el *Boletín de la Inspección de Enseñanza Primaria*, que en 1978 conoce nueva etapa; antes, en 1976, las asociaciones de padres de alumnos de centros no estatales han comenzado a imprimir también un boletín propio. El Colegio de los Dominicos edita, por su parte, *Virgen del Camino*.

En 1982, el viejo *Boletín de Educación* se transforma en *Boletín de la Inspección de Educación Básica del Estado*, dirigido ahora por Antonio Justel Carracedo. En ese año, la Escuela

Social de León comienza a editar un *Boletín Informativo*. *Nuestra Escuela* será el título del periódico de la Escuela Aneja, que edita en 1981 la APA.

En la provincia, el Instituto «Fernando I» de Valencia de Don Juan comienza a editar, en 1981, *Cauce*, cuatrimestral. *Hurmiendo*, más modesta —multicopista— es, por su parte, la revista del Instituto mixto de Bembibre, trimestral, comienza en 1982 y consigue continuidad.

En Ponferrada surgía en 1987 *Alvarito*, revista de los alumnos del Instituto «Alvaro de Mendaña», y en 1988 *Alcancep*, revista del Centro de Profesores ponferradino. *Cimada*, número uno en 1987, es otra revista del Instituto «Alvarez de Mendaña», elaborada por profesores y alumnos, de estimable nivel. *A Coruxa* es una meritoria y estable revista del Colegio Público «Jimena Muñiz», de Corrullón; revista bilingüe, obtenía en 1986 el primer premio nacional de periódicos escolares; ha alcanzado ya los 40 números y destaca por su talante regionalista y cuidada presentación; sale mensualmente. En 1987 aparecía *Eco*, revista del CEP de Astorga, y en 1986, en León, *Campus*, dirigida al universitario.

Por lo que concierne a las más recientes publicaciones vallisoletanas, no faltan revistas de colegios religiosos —*Antena Marista*, trimestral, comenzaba en 1977—, en tanto otros colegios con trayectoria rica en revistas cambian el título. Así, en 1981 el Colegio «Nuestra Señora de Lourdes» lanza *Lourdes*, que edita la APA del colegio. En 1983 el Colegio «San José» crea *Comunidad Educativa*, heredera de *Vallisoletana*; y el Colegio «La Salle», *Campo Grande*, en el mismo año.

No faltan, sin embargo, algunos intentos más ambiciosos. El Colegio de Doctores y Licenciados lanza, primero una *Hoja Informativa*, que en junio de 1981 transforma en *Boletín*, revista de formato folio.

El Instituto «Núñez de Arce» crea, en 1983, *Apana* y en el mismo año nace *Gaucín* como órgano del Centro de Educación Especial «San Juan de Dios»; en tanto, la Universidad comienza a difundir en el mismo año unas *Hojas*, de cara a informar al universitario vallisoletano.

El panorama de la prensa educativa vallisoletana se ha enriquecido en los dos últimos años con dos meritorios títulos; uno es *Pulso*, el boletín de la Asociación de Profesores de Educación Musical en la Escuela, comenzaba en 1986 y en 1987 lo hacía *Educación Ambiental*, revista de la Cooperativa «Oikos» orientada a ayudar al maestro en la educación sobre medio ambiente. La Escuela de Formación del Profesorado de EGB prosigue, por su parte, la edición de *Afanes del Magisterio*.

Pero, como en anteriores etapas históricas, será Salamanca la ciudad que ofrezca una más variada prensa pedagógica, con varios títulos de gran calidad. En 1976, el boletín de información de la Universidad Pontificia conoce otro de sus frecuentes cambios de título y pasa a ser *Espacio Abierto*; pronto, sin embargo, vuelve a ser simplemente *Boletín Informativo*.

Ese mismo año aparece en Béjar *Contacto 306*, revista de la APA del «Colegio María Auxiliadora» —salesianas—. Curiosa publicación fue *El Verraco*, que se afirmaba «gaceta mensual para profesores y estudiantes de español» y que, con mucha irregularidad, comenzó en 1977 y fue órgano de los cursos para extranjeros; tuvo, ya en los años ochenta, un sustituto en *Marcapasos*, dirigida por Emilio de Miguel.

En 1978 comienza *Patio de Escuelas*, revista del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, semestral, que pronto cambió el título por el de *Studia Paedagogica*, que se mantiene aún; dirigida por Agustín Escolano Benito, en esa década de

publicación se ha significado como revista de indudable calidad y ha alcanzado prestigio entre las publicaciones de los ICE españoles.

Todavía en 1976 se editaba en Salamanca el *Boletín Anue*, órgano de la Asociación Nacional de Universitarios Españoles. Y el abanico de revistas escolares católicas por esas fechas es amplio: *Contacto Salesiano* es la revista del Colegio de «María Auxiliadora»; *Ilusión Escolar*, la del Colegio de «San Estanislao de Kostka»; *Sinite*, revista de pedagogía religiosa, surgida en 1960 al calor de la Universidad Pontificia, mantiene su publicación. *H. C.* es la revista del Colegio Mayor «Hernán Cortés».

En 1980 anotamos la aparición de los *Apuntes de Educación*, de la editorial salmantina «Anaya», a caballo de Salamanca y Madrid. Los apuntes se estructuran en cuatro cuadernillos independientes (Dirección y Administración escolar, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas, y Lengua y Literatura) que aparecen trimestralmente; la dirige Pedro Municio. En 1982, y dirigida, asimismo, por Agustín Escolano Benito, comienza *Historia de la Educación*, anual, sugestiva muestra de revista interuniversitaria, de título explícito.

Naturalmente es una de las numerosas revistas universitarias que han visto la luz en Salamanca. Esta la editan los alumnos de la Facultad de Psicología y aparece en 1982. *Vanidades* es el título de la revista de los alumnos de Filología, comenzaba en 1984 y publica dos o tres números por curso.

En 1982 comenzaba a editarse el *Boletín del Movimiento de Educadores Milanianos*, que anima José Luis Corzo y que viene, desde entonces, apareciendo trimestralmente, con presentación austera y sugestivo contenido. Y en 1983 surge *Enseñanza*, anuario interuniversitario de Didáctica, que dirige José Luis Rodríguez Diéguez. Forma hoy, con *Studia Paedagogica e Historia de la Educación*, el grupo de revistas educativas de gran nivel de la Universidad de Salamanca, grupo al que, en alguna medida, hay que añadir *Janua Linguarum*, revista europea de Didáctica del Español, que ha dirigido Vicente González Martín y editan el ICE salmantino y la Asociación Europea de Profesores de Español.

En noviembre de 1985 publicaba su número «cero» el *Boletín Informativo de la Universidad de Salamanca*, editado por el vicerrectorado de extensión universitaria y coordinado por Luis Portero Sánchez; en abril de 1987 inicia nueva etapa como *Hojas Informativas*. Prosigue la edición de *Universidad de Salamanca*, el boletín de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca (ASUS), con frecuencia de aparición aproximadamente trimestral y dirigido ahora por Juan José Lanero; y no faltan boletines de las asociaciones estudiantiles, alguno —como *Asperina*, órgano de la Asociación Progresista de Estudiantes Renovadores, ASPER— con estimable contenido.

Si la prensa educativa vinculada, de una u otra forma, a la Universidad alcanza en Salamanca estimable nivel, la que brota de los centros escolares es muy modesta y discontinua. Compensa ese factor la presencia de las *Aulas de Cultura* —título, también, de una revista editada por la Diputación— en numerosos pueblos salmantinos, muchas con su revista local propia. *Corrillo* es el título de un periódico infantil del Ayuntamiento salmantino (número uno en febrero de 1981) y merece citarse también *La Voz del Libro*, revista trimestral de la Fundación «Sánchez Rui Pérez» (Grupo Anaya), por su atención a los temas educativos; comenzaba en 1983 y se mantiene en publicación.

Varios diarios de la región ofrecen hoy suplementos semanales de educación. El más veterano es el del diario salmantino *El Adelanto*, titulado *Educación*, con más de una década de publicación y coordinado por un grupo de maestros —«Equipo Escuela»—, al que recientemente se le ha unido un suplemento estrictamente universitario, *Patio de Escuelas*.

La Pizarra es el título del suplemento del *Diario de León*. *El Eco Escolar* el del *Diario de Avila*, éste con preferente atención al deporte juvenil. Y *El Norte en la Escuela* el suplemento semanal del diario vallisoletano *El Norte de Castilla*.

BIBLIOGRAFIA

Para Avila disponemos de un buen catálogo: «La prensa en Avila: nacimiento y andadura de *El Diario de Avila*», de MAXIMILIANO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (en *Cuadernos Abulenses*, número 2, 1984). Incluye títulos publicados en capital y provincia hasta 1983.

Para Burgos es interesante el trabajo «Apuntes para una historia del periodismo burgalés», de GREGORIO CARMONA, publicado en *La Hoja del Lunes*, de Burgos en julio-agosto de 1957.

Historia de la prensa leonesa, de JOSÉ ANTONIO CARRO CELADA (Diputación de León, 1984), es sucinta para la prensa capitalina y minuciosa para la astorgana y del Bierzo. El reciente estudio de FRANCISCO JAVIER LEÓN CORREA, *León en el siglo XIX* (Ediciones Leonesas, 1987), incluye una relación muy completa de prensa del pasado siglo.

Para Salamanca, el reciente catálogo *Publicaciones periódicas salmantinas existentes en la Biblioteca Universitaria, 1793-1981*, de la directora de la citada Biblioteca, TERESA SANTANDER (Universidad de Salamanca, 1986), supera algunos trabajos precedentes. Anotemos que, sobre el primer periódico pedagógico salmantino contamos con el trabajo del profesor J. M. HERNÁNDEZ DÍAZ, «Liberalismo, prensa y educación en España, *La Constancia* (1856)», aparecido en el volumen colectivo *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas* (Sociedad Española de Pedagogía, Madrid, 1986).

Para la prensa palentina disponemos de las obras de FÉLIX BUISÁN CÍTORES, como *Nacimiento del periodismo palentino* (1983), aunque se trata de una provincia bien necesitada de estudios globales ambiciosos.

Periodismo segoviano, de MARIANO SÁEZ Y ROMERO (Instituto «Diego de Colmenares», Segovia, 1950) contiene un buen catálogo de prensa de dicha provincia hasta la Guerra Civil.

Más afortunada ha sido Soria, con varias obras sobre prensa. La más accesible es *Soria, 1860-1936*, de CARMELO ROMERO, que en su primer tomo incluye un capítulo con relación de periódicos sorianos hasta los inicios del franquismo (Diputación de Soria, 1981).

Para Valladolid disponemos del notable estudio del profesor CELSO ALMUIÑA FERNÁNDEZ: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX* (Diputación de Valladolid, 1977), pero se echa de menos un estudio similar para el siglo XX.

Finalmente, Zamora resulta ser la provincia, por el momento, más desasistida, pues hay que recurrir al catálogo publicado en 1956 por JULIO GÓMEZ DE SALAZAR, *Gaceta de la prensa española* (número 101), inevitablemente sucinto en datos, y a los artículos aparecidos en el *Heraldo de Zamora*, en septiembre de 1920, bajo el título «Monografía histórica del periodismo zamorano», de RAMÓN VILLALBA FERNÁNDEZ.

Citemos también el volumen *Iniciación a la historia de la educación en Castilla y León*, editado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca en 1982, de la autoría del profesor JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ, y que contiene un capítulo, «Contribución de la prensa a la historia de la educación», con varios trabajos sobre prensa pedagógica en la región. El mismo profesor HERNÁNDEZ DÍAZ ha «rastreado» la informa-

ción sobre educación contenida en el *Semanario erudito de Salamanca*, 1793-1798, el principal periódico de Castilla y León durante el siglo XVIII.

En cuanto a fondos hemerográficos, la situación es muy desigual. Aunque en la Casa de la Cultura de Zamora está la colección del *Heraldo de Zamora*, diario de larga vida, y otros, en general, es Zamora la provincia que parece haber conservado peor su prensa.

Salamanca, gracias a la Biblioteca Central de la Universidad, que alberga colecciones más o menos completas de nada menos que alrededor de 500 periódicos salmantinos, pudiera ser las antípodas.

Para Soria, es buen recurso el de la Biblioteca Pública, con colecciones de los principales títulos.

Y similar es la situación de León, donde la Biblioteca Regional, que ha cumplido ya medio siglo desde su inauguración, alberga una importante sección hemerográfica.

En varias provincias, como la aludida Zamora o Avila, la creación de una Casa de la Cultura lleva aparejada la formación de hemerotecas provinciales a las que, poco a poco, van afluyendo fondos antiguos, al mismo tiempo que permiten conservar lo que se va publicando en la actualidad.

En Valladolid, la importante hemeroteca de *El Norte de Castilla* se complementa con los fondos de la Biblioteca Pública Vallisoletana, Archivo Histórico Municipal y algunos otros centros. No es Valladolid el único caso de dispersión de colecciones y, desde luego, hay que contar también con los fondos de la Hemeroteca Municipal Madrileña, la sección de periódicos de la Biblioteca Nacional y, para el período del franquismo, la Hemeroteca Nacional.

3. RECENSIONES

ARIÉS, Philippe: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987.

La presente nota trata, fundamentalmente, de dar noticia de la aparición en castellano de la obra de Ph. Ariés sobre la condición infantil y familiar en el ciclo del Antiguo Régimen. Un libro, ciertamente, ya clásico, en función del extenso uso que de él hemos hecho los historiadores de la educación en diversos trabajos, y que ha tardado, ciertamente, a ser vertido a nuestro idioma. Pese a este inexplicable retraso, hay que dar la bienvenida a esta edición que, por lo demás, se ha hecho con buen estilo y cuidado.

Como se sabe, Ph. Ariés adquiere relevancia historiográfica en nuestro campo por dos aportaciones fundamentales. Primero, por haber sido el primero en proponer el tema de la infancia como objeto de investigación histórica. Todos los estudios posteriores sobre el niño en el pasado han seguido las pautas de este conocido historiador francés o, como en el caso del grupo aglutinado por De Mause, lo han tomado como pretexto crítico. En cualquier caso, la aportación del historiador francés se considera, por parte de todos, decisiva en la conformación de este nuevo campo de investigación.

En otro orden de cosas, Ph. Ariés es también considerado como una figura innova-

dora en el campo de la llamada historia de las mentalidades colectivas, y dentro de esta corriente, en la utilización de las fuentes icónicas, así como de determinados modelos de análisis, en el estudio de las imágenes y estereotipos sociales del pasado. Esta edición incluye, a este respecto, algunas láminas que muestran ciertas representaciones de la infancia dominantes en la sociedad del Antiguo Régimen.

Ambas dimensiones de la obra, la temática y la metodológica, plenamente vigentes en la historiografía actual, hacen del libro que comentamos un texto de lectura o relectura imprescindible para los historiadores de la educación y de los hechos relacionados con ella.

AGUSTÍN ESCOLANO BENITO

BALLARÍN DOMINGO, P.: *La Escuela Normal de Maestros de Almería en el siglo XIX*, Granada, Universidad de Granada, 1987, 378 pp.

La obra de la doctora Ballarín viene a sumarse a la ya amplia relación de trabajos orientados a estudiar las Escuelas Normales, instituciones capitales en la historia de la educación de un país.

Las páginas que presentan la publicación, escritas por el director de la investigación

que está a la base de la obra, profesor Esteban Mateo, la sitúan en el marco histórico-político y señalan cómo el nacimiento de las Normales ha de verse dentro de la reforma de la educación popular promovida por el liberalismo decimonónico en nuestro país y planteada de acuerdo y a la medida de la ideología dominante.

Dentro de esta orientación, Pilar Ballarín estudia lo que fue la formación de los maestros de Almería en el XIX, analizando para ello los escritos y la legislación de carácter nacional y examinando la documentación que, sobre dicha formación, existe en los archivos de la Diputación Provincial, de la Escuela Normal, del Instituto Nacional de Bachillerato y del Ayuntamiento de Almería, así como el de la Universidad de Granada y el del Ministerio de Educación y Ciencia de Alcalá de Henares.

Se nos presenta el resultado de este trabajo en doce capítulos, en los que se nos muestra, primeramente, la Almería del siglo XIX en sus aspectos socioeconómicos y culturales, la necesidad de formación del magisterio primario y la realidad de la misma en la primera mitad del siglo XIX, para abordar, a continuación, la creación de la Escuela Normal y su elevación a Escuela Superior, las condiciones materiales en las que se desarrolló, sus profesores y alumnos, el régimen económico, gobierno y administración, los planes y reglamentos, las asignaturas y programas, los métodos y recursos, la disciplina y funcionamiento, cerrando la publicación un apéndice donde se recogen documentos reveladores de lo que fue dicha Escuela Normal.

De esta forma, gracias al esfuerzo y al buen hacer investigador de la doctora Ballarín, podemos conocer mejor lo que fue la realidad de la educación en la Almería del XIX. Así, su estudio evidencia la distancia que media entre las declaraciones oficiales y la escasa atención real; la preocupación de la burguesía liberal almeriense por la segunda enseñanza y el desinterés por la primaria; la penosa situación econó-

mica en la que se encuentra sumido el profesorado, impotente ante el caciquismo de la política local; las concepciones que, de la educación del hombre y de la sociedad, subyacen en el *currículum* del futuro maestro.

Por todo ello, expresamos nuestro reconocimiento a la investigación de la profesora Pilar Ballarín, pues es tal la riqueza de la información que nos proporciona y nos permite una comprensión tan completa de la relevante institución por ella estudiada, que nos revela no sólo la realidad de ésta en el XIX, sino las principales características de la educación y su relación con los factores sociopolíticos en la Almería del siglo pasado.

DIEGO SEVILLA MERINO

BENVENUTY MORALES, J.: *Educación y política educativa en Cádiz durante la Segunda República (1931-1936). Análisis de la reforma*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1987, 272 pp.

En los últimos años estamos asistiendo a una tendencia revitalizadora de los estudios de ámbito local, como línea dominante en la historiografía, que pretende contribuir a enriquecer los análisis más generales, al permitir una mayor profundización en las vicisitudes y niveles de realización del objeto de análisis.

El trabajo de investigación histórica del profeso Benvenuty Morales, fruto de una más amplia labor que significó en su día su tesis doctoral, se incardina en la corriente de estudios que, desde diversas perspectivas, han historiado la obra educativa llevada a cabo en este corto y, a la vez decisivo, período de nuestra historia contemporánea que representa la coyuntura republicana, centrándose en el ámbito local de la capital gaditana, aunque aparezca como trasfondo ilustrativo la situación general de España, especialmente a través de

la legislación y normativa emanada por los organismos de gobierno centrales.

Partiendo de una presentación de los caracteres generales de la reforma educativa republicana y de la problemática concreta en el Cádiz de 1930; analiza su evolución dinámica en una doble dimensión. Un enfoque estructural que hace referencia al desarrollo experimentado por las instituciones del sistema educativo y otro de carácter más bien ideológico, que incluye aquellas transformaciones producidas en el sistema educativo a consecuencia de la nueva perspectiva —los ideales educativos republicanos— que se daría al tratamiento de los problemas de la enseñanza. Dos aspectos difícilmente dissociables que sirven al autor para mostrar las claves de la comprensión de una singular política educativa como la republicana. En este sentido, analiza los diferentes niveles de sensibilización personal e institucional de la política educativa, sus manifestaciones críticas, los mecanismos implicados en la transformación de la realidad social y educativa en los niveles primario, secundario, universitario y profesional.

A lo largo del tratamiento se atiende rigurosamente a las exigencias de construcción científica de la historia en el marco de un enfoque total de la educación. Igualmente, queremos destacar el amplio universo de fuentes que maneja y que fundamentan con gran rigor el presente estudio, así como la información complementaria de primera mano que proporciona a través de seis anexos de innegable valor intuitivo y didáctico.

Tras su lectura, una vez puesta de manifiesto la problemática específica y diferenciada de la política educativa republicana en el ámbito local de Cádiz capital, se abre un interrogante acerca de la coyuntura provincial, que hubiera podido ensanchar los acertados horizontes presentes en este trabajo.

Estas investigaciones originales y documentadas abren nuevos cauces para ir, pro-

gresivamente, construyendo, en diferentes sectores territoriales, la historia de la educación, factor decisivo para configurar las líneas actuales de una adecuada planificación regional de la educación.

CARMEN PALMERO CÁMARA

CARABIAS TORRES, Ana M.^a: *Colegios mayores: centros de poder*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca - Diputación Provincial de Salamanca, 1986, 3 vols. (Acta Salmanticensia: Historia de la Universidad, 46).

La labor de investigación de la doctora Ana Carabias continúa, con originalidad, la desarrollada por el profesor Luis Sala Balust y su escuela sobre los colegios universitarios seculares, mayores y menores, de la Universidad de Salamanca. Esta obra que reseñamos, inicialmente fue su tesis doctoral, que obtuvo la máxima calificación, fruto de largos años de estudios, desde los días de la elaboración de su memoria de licenciatura sobre el Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca.

Como profesora titular del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, sigue cultivando esta línea de investigación en torno a nuestros antiguos colegios universitarios y formando escuela con un grupo de alumnos.

Este trabajo representa un fino análisis de la institución colegial por dentro, del espíritu que animó y perfiló, de su dinámica pedagógica y de su proyección social. Está estructurado en tres partes, recogidas en tres volúmenes.

En el primero nos presenta, en la introducción, una amplia descripción de las fuentes —abundantes e inéditas en gran número— y de la bibliografía. Sigue la primera parte, sobre el siglo de oro universitario en España, a manera de contextualización en torno al panorama universitario de la Europa del Renacimiento, especialmente del salmantino.

La segunda corresponde al segundo volumen. Es el estudio propiamente dicho sobre los colegios mayores de Salamanca en el siglo XVI, con algunas referencias a los de Valladolid, Alcalá y Bolonia. Tras una breve sinopsis histórica de los colegios mayores salmantinos, se sumerge en el estudio institucional, basándose principalmente en los cuerpos legislativos, en su análisis temático, régimen de gobierno, pedagogía, hacienda y administración. Pasa luego al estudio de los colegiales como fundamento de la institución, describiendo la vida cotidiana en el colegio, las informaciones que era preciso hacer a los aspirantes a la beca colegial, su procedencia geográfica, nivel económico, ámbito social, las carreras que cursaban. Para terminar viendo al colegio mayor como centro de poder, por los puestos importantes que fueron escalando los colegiales, tanto en la docencia como en la Administración.

Su análisis concienzudo la lleva a la conclusión final de que la historia y desarrollo de los colegios mayores salmantinos repercutió de forma decisiva en la Universidad de Salamanca y en toda la Administración española. Por eso sintetiza su característica más acusada, calificándolos como «centros de poder».

El tercer volumen recoge la tercera parte, que es un rico apéndice documental y bibliográfico, base firme de su estudio y conclusiones.

Creemos que la obra de la profesora Carabias es una aportación interesante y original al conocimiento de estas antiguas instituciones educativas que prestaron grandes servicios a nuestra cultura, aunque también llegaron a ser causa de decadencia de la Universidad, e incluso de la nación. Obra original por su enfoque, por su método, por la riqueza de sus fuentes inéditas y por el agudo espíritu crítico que caracteriza a la autora.

Deseamos que la profesora Ana Carabias continúe sus investigaciones con el mismo entusiasmo y tesón, que animen también

a los alumnos que la siguen, a ver si logramos completar la historia documentada de nuestros colegios mayores y menores salmantinos, tan vinculados a la historia de la Universidad e incluso a nuestra historia nacional.

AGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

COLOM CAÑELLAS, A. J. y DÍAZ DE CASTRO, F. J.: *Mateu Obrador, obra pedagógica*, edición, prólogo y notas, Palma de Mallorca, Consellería de Cultura del Govern Balear, 1988, 202 pp.

No es la primera vez que los profesores de la Universidad de las Islas Baleares, Colom y Díaz de Castro, escriben con profundidad y pleno dominio documental sobre aspectos históricos de la educación en Mallorca. Son excelentes varios de sus trabajos de interpretación sobre la Institución Libre de Enseñanza en Mallorca y las razones de su fracaso.

Por ello, cuando al inicio de la obra que ahora glosamos afirman, sin vacilación alguna, que M. Obrador (1852-1909) es en Baleares el autor más importante en el campo del pensamiento pedagógico contemporáneo, invitan a adentrarse en la lectura de todo el trabajo, la presentación y los propios escritos del mencionado Obrador.

Este autor mallorquín, según constatan los autores, pasa muy desapercibido en la historia de la literatura catalana, pues además de pensador educativo escribe en catalán trabajos poéticos y literarios que la crítica ha tendido a calificar de mediocres. Es también uno de los primeros investigadores contemporáneos en los trabajos de otro mallorquín mundialmente conocido, R. Lull, aunque su esfuerzo no llegase a ver la recompensa debido a su temprana e inesperada muerte. Pero más desconocida aún, al menos en el marco general del Estado, era su labor educativa y pedagógica. Creo que los autores llenan ahora un gran va-

cío, sobre todo para la historia de la educación balear.

Es Mateu Obrador persona atraída por la educación y su práctica desde el inicio de sus actividades profesionales. Es el director del primer colegio privado de segunda enseñanza que se instala en Palma de Mallorca (el Politécnico), de ideario neutro y orientado a capas pequeño-burguesas de mentalidad liberal. Esta trayectoria se verá apuntalada con su activa presencia a partir de 1880 en la Escuela Mercantil, que sigue con mucha fidelidad las directrices pedagógicas provenientes de la Institución Libre de Enseñanza en Madrid. De la misma forma, con el fracaso del mencionado centro de estudios, puede darse por finalizada su aportación pedagógica más relevante.

Será desde el establecimiento institucionista, en sus escasos años de vigencia, donde M. Obrador plasme las principales reflexiones sobre diferentes aspectos pedagógicos. El *Boletín de la Escuela Mercantil* y *El Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza* acogerán la mayoría de los escritos pedagógicos del autor. Los profesores Colom y Díaz de Castro han tenido el acierto de presentarnos algunos de ellos: «Discursos», «Excursiones escolares», «Los nuevos métodos pedagógicos», «El folklore y la educación infantil», «Higiene escolar», «Disciplina escolar», «El museo escolar y el material científico en la escuela».

La lectura de estos trabajos breves nos sitúa en pleno ambiente institucionista, sintoniza con las aportaciones de otros autores que escriben en el BILE y dan la impresión de ser y querer ser llevados a la práctica cotidiana con sus alumnos de la Escuela Mercantil. Algunas de sus ideas pedagógicas nos parecen, por otra parte, de plena actualidad al comenzar a ser reconocidas dentro de los procesos de reforma que atraviesa nuestra sociedad.

Creo que también ha sido acierto que la introducción de esta obra, sintonizando tal vez con la trayectoria de Obrador (escri-

be en castellano sus ideas sobre educación, por razones que explican sobradamente los autores), se presente en catalán y se haya respetado la lengua que utiliza Mateu Obrador para transmitir su reflexión pedagógica.

El lector puede apreciar que se encuentra ante un trabajo bio-bibliográfico que responde a los criterios historiográficos más exigentes. Por ello, una vez más, hemos de felicitarlos por la aparición de estudios histórico-educativos de carácter personal o local (de «provincias», dicen algunos) tan sólidos como el presente, que contribuyen continuamente a explicitar y mejorar las también necesarias visiones de conjunto de nuestra historia educativa.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

CORTS GINER, María Isabel; AVILA FERNÁNDEZ, Alejandro, y MONTERO PEDRERA, Ana María: *Historia de la educación. Cuestiones previas*, Cádiz, Nueva Escuela, 1988, 136 pp.

Los autores de este libro han conseguido realizar una obra concisa, de fácil lectura y de indudable valor pedagógico, que constituye un excelente instrumento para todo aquel que se inicie en el campo de la investigación histórico-educativa. De un modo particular, les puede ser útil a los alumnos de las Escuelas Universitarias de Formación de Profesorado de EGB y de Ciencias de la Educación, puesto que les ayudará a adentrarse en el siempre interesante campo de la investigación histórico-educativa.

El libro está dividido en tres apartados que se corresponden con sendos temas de obligado estudio para el investigador novel en historia de la educación. En el primero de ellos se comienza describiendo la evolución que ha tenido el concepto de historia y, por ende, el de historia de la educación, para más adelante centrarse en la metodología de la investigación histórico-

educativa, haciendo un análisis de las corrientes actuales y exponiendo, de una forma pormenorizada, cuáles son los pasos a seguir en este tipo de investigaciones.

En la segunda parte se explica la sistemática a seguir en los comentarios de textos históricos, señalando cuáles han de ser sus objetivos, analizando diferentes metodologías y las fases o líneas generales que se siguen en estos trabajos, dejando cierto margen para que el alumno pueda imprimir su sello personal y evitando que estas indicaciones puedan llegar a esclerotizar el comentario. Por último, se añaden algunos consejos que, sin duda, evitarán a los alumnos caer en los defectos más frecuentes.

La tercera parte es una verdadera guía práctica de la investigación histórico-educativa, en la que se indica una variada gama de vías que se pueden seguir en la obtención de información, aportando las direcciones de centros de documentación, bibliotecas públicas y privadas, archivos, hemerotecas, etc., precisando a continuación las características de los repertorios bibliográficos, de obras de referencia y de diversos catálogos. Igualmente, se indica cómo se ha de efectuar una buena recogida de datos y su posterior ordenación. A este respecto, sería conveniente decir que los diferentes tipos de fichas expuestos están ilustrados por ejemplos esclarecedores. Con una serie de sugerencias sobre cómo son las normas generales por las que se ha de regir la presentación de un trabajo científico concluye esta amena obra.

VICENTE LLORENT BEDMAR

DIÁZ DE LA GUARDIA BUENO, E.: *Evolución y desarrollo de la enseñanza media en España, de 1875 a 1930. Un conflicto político-pedagógico*, Madrid, CIDE, 1988.

Elaborar una historia global de la enseñanza media en España sigue siendo una «asignatura pendiente» para los profesio-

nales que nos dedicamos al cultivo de la historia de la educación. No obstante, en los últimos años se han realizado aportaciones de gran interés, pero de carácter parcial (temporal y geográficamente limitadas), aunque también hay excepciones a esta regla; lo que consideramos un buen síntoma e idóneo camino de cara a la confección posterior de estudios globales que evalúen y lleguen a compendiar las variadas monografías. Es un hecho constatable el que los historiadores de la educación hemos dedicado más páginas y horas a investigar la enseñanza primaria que la secundaria; claro está, que existen razones documentales, metodológicas o profesionales que justifican esa línea de preferencia.

La obra que tenemos ante nosotros debemos incluirla en el capítulo de las monografías limitadas en el tiempo de estudio y en el contenido de referencia. La lectura del título ya sugiere algunas preguntas: ¿por qué se centra en la etapa de la Restauración? ¿Es que ha sido la más significativa y más influyente en el desarrollo posterior del sistema escolar español? Aparte de criterios personales o historicistas, no resulta fácil justificar esas decisiones; el autor no proporciona respuesta a estos interrogantes.

Este extenso estudio, centrado en el «remanso político» de la Restauración, aborda una serie de temas de entre los que podemos destacar los siguientes: estudio de las variadas reformas aplicadas en la enseñanza secundaria en este período (1880, Alejandro Pidal, Groizard, Moret, Puigcerver, Gamazo, García Alix, Romanones, Callejo, etc.), referencia (parcial) a la ILE y al instituto-escuela, reacciones ante las referidas reformas por parte de la prensa, el profesorado y, a veces, los padres de familia.

Encontramos en este voluminoso trabajo bien documentado el contenido de estudio. No obstante, a la vez que lo consideramos una obra necesaria, también creemos que es insuficiente por las razones que expondremos a continuación. En

primer lugar, podrían mejorarse algunos aspectos formales, como la inclusión de las citas a pie de página o la misma estructura del índice y consiguiente desarrollo interno, que parecen insuflados de gran dosis de academicismo. En cuestiones de mayor peso consideramos el trabajo que reseñamos como una extensa lectura analítica de la política oficial que marca las líneas directrices de la enseñanza secundaria.

Es una aportación de interés en cuanto al volumen de información que proporciona, pero la historia de la educación no sólo debe consistir en describir hechos, instituciones o incluso políticas, sino, y sobre todo, en la profundización estructural en las relaciones que mantiene con otros meridianos de la vida social y académica; en este sentido, quedan pendientes cuestiones como la intrahistoria de la enseñanza secundaria (procedencia geográfica del alumnado, extracción social, métodos utilizados en la transmisión pedagógica, rendimiento académico final, fracaso, etc.), las conexiones institucionales de los institutos con otros marcos de la administración educativa o el estudio de las propuestas de reforma de otras tribunas críticas de este período. Las cuestiones anteriores y otras pueden ayudar a completar la imagen oficial de la enseñanza secundaria de la obra que se nos presenta.

LEONCIO VEGA GIL

ESCOLANO BENITO: A.: *Educación y Economía en la España Ilustrada*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, 1988.

Hace unos veinticinco años que un destacado profesor soriano demandaba públicamente (en *La economía y los reaccionarios*, Madrid, Edicusa) a los historiadores de la educación que estudiaran cuanto antes las relaciones entre economía y educación en el siglo XVIII español en general, y especialmente que analizaran las relaciones entre educación y sociedades económi-

cas en el mismo período. Hoy tenemos ante nosotros una de las respuestas dadas en tal sentido en el último cuarto de siglo. Pero no se trata de una respuesta cualquiera, ya que es, en primer lugar, la de otro ilustre profesor soriano, y en segundo lugar, *the last but not least*, una contestación de categoría.

El profesor Escolano, con su gran madurez intelectual y su maestría en los campos de la investigación histórico-pedagógica, nos ofrece en este libro que comentamos una obra maestra en el género de las relaciones entre educación y economía en la historia. Su amplia cultura, su actualización permanente en concepciones y técnicas históricas (sin dejar de mostrar su debilidad por las nuevas corrientes francesas, particularmente las posiciones foucaultianas, que le seducen por su imaginación), su capacidad didáctica y su brillante manejo del idioma le permiten salirse de la particularidad para elevarse a la reflexión. No es lo importante el análisis pormenorizado de las enseñanzas técnicas en agricultura o en el comercio, sino el estudio del proceso histórico en el que aparecen —o, mejor, como le gusta decir a él con un vocabulario moderno, emergen— y de las contradicciones internas que en ese proceso y en esas enseñanzas se dan. Es el tratamiento directo, en una palabra, de las relaciones entre educación y economía en una sociedad, en una cultura, en una época concretas.

Al autor le preocupa, ante todo, estudiar el proceso histórico de cómo apareció «la necesidad de crear las estructuras pedagógicas adecuadas para la instrucción formal de los profesionales de la marina, la industria y el comercio». No está por una historia personalista o por un trabajo histórico simplemente positivista. El carácter descriptivo de algunas investigaciones en historia de la educación no le satisface al profesor Escolano, aunque esas investigaciones signifiquen una ruptura con todo el *corpus* historiográfico de los últimos doscientos años. Ya en alguna ocasión ha afir-

mado rotundamente que «hoy no se puede escribir una historia de la educación rigurosa sin hacer referencia a las tramas y dinanismos sociales que condicionan los hechos educativos». Pero estimo que esta vez Agustín Escolano está apasionado por algo más concreto dentro de esa historia social.

Se ha entusiasmado con los procesos de normalización social en la historia y decididamente se ha comprometido a no hacer análisis históricos en educación que no tengan en cuenta el proceso o los procesos de normalización social en los que se halla incurso. Consecuentemente, nos ofrece una obra maestra en el sentido más literal y más medievalista del término.

Pero ese reconocimiento de la importancia y utilización de la educación en los procesos de normalización social no limita la amplia visión del problema en la investigación que estamos juzgando. Si el objetivo de la misma es saber del nacimiento de la enseñanza técnica en la sociedad del Antiguo Régimen, Escolano estudia en relación con la misma el proceso de normalización social, pero dentro de la consideración de un complejo de factores que actuaron sobre la aparición de la enseñanza técnica al mismo tiempo que sobre la transformación de la enseñanza profesional. Todos esos factores los agrupa en tres grandes bloques que estima que actuaron como fuerzas configuradoras: el impacto de las transformaciones económicas, la política de fomento de los gobernantes y el movimiento científico y cultural de la Ilustración. A su vez, distingue dentro de la *política de fomento* tres grandes líneas de acción: una, fundamental, consistente en un proceso de regeneración económica (quizá habría que decir el «propósito» de regeneración económica); otra, un programa más o menos definido de puesta a punto cultural del país, programa en el que se advierten con más facilidad que en otras declaraciones las contradicciones sociales de los reformistas; la tercera, el ya citado proceso de normalización social que cons-

cientemente idearon y pusieron en marcha los gobernantes y dirigentes en general.

Algunos lectores pensarán que hablar de acciones interdependientes en educación y en economía en la época que nos ocupa no es signo de una innovación metodológica en historia de la educación, sino consecuencia de una necesidad imperiosa, de un compromiso ineludible. Efectivamente, no es el primer trabajo donde se habla de esa interdependencia entre esos dos subsistemas del sistema social de la España de la época, ni tampoco la primera vez que se enfoca el proyectismo de los ilustrados españoles en cuestiones de educación como una línea de su programa económico. Desde los comienzos del siglo XVII, sobre todo, se hace palpable la aparición del género literario de los escritores sobre la regeneración de España (Herrera, Caxa de Leruela, etcétera), en los que precisamente se hace un planteamiento económico de los problemas, de las crisis políticas de España. Y, por supuesto, ya sabemos que en el siglo XVIII se extrema esa visión para luchar contra la decadencia; lo que conlleva una visión económica de los problemas educativos. Ello es cierto, y el mismo autor lo reconoce: «Esta interacción entre la historia económica y educativa, tal vez obligada en función de las características de los hechos que aquí se analizan...». Pero en ese párrafo justamente añade también que tal relación «ha sido, sin embargo —debemos subrayarlo—, intencionalmente buscada».

Y de esa intencionalidad se da cuenta el lector muy pronto. Y la constatará hasta las conclusiones finales de la publicación. Es un enfoque predominante que no sólo se aprecia porque habla de enseñanzas técnicas, porque haga un estudio de enseñanzas de agricultura, industria, comercio y marina, porque se ocupe de las líneas de regeneración económica con que soñaban los políticos considerados, sino por algo más importante, por el enfoque decididamente interdisciplinar de la investigación que ha llevado a cabo. Enfoque, métodos y técnicas. Ya en el diseño de la investiga-

ción ha predominado esa visión. De otra manera no nos encontraríamos con la estructura actual del trabajo ni tampoco hubiéramos advertido la utilización sistemática y decidida de fuentes de la historia económica. Como dice el profesor italiano Renzo Fornaca, las fuentes no son neutrales. El tipo de fuentes a consultar, como incluso las técnicas y, por supuesto, los métodos, deben ser seleccionados de acuerdo con el tipo de historia que queramos hacer. De otra forma tendremos la historia que no pretendíamos, una historia sorpresiva. Esa selección la hizo el profesor Escolano en su día con todo rigor.

Al principio de estas breves líneas, elaboradas excesivamente de prisa, he mencionado el deseo de García Pérez sobre estudio de las relaciones entre educación y sociedades económicas, dentro del capítulo general de interacción entre lo económico y lo educativo en el siglo XVIII. Pues bien, creo que debo declarar ya que en el libro que comento del profesor Escolano hay referencias a las Sociedades Económicas de Amigos del País —y a sus mentores, y a sus inspiradores, y a las doctrinas subyacentes, etc.—, pero no hay un estudio de tales sociedades. No es ése el propósito del profesor Escolano, entre otras razones porque sus características y complejidades han sido estudiadas repetidamente, así como su incidencia en el desarrollo educativo de la España de entonces. El catedrático de la Universidad de Salamanca ha centrado su estudio en las contribuciones de las Juntas y Consulados de Comercio, «corporaciones de nueva planta que aglutinaron a la incipiente burguesía que se fue formando en las principales ciudades de la periferia y que impulsaron aquellas acciones educativas más relacionadas con el fomento de la náutica, la industria y el comercio, a diferencia de las sociedades económicas, que, por su ubicación y composición social, se polarizaron más en los problemas rurales y agrarios».

Quizá no es ninguna casualidad la influencia de la escuela histórica catalana en

Agustín Escolano para que se iniciara una investigación sobre este tema y con este enfoque. Es muy conocido que el mapa de las sociedades económicas en España ofrece una intensidad fuerte en la parte occidental del país y en el interior, mientras que en la zona oriental y en la periferia se nos presenta casi en blanco. O dicho de otra forma, las sociedades económicas surgieron o se asumieron en aquellas zonas donde anteriormente no existían iniciativas del mismo o parecido tipo, así como en donde los grupos sociales y las estructuras económicas estaban más evolucionados. Ese era el caso de Cataluña precisamente. Así que no nos debe extrañar que en este mismo año de 1988 hayan aparecido a la luz pública dos obras ciertamente relacionadas por las instituciones tratadas, como es el caso de este libro del profesor Escolano, así como el del profesor (y también amigo) Jordi Monés sobre *L'obra educativa de la Junta de Comerç (1761-1851)* (Barcelona, Cambra oficial de Comerç, Indústria i Navegació).

Ya mencioné antes la buena exposición de Agustín Escolano en todos sus trabajos. Pero quiero destacar también su atractivo estilo literario, que hace de una obra como ésta, aparentemente preñada de la solidez del rigor científico, una publicación que se lee no sólo con facilidad —eso depende en realidad de su racionalidad en la construcción de la historia y de su pensamiento en general—, sino con entusiasmo. Las numerosas consultas a diversas fuentes, manuscritas o impresas de la época y de años posteriores, la precisión de los números y de las citas, el análisis con escalpelo e imaginación de los hechos histórico-educativos, no es óbice en ningún momento para seguir con apasionamiento la «fase emergente» de la enseñanza técnica en la España del Antiguo Régimen. Un análisis, por otra parte, realista, señalando siempre las contradicciones de los proyectistas y de sus utopías y conquistas, y sin concesiones a la mitificación en historia.

Porque este aspecto de estudio científí-

co del problema considerado es una característica del libro de Escolano que quería dejar remarcada. En un año, el 1988, en el que la Administración nos ha sometido, a través de diversos y múltiples cauces, a fieles involuntarios de la leyenda de Carlos III y la Ilustración, bueno es que algunas publicaciones se dediquen a desmitificar y no atribuyan a una persona sola, por la única razón de un acto de afirmación de personalidad, la obra reformista e inacabada de muchas gentes y consecuencia de la acción de muchas estructuras, tanto nacionales como extranjeras. Además, tampoco mantiene Escolano el mito de una reforma empezada de la noche a la mañana en el principio de un reinado, sino que expone con rigor intelectual la larga marcha de la nueva peripecia histórica desde finales del siglo XVII. Es la manera de hacer desaparecer los fantasmas de la imprecisión, el diletantismo y la reacción.

Por último, quiero manifestar que es para mí una gran alegría el poder dedicar los más sugerentes piropos a la directora del Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por ser la responsable de una magnífica edición, verdaderamente impecable; novatora, cuidada y digna de mención especial entre las numerosas obras que se hayan editado en España en el último año. La historia de la educación en España debe estar agradecida a María Dolores Molina porque haya sabido concebir un diseño noble y artístico para una colección de estudios que se promete digna de una buena biblioteca de la especialidad. Y, claro está, que hay que dar las gracias al Ministerio de Educación por haber arbitrado, estructurado y aprobado una colección de esta categoría. A lo mejor empezamos a no tener que inventar o repetir la historia porque las autoridades han promovido el estudio histórico de esta sociedad, de este país.

JULIO RUIZ BERRIO

FAUBELL ZAPATA, Vicente: *Acción de los escolapios en España (1833-1845)*, Madrid, Ediciones SM, 1987, 661 pp.

Guste o disguste, no habrá historia de la educación española si no se hace la historia de la acción y realizaciones educativas de las órdenes religiosas en la península y, desde mediados del XVIII, si no se estudia la obra de los escolapios, sobre todo en el sector nororiental del país. Es lo que hace Vicente Faubell de una manera esforzada y singular. Esforzada, porque la tarea de recogida de documentación y la variedad de las fuentes utilizadas sinceramente asombra y supone una voluntariosa persistencia en el trabajo, que no es usual y singular, porque el método y el rigor crítico utilizado distinguen a esta obra de las convencionales obras de órdenes y colegios, en las que lo panegirista y apologético primaba sobre la factura historiográfica.

Estamos, pues, ante una obra muy documentada, con aportaciones específicas al respecto, como un «Catálogo de exámenes públicos», una extensa e intensa bibliografía y catálogo de fuentes primarias y secundarias y, por si fuera poco, un índice analítico de la propia y extensa obra. Tal es así, que esta labor historiográfica del autor y su orientación consiguiente caracterizan y condicionan la misma obra. Estamos seguros que la obra de Faubell haría las delicias de Ranke, Seignobos y, por supuesto, de Masdeu, e incluso de los mismos bolandistas, a pesar de ser jesuitas. En efecto, Faubell se sitúa de una manera consciente en un «positivismo» historiográfico que decididamente y de una vez por todas quiere zafarse de la glosolalia hueca y meramente hagiográfica de muchas de las obras de sus predecesores y compañeros de orden. Para el autor, si no hay documentos no hay historia, y los mismos documentos demarcan la historiografía en su espacio, temporalidad y contenido. Estas características hacen la lectura de la obra dura y ascética, como supongo ha debido ser su propia confección. Se trata, además, de una historia hecha «more sociológico», con cuestionarios y muestras representativas, que se inserta dentro del movimiento historiográfico renovador de los últimos diez años en la «historia de la educación española».

Faubell, en fin, es un digno continuador del que fuera mi profesor de historia de la educación, don Claudio Vilá Palá. Por todo ello debemos felicitarle y felicitarnos por su trabajo.

Que nadie se extrañe de la aparente rotundidad y casi osadía de algunas de sus afirmaciones iniciales del capítulo introductorio. Los que conocemos al autor, sabemos que no nacen de la petulancia o del dogmatismo, sino más bien de ese hablar claro y llano de su tierra y huerta levantina.

Un trabajo serio, fundado y riguroso, que esperemos tenga continuadores en otras órdenes o en relación con ellas para que se pueda un día no lejano hacer una «historia de la educación española» digna y científica.

JOSÉ ORTEGA ESTEBAN

FERNÁNDEZ SORIA, J. M.; MAYORDOMO PÉREZ, A.: *La escolarización valenciana. Tres lecturas históricas*, Valencia, Universidad de Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1987, 124 pp.

Los estudios sobre el desarrollo de los sistemas de escolarización en las sociedades contemporáneas constituyen una de las líneas dominantes en la historiografía, tanto general como educativa, de los últimos años.

En este sentido, no han faltado las iniciativas, como congresos, coloquios, jornadas, etc., en los que los historiadores de la educación han intercambiado sus puntos de vista al respecto y se han comprometido en la construcción de una nueva historia de la escolarización, inmersa en el marco de la historia social. Precisamente en uno de ellos, el II Coloquio sobre «Escarización y Sociedad en la España Contemporánea», celebrado en Valencia en 1983, se dedicó una sección especial a la comunidad valenciana, en la que se reclama-

ba «la necesidad de continuar insistiendo en este tipo de estudios de plena incidencia en la problemática social».

El trabajo que presentamos responde, sin duda, a esta tendencia. Se compone de tres lecturas, en las que se abordan tres momentos claves de la implantación del sistema escolar español. La primera: *Las escuelas de la provincia de Castellón de la Plana tras la Ley de Instrucción Primaria de 1838*, se sitúa en el marco de consolidación de la influencia liberal, después de la muerte de Fernando VII, momento de incidencia considerable en la política educativa de la España de la época. La segunda: *La regeneración y las escuelas valencianas*, analiza la realidad regional en el contexto de la importante crisis finisecular y el ansia regeneracionista de reconstruir lo social desde lo educativo. Por último, en *El fracaso de la solución escolar en la ciudad de Valencia durante la II República*, se aborda el estado de la escolarización en el ámbito del último intento de revolución pedagógica de nuestra historia educativa contemporánea.

En definitiva, la obra se sitúa en la línea de ofrecer contrastes, a través de un meritorio aporte de datos, marcando las grandes distancias que existían entre las ideas y la práctica, concretada en respuestas, generalmente, poco eficaces.

Su tratamiento, como los propios autores reconocen, no es definitivo. Han pretendido acotar realidades, aportar materiales que faciliten el acercamiento de estos temas a los estudiantes valencianos, con el propósito de ofrecer claves de interpretación y rescatar datos que permitan reconstruir la evolución del proceso escolarizador. Necesitado todavía de reflexión para conseguir síntesis globalizadoras que sitúen mejor las relaciones entre ese mismo problema y el resto de las realidades socioculturales.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

FERNÁNDEZ UGARTE, M.: *Expósitos en Salamanca a comienzos del siglo XVIII*, Sa-

lamanca, Eds. de la Diputación, 1988, 270 pp.

La historia social se está convirtiendo cada vez más en una historia apasionante. No sé si es que cada ser humano ve en ella algo propio. No le ha sucedido lo mismo a la historia política, quizá porque la mayoría de la gente de la calle desprecia el cálculo y el interés por el poder o porque muchos de los historiadores de manual la han presentado como listados de guerras, nombres de reyes y repleta de fechas. Sin embargo, un trabajo como el presente padece de una continua tentación a la que han sucumbido algunos historiadores recientes y que la autora ha vencido aquí airoosamente. Algunos historiadores se han quedado con el escueto osambre, en la pura cuantificación (necesaria, porque define la entidad del problema) y no han sabido hacer historia social. El número a secas no agota el concepto de historia social. Ni tampoco, entendiéndola a la inglesa, el hecho de ocuparse del marginado agota todo el concepto.

El trabajo de Fernández Ugarte enriquece parte de la historia social salmantina. Ha cuantificado los datos, pero va más allá: expone el drama social y se adentra en la historia de la mentalidad de la sociedad que lo padece. Utiliza espléndidas fuentes, pero, sobre todo, sabe explotarlas. Si como promete la autora de este, al parecer, trabajo de licenciatura o tesina, acomete en un futuro la tesis doctoral, quizá no estaría del todo fuera de lugar el conectar el hospicio no sólo con la Casa de Niños Expósitos, aquí historiada en su fin fundamental, sino con otros tipos de beneficencia salmantina y establecer si, efectivamente, existe algún tipo de correlación con otras fundaciones (utilizando las fuentes indicadas y otras, como el Archivo de Caritas y otros).

Consta de una *Introducción*, cinco partes (*Enquadramiento general; Cuantificación y cualificación de los expósitos salmantinos, 1700-1725; Causas del abandono; Los problemas del niño abandonado; La cédula y su*

trasfondo), unas *Conclusiones* y Documentación.

Desde el punto de vista de la educación (y en concreto de la educación especial), trabajos como el presente demuestran que el punto de encuentro entre los historiadores *tout court* y los de la historia de la educación en concreto es cierto y puede ser fecundo, pero que sólo una buena dosis de sensibilidad, como la demostrada por María Fernández Ugarte, puede ser capaz de descubrir los dramas ocultos de la humanidad, al menos, para evitarlos.

VICENTE FAUBELL

GAMERO MERINO, C.: *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1988, 308 pp.

Los archivos, por fortuna, han sabido guardar celosamente importantes secretos que afectan al ámbito social, cultural y pedagógico de la España de Plata, hasta que tenaces investigadores como Carmela Gamero han sabido cautivar a sus guardianes.

España inicia el siglo XX con un estado lamentable en materia educativa y cultural. Un panorama que precisa de una intensa reforma. Como han puesto de manifiesto rigurosas monografías, la fundación en Madrid, en 1876, de la Institución Libre de Enseñanza, «consagrada al cultivo y propagación de la ciencia en sus diversos órdenes», supone un compromiso de reformar España.

Un cauce relevante de esta pretendida renovación educativa de la España contemporánea tiene su articulación en la creación, con algunos antecedentes legislativos, en enero de 1907 —por Decreto firmado por Amalio Gimeno, ministro de Instrucción Pública—, de la Junta para la Ampliación de Estudios con la finalidad de racionalizar la enseñanza y construir una auténtica política de investigación científica. Un ór-

gano de vanguardia en la renovación educativa del país.

Ciertamente, la labor de promoción cultural, así como la creación de distintos centros dependientes de la Junta, tuvieron en el catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Madrid, José Castillejo (1877-1945) —adecuadamente preparado por Giner de los Ríos para materializar los objetivos institucionales a nivel nacional—, un «inspirador general y administrador eficaz (Ruiz Berrio). Un «ilustre manchego que supo realizar en silencio la revolución más profunda de los últimos siglos en pro de la actividad científica de nuestro país» (Buenaventura Delgado).

En este contexto sumamente relevante, la articulación del presente trabajo profundiza la figura y obra de José Castillejo, hasta ahora injustamente olvidado en la historiografía, tanto general como educativa, y relaciona este tratamiento, a lo largo del interesante contenido, con la explicación de la génesis y dinámica de la Junta, permitiendo una valoración del conjunto de sus amplias realizaciones y actividades. En definitiva, perfila el serio intento, en parte realizado, aun a pesar del trágico 1936, de construir una España mejor y más modernizada.

Los documentos inéditos, fundamentalmente generados por la propia Junta, que maneja la autora y la adecuada metodología, que utiliza, proporcionan un tono original al estudio que incrementa su utilidad para investigadores atentos a nuevas y sugerentes hipótesis.

ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL

GARCÍA MARTÍN, Bienvenido: *La enseñanza media en Salamanca. De las Escuelas Menores al I.B. Fray Luis de León*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1988, 174 pp.

La historia de las enseñanzas medias en Salamanca, y en el resto de España, requie-

re y sigue necesitando de buenas monografías hasta que se consiga alcanzar una visión de conjunto suficientemente sólida. Trabajos de altura y obras menores se vienen publicando en los últimos años, a medida que se consolidan los estudios e investigaciones de historia de la educación.

La aproximación que el profesor García realiza a la enseñanza media en Salamanca, aunque parcial, era una demanda en cierto modo cumplida. Es cierto que, a nuestro juicio, no acierta a insertar su análisis en el conjunto del problema de las enseñanzas medias en España, pues desconoce planteamientos y trabajos sólidos recientes, o se remite a la evolución estricta del instituto provincial de segunda enseñanza. Pero, por otra parte, describe con bastante precisión el trasiego de edificios y locales de la institución, resume todo lo que encierra la continua ambigüedad de planes de estudios y sabe también emplear un lenguaje que logra acercar e interesar al lector hacia el relato sobre el establecimiento objeto de estudio, desde sus lejanos orígenes en el seno de las aulas y estructura universitaria hasta su más próximo devenir.

La base documental empleada es más que aceptable, la detención que pretendidamente realiza sobre el Plan Villalobos en plena II República es de lo más acertado del estudio. Tal vez, incluso, haber tocado sólo ciertos hitos significativos en el desarrollo de la institución aligera la redacción y extensión. Sin embargo, bastantes apreciaciones se elaboran sobre bases de sondeo (nunca construcciones estadísticas sólidas, como algunas de las ya escritas, incluso sobre el mismo tema), varias anotaciones y comentarios personales del autor se alejan de la trama interpretativa de la actual historiografía, y se reducen a apreciaciones a veces cargadas de nostalgia y sentimiento, que ya no son suficientes para hacer historia.

Aparte lagunas bibliográficas importantes, se toca con mucha superficialidad capítulos de tanto interés como el del alumnado, no se aborda la caracterización

ideológica del profesorado en las diversas etapas, se desconoce todo el complejo problema de la enseñanza privada y de la enseñanza profesional (que también es enseñanza media), o se echan de menos aportaciones de tipo gráfico y cuantitativo que harían ganar, sin duda, la presentación e interpretación de quien lee.

Son de interés algunas fotografías inéditas que se incorporan en anexo y el calor humano con que el autor se sitúa ante un tema querido para él, así como diferentes noticias de carácter puntual que proceden de la experiencia personal o de fuentes de información oral, siempre de agradecer.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

GARCÍA PASTOR, C.: *La deficiencia mental como problema educativo. (Estudio sobre sus orígenes)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1987, 110 pp.

Conocer la historia de la institucionalización de la enseñanza primaria durante el siglo XIX, momento en el que se van a configurar la mayoría de los sistemas nacionales de educación, implica analizar los límites que supone todo movimiento institucional. Estos límites, referidos en nuestro caso a los sujetos sobre los cuales se ejercería una labor educadora, estarían marcados por la posibilidad de esta acción; es decir, la escuela se convierte en un filtro fundamental a la hora de adaptar —o, en su caso, segregar— hombres y necesidades sociales.

En el trabajo que presentamos se impone la tarea de investigar el significado de esos límites a los que hacíamos referencia con respecto a los llamados deficientes mentales, una vez que han empezado a ser considerados cualitativamente diferentes del resto de los enfermos mentales. Este nuevo criterio exigirá una respuesta institucional también nueva: es el paso del asilo a la escuela; es el trayecto seguido por

la reconversión del tratamiento asistencial en tratamiento pedagógico.

La marginación del deficiente mental se manifiesta como un fenómeno urbano desde los primeros momentos de la revolución industrial y está justificada por dos factores claves para el nuevo orden social: la improductividad y su potencial peligrosidad. Identificar a estos sujetos, organizando su reclusión, es la labor asumida por hombres como Pinel, Tuke o Esquirol, a finales del siglo XVIII en esta primera etapa caracterizada por una búsqueda de la definición de la idiocia. La segunda etapa significará, desde el punto de vista científico, el intento de demostrar la utilidad de un tratamiento educativo adecuado para la llamada «infancia anormal». La experiencia de Itard con Víctor de Aveyron abre nuevos horizontes. Seguin, Montessori, entre muchos otros, van consiguiendo la creación de salas o «escuelas especiales» de atención a estos niños.

Pero la extensión de la enseñanza primaria en el último cuarto del siglo XIX complejiza el tema. La escuela, como señalábamos anteriormente, se convierte en un nuevo factor de marginación, ya que va a poner de manifiesto la insuficiencia de algunos niños, perfectamente integrados, por otra parte, en su medio social, para adaptarse a un proceso de aprendizaje «normal». Hacia este grupo de retrasados o deficientes mentales débiles irá dirigida principalmente la intervención pedagógica en esta tercera y última etapa, continuando bajo un tratamiento asistencial los considerados deficientes profundos.

La pluralidad de nuevas demandas provoca la intervención de especialistas desde distintos campos científicos: la psicología experimental, la psiquiatría y el movimiento médico-pedagógico. Son las relaciones entre medicina, pedagogía y psicología uno de los interesantes temas que se pueden encontrar implícitamente planteados en el trabajo, quedando aludidas, quizá a voluntad de la propia autora, las interpretaciones desde otras ciencias que también están

influyendo en la respuesta dada al problema, como son la sociología o el derecho.

La autora, a pesar de la «incomodidad del que no se mueve en terreno propio», según confiesa ella misma en las primeras páginas —suponemos que por su dedicación teórica y práctica a la educación especial—, termina haciendo una comparación de las conclusiones expuestas con el desarrollo de la educación de los niños deficientes en nuestro país, tema al que anteriormente ha dedicado otro trabajo, titulado *Papel de la Administración española en la educación de los niños deficientes*, publicado en esta misma colección.

Consideramos ambas lecturas como punto de referencia imprescindible para los estudiosos del tema, ya que en la historia de la educación del deficiente mental, el niño pobre, las minorías étnicas, etc., y, en general, todo el mundo de la marginación, escasean los trabajos críticos, predominando, sin embargo, otros cuyo objetivo fundamental es justificar lo hecho durante siglos.

MARINA NÚÑEZ GIL

GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *Memorias de un estudiante liberal (1903-1931)*, La Coruña, Do Castro, 1988.

En la prestigiada colección «Documentos para la historia contemporánea de Galicia» acaba de publicarse la primera entrega de una trilogía de Memorias del reconocido profesor universitario neoyorquino, otrora diputado gallego republicano durante la II República, luego exiliado, y ensayista histórico sobre aspectos del pasado histórico gallego, de lo cual da fe en una abundante publicística, quizá no siempre elaborada con el rigor historiográfico que la propia distancia geográfica desde donde se elabora dificulta.

Hacemos referencia a esta obra, al haber sido el autor impulsor del movimiento estudiantil universitario contra la dictadura

de Primo de Rivera —ahora que una nueva obra revisa la acción de los intelectuales en aquellos momentos—, y concretamente secretario general de la Federación Universitaria Escolar (FUE) en 1926, de todo lo cual escribe abundantes notas, como también de su estancia posterior (1927-28) en Munich y en otras ciudades alemanas en calidad de pensionado por la Universidad de Madrid, dejándonos asimismo interesantes crónicas de viaje, dando cuenta de diversos ambientes sociales y culturales europeos de la época.

Al socaire de lo anterior tenemos conocimiento de facetas estudiantiles de personajes como Serrano Suñer, José A. Primo de Rivera, Justino de Azcárate, Jiménez de Asúa, entre otros.

No es sólo el movimiento estudiantil o el paisaje europeo. Son numerosas también las referencias e informaciones sobre la conformación del movimiento republicano gallego y otros aspectos de la política en Galicia.

En los méritos no faltan los muy interesantes retratos de sus padres, de su infancia acariciada por el mar. Es hijo de tipógrafo ácrata y lector inteligente —de quien recibe el espíritu de la libertad y de la inquietud intelectual— y de madre que vive una plena identidad cultural y antropológica gallega, de quien, a su vez, recibe un extraordinario amor por el país, su naturaleza, sus paisajes y sus gentes.

ANTÓN COSTA RICO

HUERTAS VÁZQUEZ, E.; SÁENZ DE LA CALZADA, L.; LÓPEZ CONTRERAS, J.: *León y la Institución Libre de Enseñanza*, León, Diputación Provincial de León, 1987, 221 pp.

Es bien conocido que la Institución Libre de Enseñanza no puede restringirse al círculo estrecho del establecimiento madrileño y sus grupos y personas por aquél influenciado. Varios excelentes investigadores por lo han evidenciado constatando la

presencia institucionista en decisiones e iniciativas de gran resonancia en la política pedagógica de la España anterior a 1936. Unas de corte privado-fundacional, y otras plenamente insertas en los presupuestos del Estado, o «gacetales», como Cossío y otros acostumbraban a escribir. De todo ello se viene escribiendo en los últimos años y estamos consiguiendo entre todos llegar a puntos de acuerdo bastante aproximados. Claro está, reconociendo la diversidad de iniciativas, autores, publicaciones o regiones, con lo cual, ahora más que otras veces, se confirma el signo de pluralidad que calificó a la histórica ILE.

Sin embargo, por circunstancias muy diversas, una de las contribuciones más directas del institucionismo ha carecido de valedores públicos en papel impreso. Nos referimos a la innegable significación de la provincia de León en el movimiento pedagógico español contemporáneo, y muy en especial a la aportación de la Fundación Sierra-Pambley. Era una laguna para muchos inexplicable que, felizmente, en parte se quiere ahora colmar al conmemorar su centenario con diversos actos culturales, conferencias y escritos. Uno de ellos es el que tenemos el gusto de comentar.

La publicación que presentamos aparece por iniciativa del grupo de estudios «Gumersindo de Azcárate», vinculado a la Casa de León en Madrid. Recoge un prólogo de Justino de Azcárate, presidente de la Fundación Giner de los Ríos y al mismo tiempo de la Fundación Sierra-Pambley. A continuación presenta tres trabajos: «La Institución Libre de Enseñanza y su despliegue institucional», a cargo de Eduardo Huertas Vázquez; «León y la Residencia de Estudiantes», por Luis Sáenz de Calzada; finalmente, Joaquín López Contreras escribe «La Fundación Sierra-Pambley y la Institución Libre de Enseñanza».

El primero de los tres recoge, en apretada síntesis, la trayectoria de los institucionistas desde los orígenes hasta su «oficial» desaparición de la geografía hispana. La redacción es ágil y permite al lector una vi-

sión rápida y panorámica de la ILE, pero adolece de algunas lagunas, ausencia de rigor y documentación histórica, y cae con frecuencia en el riesgo de la descripción.

La aportación de Luis Sáenz de Calzada se sitúa entre lo íntimo y nostálgico, la literatura y el recuerdo, y la aportación de datos novedosos fruto de una experiencia vivida dentro de la propia Residencia de Estudiantes. Queda resaltada en forma frecuente y solemne la figura de su director, Alberto Jiménez Fraud, tal vez con razón. Pero también refiere anécdotas y valoraciones de gran interés a la hora de recomponer e interpretar en su justo término la contribución de la Residencia de Estudiantes a la cultura, pensamiento y educación de la España de la época, incluso décadas posteriores. El autor maneja una hipótesis que no acaba de confirmar del todo, a saber, que fue la provincia de León la que más estudiantes lleva a la Residencia. Apunta muchos nombres, pero no cuantifica y compara, aunque afirma. No obstante, parece cierto que fueron muchos los leoneses que llegan a Madrid debido, dice el autor, a la influencia moral que ejercen en la ciudad de León personalidades de gran talla, tales como Fernando de Castro, Gumersindo de Azcárate, Labra y los diversos centros de la Fundación Sierra-Pambley. En conjunto, las páginas conllevan interés y aportan novedades, aunque también carecen de aparato documental.

Finalmente, la contribución de Joaquín López Contreras sobre la «Fundación Sierra-Pambley» es tal vez una de las primeras en sacar a la luz documentación de gran interés (de nuevo también sin referencias documentales precisas) para completar la comprensión de la ILE por apartados rincones de provincia. El estudio y seguimiento de la personalidad de don Paco Sierra-Pambley, sus relaciones con Giner y Cossío, quedan mejor reflejados que el análisis sobre los diversos centros y escuelas de la Fundación en Villablino, ciudad de León, Moreruela y otros. Concedemos gran valor a la presentación pública del tes-

tamento del fundador y las ricas precisiones que en torno a él se formulan. Es asimismo loable la reconstrucción del tortuoso proceso de la Fundación durante el franquismo y su remozada puesta a punto. Por esto debemos felicitarnos. Pero ello no evita mantener que Sierra-Pambley merece honores de alta investigación y sabemos que varios investigadores andan en el empeño, de todo lo cual nos alegramos.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

MANACORDA, M. A.: *Historia de la Educación*, I. De la antigüedad al 1500, 203 pp.; II. del 1500 a nuestros días, 608 pp. México, Siglo XXI, 1987.

Tradicionalmente, los manuales de historia de la educación han sido obras descriptivas, reseña escueta y listada, llena de nombres, fechas, títulos de obras y domesticada por la didáctica memorística.

Esta obra de Manacorda es todo lo contrario. Quizá porque no fue escrita para la clase. Fue escrita para la radio. Para la RAI (Radioaudizione Italiana, convertida luego en Radiotelevisione Italiana). Quiso ser una historia «a través de las imágenes», pero las dificultades rebajaron las pretensiones televisivas del autor y quedó en «a través de los textos» que asumió la radio. La emisión se tituló «La escuela a través de los siglos». Se redujo a doce retransmisiones. El autor creía llenar el ámbito no ocupado por las antologías pedagógicas. Sin embargo, creo que los medios de comunicación social, en su mayoría descafeinan necesariamente los contenidos de la ciencia al tener que servirlos a un público profano y variopinto. Y, quiérase o no, eso le sucedió al texto de Manacorda. Y él lo lamenta, aunque piensa que debemos «más bien apreciar buena mente lo que tenemos».

El primer tomo consta de seis capítulos: *Sociedad y educación en el Antiguo Egipto; La educación en Grecia; La educación en Roma; La educación en la Alta Edad Media; La educación en la Baja Edad Media; La edu-*

cación en los siglos XIV y XV. El tomo segundo de otros seis: *La educación en los siglos XVI y XVII; La educación en el siglo XVIII; La educación en la primera mitad del siglo XIX; La educación en la segunda mitad del siglo XIX; Hacia el año 2000: la primera mitad del siglo XX; Hacia el año 2000: la segunda mitad del siglo XX.* Añade una conclusión y bibliografía.

Aparte de las querencias clásicas de todo italiano, de las que también participa Manacorda y que le empujan a citar nombres griegos y romanos no citados normalmente en los manuales al uso, debo hacer una observación. A pesar de las protestas del autor por tener que dejar autores importantes (que sólo cita), no convence el que hable (cite, al menos) de autores auténticamente desconocidos y excluya otros de mayor categoría. Comparando el listado de nombres de Abbagnano-Visalberghi en su *Historia de la Pedagogía* más el de M.^a A. Galino en sus *Textos pedagógicos hispanoamericanos* con los que cita Manacorda, sólo en la Edad Moderna y Contemporánea, éste no cita a 137 de los citados por aquéllos. No cita a R. Ardigò, A. Arnauld, R. Baden-Powel, card. Bérulle, J. Bodin, J. P. Bonet, M. Boschetti, J. B. Bossuet, J. de Calasanz, E. Claparède, M. B. Cossío, R. Cousinet, F. de Sanctis, R. Descartes, R. Dottrens, J. B. Feijoo, F. S. Fénelon, A. Ferrière, J. G. Fichte, F. W. Förster, F. Giner de los Ríos, G. Girad, L. Hervás y Panduro, J. Huarte de San Juan, G. M. de Jovellanos, G. Kerschenteiner, B. Kidd, L. Luzuriaga, P. Montesino, P. Natorp, A. Necker de Sausure, A. S. Neill, J. L. Palmireno, P. Poveda Castroverde, M. J. Quintana, P. Rosselló, F. J. Spener, V. Trozendorf. Es cierto que cada historiador no cita a quien quiere, sino a quienes el espacio acordado con las editoriales le permite (aquí, la RAI). Pero aquí no cito el caso como crítica a Manacorda, ya que, seguramente, «las exigencias del guión» le obligaron a lo hecho. Cito el caso como una de tantas incongruencias como se dan en los manuales de historia de la educación. Nuestros historiadores deberían concretar unos cri-

terios que unificaran de alguna manera el listado de autores dignos de figurar en cualquier historia. Adelanto *algunos* criterios posibles, aunque sé que faltan otros: público y nivel de estudios a los que se dirige el manual; influencia histórica del autor y de sus realizaciones (teórica y/o prácticamente); importancia y/o extensión geográfica de sus escritos o/y obra práctica; incidencia real en un campo determinado de la educación. Quizá las nuevas corrientes de la historiografía (cuantificación, totalidad, social, de las mentalidades) nos hagan corregir insensible e indirectamente nuestros manuales en este aspecto.

De todos modos, la obra de Manacorda es digna de una lectura atenta y reflexiva para que surta algún efecto. El lector no espere poder entresacar unos textos para su praxis escolar: son textos muy cortos. Lo que sí le proporciona es la fuente donde puede encontrarlos. El trabajo es más sugeridor e integrador de ideas, hechos y noticias que sistemático. No reemplaza a ningún manual, pero los completa parcialmente a todos.

VICENTE FAUBELL

MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio: *Curso de educación. Métodos de enseñanza y pedagogía*. Pablo Montesino, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1988.

Ante el presente libro nos encontramos con una interesante aportación científica, que saca a la luz —para su mejor conocimiento— un documento pedagógico de especial significación para nuestra historia educativa: el *Curso de educación. Métodos de enseñanza y pedagogía*, cuyo autor fue don Pablo Montesino.

Esta obra documental representa el esfuerzo hecho por Montesino para recopilar por escrito, en vistas a una posterior publicación, las lecciones que impartía de la asignatura «Principios generales de educación moral, intelectual y física» y «Métodos de enseñanza» en la recién inaugu-

rada Escuela Normal-Seminario Central de Maestros. El texto inconcluso —ya que a su autor le sorprendió la muerte en 1849, antes de que pudiera acabar su obra— representa el resumen de los principales conocimientos pedagógicos y didácticos que debían tener las primeras generaciones de maestros de enseñanza primaria, formados en el también primer centro normalista español.

El profesor Martínez Navarro analiza y comenta, con gran acierto y rigor científico, el aludido documento manuscrito de Pablo Montesino, estructurando su trabajo en dos partes.

En la primera parte del libro su autor hace un estudio preliminar, mediante el cual inserta la figura y la obra de Pablo Montesino en el contexto global histórico-educativo de su época, sintentizando, tanto la política educativa española de finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, como lo fundamental sobre los nuevos modelos educativos y principales corrientes pedagógicas, que surcaron dicha etapa de tiempo. A continuación dedica un estudio al nacimiento de la primera Escuela Normal española en 1839 —el Seminario Central de Maestros de Madrid— y a su evolución histórica hasta mediados del siglo XIX, momento en que se produce el fallecimiento de Montesino, quien fue su director y verdadero espíritu de la institución. El citado centro habría de ser el modelo de las restantes Escuelas Normales masculinas, que, años más tarde, proliferarían —junto a las de maestras— por todo el territorio español.

A don Pablo Montesino, figura señera de la educación española, está dedicado otro capítulo del libro, en el que se traza su biografía, unida a los avatares políticos de nuestra inquietante historia decimonónica, que ocasionaron el exilio de Montesino —comprometido con el ideario liberal— a Inglaterra. Esta circunstancia le permitió entablar contacto directo con los principales medios educativos de ese país, así como con las nuevas ideas pedagógicas,

que por allí circulaban en estos momentos. Su vuelta a España, tras la muerte de Fernando VII, supuso la introducción en nuestro país del pensamiento de figuras tan interesantes como Pestalozzi, Owen, Hill o Paley, entre otros. De la labor socio-educativa de Montesino, al frente de sociedades e instituciones, nos da cuenta el autor, al igual que de su pensamiento pedagógico, que se vierte, tanto en conceptos teóricos sobre la educación como en la misma praxis educativa, en el texto presentado, elaborado —como sabemos— para la enseñanza de estos principios en la pionera Escuela Normal de Maestros.

La segunda parte del libro nos presenta el propio texto documental, transcrito de su manuscrito original. En este tratado de educación, Montesino alude, en primer lugar, al propio concepto de educación, siendo tal «la aplicación de aquellos medios con que procuramos criar hombres sanos, inteligentes y morales», a su objetivo inmediato —consecuente con la concepción anteriormente citada— y a su objetivo final —muy en la línea ilustrada—: «proporcionar la felicidad temporal y perpetua a las personas». Las lecciones, que abarca el curso, se refieren fundamentalmente a la educación física, moral e intelectual, a los modos de enseñar las materias (métodos) y a los sistemas de enseñanza individual, simultáneo y mutuo.

El texto, que constituye el mencionado curso realizado por Montesino, ha sido reordenado por el profesor Martínez en cuatro partes, para aportar una mejor comprensión al lector y, además, ha sido completado brillantemente por un abundante número de notas aclaratorias de su contenido, referidas al pensamiento pedagógico de Pablo Montesino y a la coyuntura histórico-educativa en que se sitúa el documento comentado.

Por todas las razones expuestas hay que reiterar la importancia del libro reseñado, el cual completa, además, su interés con determinados aspectos formales, como son

los grabados adjuntos, ilustrativos de la realidad escolar y educativa de la época.

CARMEN COLMENAR ORZAES

MAYORDOMO, Alejandro: *La escuela valenciana en el siglo XIX*, Valencia, Consellería de Cultura, Educació i Ciencia, 1988, 215 pp.

No podemos ocultar nuestra alegría al encontrarnos con un sólido trabajo que versa sobre la, a veces, tan denostada y cuestionada, pero irrenunciable y necesaria, historia local de la educación, con matizaciones provinciales y regionales. Quienes dedicamos parte de nuestra investigación a este campo de la historia, aunque en ámbitos geográficos diferentes, debemos agradecer la sólida construcción que nos presenta el profesor Mayordomo desde Valencia. Ahora va siendo posible establecer comparaciones más consistentes, convencer también a otros, como se demuestra también aquí, que una cosa son los grandes diseños emanados de una política educativa coherente o discutible, pero al fin proyecto, y otra muy diferente su aplicación a la realidad, a un tipo concreto de sociedad. Si el debate de altura resulta imprescindible, lo son también los apoyos de base real para que cuajen las ideas y pretensiones aprobadas. Ahora bien, esto hay que demostrarlo, estudiarlo tras muchas horas de paciente búsqueda de información y elaboración posterior. He ahí buena parte del sentido del hacer histórico en parcelas geográficas y culturales más reducidas.

De todo ello deja un excelente muestrario el autor para el caso de Valencia. Con dominio documental rico, riguroso y perfectamente estructurado, nos acerca a los problemas y dificultades que encuentra el desarrollo de la escuela primaria en Valencia. Apoyándose en estudios más parciales de otros compañeros del Departamento de Historia de la Educación de la Universidad de Valencia unas veces, y otras aportando referencias y datos novedosos pro-

venientes de consultas detenidas de muy diferentes archivos locales, se ofrece una conseguida, luminosa y centrada «fotografía» del panorama escolar valenciano en el siglo XIX, en especial en su segunda mitad, al tomar como punto de apoyo la Ley de Instrucción Pública que lleva el nombre de Moyano. El viaje escolar por la escuela valenciana no puede resultar más entretenido, lúcido y, al mismo tiempo, preocupante.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA:
Simposium Internacional sobre Educación e Ilustración. Dos siglos de Reformas en la Enseñanza. Ponencias, Madrid, MEC, 1988, 498 pp. «La Educación en la Ilustración española», en *Revista de Educación*. Madrid, núm. extr., 1988, 511 pp.

El bicentenario de la muerte de Carlos III, acaecida en 1788, ha originado el mayor número de manifestaciones escritas y plásticas de cuantas efemérides similares se han producido en España en el último medio siglo. La mayor parte de tales manifestaciones contienen un capítulo importante de historia de la educación. No se trata, pues, de aprovechar la ocasión del bicentenario para hablar de educación, ya que sin ésta, la descripción del reinado de Carlos III sería incompleta en una de sus manifestaciones esenciales.

Sin embargo, creo que el recordado bicentenario añade, fatalmente, al trabajo de investigación de los historiadores de la educación, un mojón más a un mal sendero emprendido por la historiografía educativa española. Parece que está viviendo de las *conmemoraciones* y *efemérides* (cincuentenarios, centenarios, bicentenarios, tricentenarios...), y eso es espada de dos filos. Estimula al trabajo parcialista y concreto. Lo que no deja de ser un buen material de acarreo. Pero, al mismo tiempo, impide grandes obras de síntesis. O ¿será que nuestro

siglo es más parecido al XVIII, más de enciclopedia y menos de creación? Cualquiera que lea los catálogos de las editoriales o vea la televisión caerá en la cuenta de la cantidad de resúmenes de saber, de conglomerados de ciencia ofrecidos en forma de enciclopedia. ¿Quién ofrece ciencia a secas? O, sencillamente, fatalmente ¿estamos cumpliendo una ley de evolución histórica por la que al siglo XX le corresponde sólo desarrollar lo que otros crearon (siglo XVIII) para que sea el siglo XXI el que deba crear?

Estas reflexiones proceden de una doble constatación. En primer lugar, preferentemente producimos centones; en segundo término, muchas de las manifestaciones literarias y artísticas, conmemorativas del XVIII, me parecen superficiales. La Ilustración me parece un período chato. Y, sin embargo, amo la Ilustración. No dejo de ver que fue una época necesaria y conveniente. Util y hermosa. Y, no obstante, creo que a la celebración del bicentenario la estamos haciendo más superficial aún de lo que la época fue en sí misma. Se ha publicado ya un número significativo de artículos y de obras en castellano sobre el período ilustrado. Pero el cuadro resultante es adimensional, chato una vez más. No tiene contrastes. El carlostercismo inició una aceptable obra educativa, al menos parcialmente hablando. Pero cometió también una serie de graves errores. Tímidamente se ha tocado la clase de educación que pretendía (adscriptiva, sometida, reductiva de la libertad, racionalista). Nadie ha pintado aún en ese cuadro el grave error de la expulsión de los jesuitas (hablo en el y del estricto campo educativo): ni los hombres de Iglesia ni los que no lo son. Y el hecho está ahí. La fulminación en una noche de más de un centenar de centros educativos tiene algún significado educativo e histórico. Nadie habla de ello. Algunos citan el hecho como un vergonzante contrapunto. El cuadro que se está pintando hoy del tiempo de Carlos III es chato y deficitario. Más parece una *laudatio* que una historia crítica y completa. Por otra parte, tampoco

co es historia el menendezpelayismo; más parece un terrorismo histórico que el fruto del *otium* clásico.

Educación e Ilustración recoge 17 ponencias presentadas al Simposium celebrado del 7 al 10 de noviembre de 1988, dividido en cuatro mesas: «Ilustración y educación en Europa y América: estudio comparado» (U. HERRMANN: *Educación y formación durante la Ilustración en Alemania*; D. JULIÁ: *Los cambios del sistema educativo en Francia durante el siglo XVIII*; G. STIFFONI: *Ilustración y educación en Italia*; G. WEINBERG: *Ilustración y educación superior en Hispanoamérica*), «Pensamiento y actividad pedagógica en la Ilustración» (M. F. ENGUITA: *Sociedad y educación en el legado de la Ilustración: crédito y débito*; J. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS: *Algunas reflexiones sobre el ideario escolar y la proyección educativa de los ilustrados españoles*; M. ORTEGA LÓPEZ: *La educación de la mujer en la Ilustración española*; J. RUIZ BERRIO: *La crisis del profesor español en la Ilustración*), «Instituciones docentes y extensión cultural en la Ilustración» (A. MORENO GONZÁLEZ: *Sobre la secularización de la instrucción pública*; A. DEL POZO PARDO: *El despotismo ilustrado y la escuela primaria*; E. DÍAZ DE LA GUARDIA BUENO: *Los orígenes de la enseñanza secundaria y su desarrollo en el siglo XIX español*; A. ALVAREZ DE MORALES: *La influencia de los libros universitarios en la difusión del pensamiento europeo en España*; P. SOLÁ I GUSSINYER: *Sobre las modalidades institucionales de difusión cultural popular del siglo ilustrado: de las Academias y las Económicas a los Ateneos*), «Reformas educativas desde la Ilustración» (M. DE PUELLES BENÍTEZ: *La reforma educativa del liberalismo español, 1812-1857: un enfoque político*; A. HEREDIA: *La política docente del sexenio, 1868-1874, y su filosofía subyacente*; A. MOLERO PINTADO: *Programa pedagógico de la Segunda República española, 1931-1936*; R. DÍEZ HOCHLEITNER: *La reforma educativa de 1970. Su pequeña historia*). Como lo indica el subtítulo de la publicación, no se trata sólo del Siglo de las

Luces, sino de toda (o mucha) la educación que puede calificarse como ilustrada también en el siglo XIX.

La Educación en la Ilustración española recoge 21 trabajos, «todos ellos escritos especialmente para *Revista de Educación*» (página 6), aunque algunos de ellos han visto la luz previamente en el volumen acabado de reseñar (U. Herrmann, D. Juliá, G. Stiffoni, G. Weinberg, M. Ortega López). Este número extraordinario se divide en dos partes. La primera, «Parte introductoria» (J. F. FUENTES: *Luces y sombras de la Ilustración española*; G. WEINBERG, cit.; L. REIS TORGAL: *Ilustración y educación en Portugal. Perspectivas históricas*; D. JULIÁ, cit.; G. STIFFONI, cit.; U. HERRMANN, cit.; L. ESTEBAN: *Las obras «ilustradas» sobre educación y su recepción en España*). La segunda, «El proyecto educativo de la Ilustración española» (J. RUIZ BERRIO: *La educación del pueblo español en el proyecto de los ilustrados*; M. A. PEREYRA: *Hubo una vez unos maestros ignorantes. Los maestros de primeras letras y el movimiento ilustrado de las academias*; F. AGUILAR PIÑAL: *Entre la escuela y la Universidad: la enseñanza secundaria en el siglo XVIII*; J. VARELA: *La educación ilustrada o cómo fabricar sujetos dóciles y útiles*; A. VIÑAO FRAGO: *Alfabetización e ilustración: difusión y usos de la cultura escrita*; M. ORTEGA LÓPEZ, cit.; P. PERNIL ALARCÓN: *Caridad, educación y política ilustrada en el reinado de Carlos III*; F. ALVAREZ-URÍA: *La Ilustración y su sombra. Dominación cultural y pedagogía social en la España del Siglo de las Luces*; A. ESCOLANO: *Economía y educación técnica en la Ilustración española*; A. MORENO GONZÁLEZ: *Hacia la felicidad pública por la ciencia y la educación*; J. MONÉS I PUJOL-BUSQUETS: *La Ilustración en España. Algunas precisiones sociolingüísticas sobre la escolarización*; A. MAYORDOMO: *Iglesia, religión y Estado en el reformismo pedagógico de la Ilustración española*; A. ALVAREZ DE MORALES: *La Universidad en la España de la Ilustración*; M. VICO MONTEOLIVA: *Utopía, educación e Ilustración en España*).

Realmente este número extraordinario de la *Revista de Educación* merece un aplauso por el esfuerzo realizado, por las plumas que escriben (Herrmann, Esteban, Ruiz Berrio, Pereyra, Aguilar Piñal, Viñao, Escolano, Mayordomo, Vico), por la oxigenación proporcionada a este tipo de estudios; porque cubre más ampliamente que ninguna otra el tema educativo. Ningún profesor universitario podrá dejar de citar, entre la bibliografía más selecta de la Ilustración educativa, este excelente volumen.

VICENTE FAUBELL

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Juan J.: *La instrucción pública en La Orotava (de 1900 a 1960)*, La Orotava, Ayuntamiento de La Orotava, 1988, 140 pp.

Coincidimos con el autor en el esperado devenir que augura a los estudios locales, pero, añadimos nosotros, siempre que se elaboren con metodología y articulación historiográficas actualizadas. En efecto, el trabajo sobre la enseñanza en La Orotava en el siglo XX ofrece virtualidades documentales, informativas de gran interés para la historia de la educación canaria y española. Es un estudio detenido y minucioso del desarrollo, pausado y oscilante, que padece la enseñanza primaria en la localidad, al igual que acaece en otros muchos municipios del Estado. Aquí tal vez la lejanía, y las rutinas que imponen procesos socioeconómicos y culturales de larga duración, explicarían el a veces pronunciado desfase escolar que se acusa al comparar con otras regiones.

La obra, premio de investigación histórica «Alfonso Trujillo Rodríguez» del Ayuntamiento de La Orotava, se estructura en cinco apartados: antecedentes históricos sobre la instrucción pública en La Orotava; política municipal de creación y construcción de escuelas públicas; funcionamiento de las mismas; otros centros públicos de enseñanza existentes en la villa (adultos y párvulos); escuelas y colegios pri-

vados. Con una metodología muy descriptiva y analítica, el autor va desmenuzando los distintos epígrafes asentado en el manejo minucioso de una abundante documentación municipal.

Ahora bien, si se nos permite alguna sugerencia, tendríamos que hablar de la necesidad de engarce explicativo con el contexto general de las islas y el educativo del resto del Estado, aprovechando elementos de comparación que otras regiones ya pueden ofrecer desde hace algunos años. Se deja hablar en exceso a los documentos (y reconocemos el gran esfuerzo de consulta que se ha realizado) cuando debiera haberse respondido (y no se hace) a la pregunta que el autor también se formula: ¿quiénes eran los responsables del deterioro y retraso educativo que padece La Orotava? Hubiera sido interesante contrastar con informaciones de la prensa local, introducir mapas, planos de situación, gráficos y otros detalles. Tal vez uno de los errores haya sido la restricción impuesta por el tipo de documentación utilizada, la municipal, que impone superar unos riesgos para el historiador.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

MONÉS, Jordi: *L'obra educativa de la Junta de Comerç (1769-1851)*, Barcelona, Cambra Oficial de Comerç, Industria i Navegació de Barcelona, 1987.

El trabajo que presentamos da cuenta de la larga trayectoria histórica de una de las instituciones más significativas en la vida económica y cultural de Cataluña: la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona. Aunque el tema había sido ya objeto de análisis en los trabajos de Ruiz y Pablo (1919) e Iglesias (1969), además de en algunos otros estudios aparecidos durante los últimos años en diversas publicaciones periódicas, la oportunidad de la monografía es indiscutible, porque ciertamente era necesaria una revisión historiográfica de la cuestión desde enfoques más actuales.

La Junta de Comercio de Barcelona, como es bien sabido, vino a cubrir en buena medida el vacío cultural provocado por la Nueva Planta borbónica, al dejar a la capital del Principado sin su Universidad, tras el establecimiento de la de Cervera. La corporación económica se aglutinó a la incipiente burguesía, gestada ya en los últimos años del reinado de Fernando VI, logró dotar, a lo largo de un ciclo casi secular de las instituciones educativas acordes con las peculiaridades económicas y sociales a la principal ciudad mediterránea. Es éste, sin duda, un ejemplo de larga vigencia histórica, toda vez que la corporación catalana, con las vicisitudes de cada época, trató de servir a los intereses del Principado durante el período carlostercerista —tan ensalzado por la reciente apologética—, la Ilustración de entresiglos, las alternativas liberales y absolutistas del primer tercio del XIX y las primeras décadas de la revolución burguesa. Todos estos ciclos son estudiados por J. Monés en el libro que presentamos. En el trabajo se pone de relieve cómo, después de un despliegue inicial progresivo, la corporación se fue plegando hacia actitudes más conservadoras.

Las primeras actuaciones de la Junta fueron dirigidas al fomento de las enseñanzas técnicas relacionadas con la navegación, la industria y el comercio. Más adelante propició la creación de cátedras científicas, que luego se traspasarían a la Universidad. Además, la Junta llevó a cabo una extensa labor en la difusión de nuevas técnicas, la protección de las publicaciones de interés didáctico y la subvención de pensionados en el extranjero.

AGUSTÍN ESCOLANO BENITO

NEGRÍN FAJARDO, O.: *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, UNED, 1987.

Asistimos, en el tramo final de 1988, a una serie de actividades culturales y peda-

gógicas sobre el movimiento ilustrado; sus concepciones, proyectos, utopías, contradicciones y, cómo no, también realizaciones, se han convertido en objeto de estudio. El motivo que justifica la celebración de estos actos —exposiciones, congresos, publicaciones, programas televisivos, etc.— se centra en la conmemoración del bicentenario de la muerte de Carlos III, el monarca que simboliza la Ilustración española. Aprovechando la periodización historiográfica sobre la Ilustración en España formulada por el profesor J. Ruiz Berrio (pp. 8-9), podríamos convenir en que los acontecimientos anteriormente reseñados dan paso a una cuarta etapa semejante a la segunda, aunque ahora los estudios se presentan más documentados y la mayoría son fruto de investigaciones sólidas y reposadas. No obstante, también detectamos que algunos trabajos y conmemoraciones poseen cierto grado de aventurismo carente de profundización en la relectura del movimiento ilustrado en su vertiente educativa.

Por otro lado, y centrándonos en la obra que tenemos ante nosotros, hemos de expresar nuestra satisfacción al tener la oportunidad de reseñar este sólido trabajo. De una parte, por la temática objeto de estudio; las sociedades económicas fueron unas de las instituciones más representativas del reformismo de Carlos III. Su vasto programa de «regeneración» del campo español tenía una proyección no sólo económica, educativa o social, sino también política. Estas iniciativas, junto a otras con distinta finalidad pedagógica, darán lugar al nacimiento de la enseñanza técnica, necesaria en la reestructuración liberal del Estado español. Por otro lado, la investigación que ofrecemos es profunda, seria, bien planteada y bien presentada.

La estructura interna del contenido se organiza en dos grandes bloques. Uno, primero, referido al marco general de las sociedades económicas y que comprende dos capítulos: el primero, que aborda el tema de la génesis y desarrollo de estos marcos

institucionales (antecedentes, factores influyentes en la creación, funciones asignadas y características generales que poseen) y el segundo que estudia la Sociedad Económica Matritense (establecimiento, ámbito pedagógico, proyectos de educación popular, algunos órganos institucionales creados en su seno, etc.). La segunda parte del estudio se centra en la enseñanza técnica y popular. El primer capítulo se refiere a las escuelas populares (creación, desarrollo, proyectos, cierres, etc.) —aspectos institucionales— y el segundo estudia el tipo de enseñanza, objetivos, organización escolar, disciplina, financiación, etc. —aspectos pedagógicos—.

En definitiva, creemos que el objetivo perseguido con la elaboración y publicación de esta obra está plenamente conseguido, por cuanto expresa con solidez, documentación y brillantez en la exposición, el proceso de cualificación de mano de obra y la proyección cultural llevada a cabo por la Matritense —la sociedad modelo— a través de las diversas escuelas populares encargadas del desarrollo de estos objetivos.

LEONCIO VEGA GIL

NOVOA, A.: *Le temps des professeurs. Analyse socio-historique de la profession enseignante au Portugal (XVIII^e-XX^e siècles)*, Lisboa, Imprenta Nacional, 1987, 2 vols., XXV-514 y 515-939 pp.

La presente y extraordinaria obra, versión íntegra de la tesis doctoral defendida por el autor en la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra, ante un tribunal del que formaron parte, entre otros, los profesores Daniel Hameline —director, a su vez, de la investigación—, Dominique Juliá y J. Ferreira Gomes, bajo el título *La profesionalisation des professeurs au Portugal. Des maîtres royaux de lecture et d'écriture aux professeurs d'instruction primaire (XVIII^e-XX^e siècles)*, trata de reconstituir la

historia de la profesión docente en Portugal desde el siglo XVI hasta nuestros días, tomando como épocas clave los momentos finales del siglo XVIII y los inicios del XX.

Como indica D. Hameline, el autor, gracias a una infatigable obstinación y a la administración sistemática de un cuestionario razonado, logra reconstituir el proceso de nacimiento y desarrollo del cuerpo profesional de los docentes portugueses.

La obra, editada con toda la meticulosidad metodológica de una excelente investigación histórica, se abre con una introducción en la que se plantean los supuestos de partida: desde el cuestionamiento de la función docente tradicional, a la conquista de una nueva identidad profesional, se pretende el estudio de la profesión docente desde un punto de vista socio-histórico —en la perspectiva de la larga duración—, utilizando como acercamiento el «proceso de profesionalización de la actividad docente», que juega aquí el papel de concepto nuclear.

«El devenir profesional de los profesores no es un proceso simple ni irreversible: la consideración de un tiempo de larga duración es el único camino que permitirá la puesta en evidencia de los grandes trazos de este devenir» (p. 11).

La investigación se constituye en torno a cuatro grandes apartados, haciéndose en el primero una revisión crítica de las principales corrientes de la sociología de las profesiones, a la búsqueda de un modelo teórico con el que poder analizar la génesis y el desarrollo de una profesión de tipo funcionario como la que aquí se estudia.

Se distinguen cuatro etapas de constitución: desde la práctica a tiempo completo y como ocupación principal de la actividad docente, pasando por la creación de un soporte legal para su ejercicio y por la puesta en marcha de procedimientos institucionalizados de formación específica y especializada, hasta la constitución de asociaciones docentes.

En el proceso de desenvolvimiento se va definiendo un cuerpo de saber y de saber-hacer, se elabora un sistema normativo, se mejoran los instrumentos y las técnicas pedagógicas, se controlan los reclutamientos para la estatalización y la funcionarización, se delimita el campo social de la enseñanza, aparecen los profesores con un papel bifaz, en tanto que agentes culturales y agentes políticos, se manifiestan cambios sociológicos, así como las reivindicaciones socio-profesionales y con ellas la emergencia de un nuevo actor corporativo como última etapa del proceso de profesionalización, marcada por la toma de conciencia en tanto que grupo profesional.

Estudiado este grupo profesional, socio-históricamente, en el cuadro portugués, no se pretende su generalización a cualquier otro contexto socio-económico, aunque, sin embargo, entiende el autor que el modelo teórico elaborado puede servir de punto de partida a un estudio comparativo del proceso de profesionalización de las diferentes categorías de docentes en el conjunto de los países industrializados de Occidente.

En la segunda parte, luego de una evocación de los maestros de escuela desde el siglo XVI, se estudia en profundidad, con rigor en los datos, el período de 1759-1794, durante el que se asiste, bajo la influencia de las reformas ilustradas Pombalinas, a la constitución estatal del personal docente, en respuesta a las necesidades de las clases burguesas en ascensión.

Ya en la tercera parte se estudia la evolución, a lo largo del siglo XIX, sobre todo a través de la disección de dos cuestionarios de inspección realizados en 1867 y en 1875. Se estudia a los profesores comparativamente con otras categorías profesionales e, incluso, a los profesores de instrucción primaria comparativamente con los de las otras categorías, o el proceso de profesionalización más avanzado, en relación al momento histórico de plasmación de las diversas etapas del proceso que ya hemos señalado.

En la cuarta parte se analiza en profundidad el período 1901-1933, durante el que se alcanza la maduración del proceso. Esta parte termina, a modo de conclusión, con un capítulo sobre el Movimiento de la Escuela Nueva y su resonancia en Portugal, aportando el autor datos e interpretaciones de singular interés y valía, en torno a las iniciativas y a los personajes que dan vida a aquella resonancia.

Cierran la obra un epílogo sobre la profesión docente en la actualidad, un extenso inventario de fuentes, en gran parte por vez primera examinadas y, asimismo, una extensa bibliografía y anexos.

Daniel Hameline tendría ocasión de decir, y así lo creemos también nosotros, que «esta obra marca un giro en la historia de la educación escolar, primero para Portugal, aunque también para la educación escolar en general», constituyendo, por ello, un notable suceso que habrá de ser tenido en cuenta en estudios posteriores.

ANTÓN COSTA RICO

PALACIOS BAÑUELOS, L.: *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*, Madrid, MEC, 1988.

Para un historiador de la educación resulta de gran interés y satisfacción dar cuenta de un estudio sobre el Instituto-Escuela (el primero, el modelo, pero no el único). Este «ensayo pedagógico» pretendía experimentar métodos, contenidos, organización y otros aspectos sobre la enseñanza secundaria antes de generalizar las reformas en este nivel del sistema escolar y, así, lograr que las innovaciones escolares salieran del estricto marco político y afectaran a la realidad estructural del sistema escolar. Pero, como ocurre en toda reforma que pretenda ser eficaz, su implantación dependía de las personas, en este caso del profesorado; de ahí que una de las razones que justifican el nacimiento del instituto sea la pretensión de formar científica y pedagó-

gicamente, por primera vez, al profesorado de enseñanza secundaria.

El instituto estará promovido y dirigido por los institucionistas, aunque será un centro con carácter oficial. En el marco político el hombre que pretendió y, finalmente, consiguió traducir en términos reales, dentro del sistema escolar español, la idea procedente del bloque institucionista, será el regeneracionista, político y dos veces ministro de Instrucción Pública (1912 y 1918) Santiago Alba. El liberal zamorano prepara en 1912 la creación de este centro, que no podrá materializar hasta su segunda incurción en la cartera de Instrucción Pública. Alba es consciente de que el «liberalismo ingenuo» o la «reforma de Gaceta» no pueden, por sí solos, conducir el país a una vida europea, como se pretendía desde la crisis del 98.

La obra que reseñamos se organiza en 19 capítulos, tal vez se podría haber pensado en una estructura no tan analítica. Estos capítulos, que abordan y completan los temas objeto de estudio, son los siguientes: «panorama de la enseñanza en una época saturada de pedagogía», «José Castillejo, hombre clave en el Instituto-Escuela. Su pensamiento educativo», «el Instituto-Escuela en la *Gaceta*. Real Decreto de 10 de mayo de 1918», «la creación del Instituto-Escuela. El papel de Santiago Alba», «reacciones producidas ante la creación del Instituto-Escuela», «tres tendencias en los temas educativos en la España de 1918: la socialista, la católica, la liberal», «un programa de reforma de la segunda enseñanza presentado por L. de Zulueta», «puesta en marcha y organización inicial del nuevo centro», «M. de Maeztu, alma de la enseñanza primaria del Instituto-Escuela», «cursos 1919-1920: los primeros momentos», «primera etapa, seis años de ensayos», «balance del ensayo pedagógico», «la reforma de la segunda enseñanza dimanada de la experiencia del Instituto-Escuela», «segunda etapa: los años de la dictadura de Primo de Rivera», «última etapa: años de consolidación», «instalaciones

y organigrama del Instituto-Escuela», «la vida del Instituto-Escuela a través de una protagonista: M. Sánchez Arbós», «una enseñanza cíclica y activa. Evolución de los planes de estudios. Principios generales», y «el Instituto-Escuela como intento de renovación educativa. Hacia una enseñanza integral». El estudio se cierra con un bloque de apéndices que incluyen el decreto de fundación, el reglamento del centro, relación de profesores, de aspirantes al magisterio y otros.

En definitiva, creemos que es una obra que aporta datos e información de interés sobre este centro de renovación pedagógica; también pensamos que no estamos ante la obra definitiva sobre el Instituto-Escuela. El trabajo que reseñamos consiste en una lectura institucional dosificada de interpretaciones descriptivas con referencias al marco educativo. Echamos en falta aspectos como la relación del Instituto-Escuela con otros creados posteriormente fuera de Madrid, las claves pedagógicas de esa renovación desde el marco de la realidad escolar —método, organización, disciplina, evaluación, etc.—; sería de interés, también, profundizar en aspectos sociales, geográficos o incluso políticos, no sólo del alumnado sino también del profesorado, o una intensa revisión del entronque teórico-pedagógico entre el Instituto-Escuela y la pedagogía institucionista. No obstante, consideramos de gran ayuda el presente trabajo.

LEONCIO VEGA GIL

SÁENZ DE LA CALZADA, M.: *La Residencia de Estudiantes. 1910-1936*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, 208 pp. (Textos Residencia-1).

El profesor Cacho Viu, al prologar la presente obra, relaciona el espíritu y los objetivos de la Residencia de Estudiantes con la voluntad en la consolidación de una España mejor. Este canto *Pro Hispania*, que

también y con anterioridad expresara Américo Castro respecto de la Residencia que presidiera don Alberto Jiménez, proporciona el tono de relevancia de este estudio.

A través del discurso cálido y atrayente se van decantando los antecedentes del Real Decreto, refrendado por el conde de Romanones, de 6 de mayo de 1910, que funda la Residencia de Estudiantes y su Patronato, para lograr una formación completa de los universitarios, así como las vicisitudes que atraviesa en sus tres etapas fundamentales: de tanteo y consolidación desde su fundación en una atmósfera liberal hasta 1915, año en que se trasladó al Cerro del Viento, más tarde Colina de los Chopos; desde ese año hasta 1936 de pleno desarrollo y prestigio nacional e internacional, y la correspondiente a los años de la Guerra Civil y postguerra hasta 1942, en que se niega la validez de la Residencia como experiencia educativa. Posteriormente se relacionan los niveles de realización de las numerosas actividades culturales y científicas que se desarrollaron en su ámbito de influencia, se analiza el entorno sociocultural, poniendo de manifiesto su papel como importante foco cultural, el perfil del amplio espectro —científicos, políticos, poetas, profesores, maestros— de los residentes y la proyección política de la Residencia, siempre delicada, debido a que durante sus treinta años de vida atravesó tres cambios de régimen y una Guerra Civil.

Una mención especial de originalidad merecen los anexos —publicaciones de la Residencia y de la Revista, relación de residentes por promociones, de integrantes de la Sociedad de Cursos y Conferencias, y epistolario— que, en su conjunto, tienen un gran valor intuitivo y sugerente.

En una coyuntura de revitalización de iniciativas que pretenden contribuir a una España culturalmente transformada, el presente estudio, que aglutina un apreciable conjunto de fuentes dispersas y utiliza los testimonios orales como vehículo de construcción de una historia total, representa

una obra pionera en la explicación histórica del significado y aportaciones de la Residencia de Estudiantes, nacida en el seno de la Junta de Ampliación de Estudios y, como es obvio, íntimamente relacionada con la Institución Libre de Enseñanza, en el primer tercio de nuestro siglo y, especialmente, en su talante y papel liberal, innovador y modernizador de la España contemporánea.

ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL

TIANA FERRER, Alejandro: *Educación libertaria y revolución social*, Madrid, UNED, 1987, 312 pp.

La conmemoración del 50 aniversario del inicio de la Guerra Civil ha generado un nutrido abanico de publicaciones e interpretaciones sobre lo acaecido en la España de la época. Unas obedecen, ciertamente, al oportunismo del momento, a la creciente manía de celebrar todo, y se arriesgan a más de una improvisación. Otras, sin embargo, han culminado un proceso normal de elaboración y coinciden sin más. La obra de Alejandro Tiana se inserta en el grupo de las segundas.

Los trabajos anteriores sobre temática educativa durante la Guerra han sido escasos, aunque algunos de buena factura (vg. Fontquerní y Ribalta, Fernández Soria, López Santamaría, entre los más conocidos). Por ello creo que Tiana, que no es un autor novel en la comprensión histórica de las relaciones «anarquismo y educación», acierta a completar varias lagunas que, seguramente por limitaciones de acceso a documentos durante décadas, quedaban por interpretar. Sobre todo, nos parece, en una de las dos grandes perspectivas que, como bien indica el autor, el anarquismo hispano desarrolló su tarea educativa. Es decir, aquellas iniciativas más populistas y menos insertas en la trama de la Administración del Estado republicano. Porque la otra estaba ya, en parte, estudiada. De esta for-

ma, este libro va a poder ofertar, no sólo a la comunidad científica de los historiadores de la educación, sino al movimiento obrero y a la construcción histórica en general, un servicio de indudable valor. No sólo recupera información documental inédita, sino que se apoya en una firme base interpretativa.

En una etapa en la que no se lleva tanto la moda de los estudios sobre el anarquismo (a diferencia del montón de trabajos de los años setenta), una reflexión serena y fundamentada, como ésta, contribuye sin duda a mejorar la comprensión de la oferta educativa que en una transición tan crucial como la bélica ofrece el anarcosindicalismo español, tal vez uno de los conjuntos de realizaciones educativas más logradas en el plano mundial.

El trabajo, que tal vez hubiera podido completarse en algún punto con documentación del AHN (Sección Guerra Civil), atiende los aspectos nucleares del problema y merece una lectura atenta y reposada. Lo merece.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

VEGA GIL, L.: *Las Escuelas Normales en Castilla y León (1838-1900)*, Salamanca, Amarú ediciones, 1988, 239 pp.

En 1979 se celebró en Lovaina el primer Congreso Internacional de Historia de la Educación, sobre el tema general de la formación del enseñante primario y secundario en Europa hasta 1914. Entre las conclusiones del encuentro destaca la que sitúa a la formación de maestros como una de las claves fundamentales de interpretación para comprender las relaciones entre educación y sociedad.

Por otra parte, también en el inicio de la década de los ochenta se va consolidando la preocupación de los historiadores de la educación por investigar la historia local y regional, en un afán por llenar las

grandes lagunas de interpretación en estas temáticas, debido a la tardía incorporación de nuestra investigación histórica a las mismas.

Estas son dos de las razones que llevan a los Departamentos de Historia de la Educación, y en concreto al de la Universidad de Salamanca, a incorporar a sus líneas de investigación estudios globales y exhaustivos sobre los establecimientos normalistas de sus respectivas provincias y regiones.

Pues bien, el trabajo que presentamos, resumen del que en su día constituyó la tesis doctoral de su autor, es una excelente muestra de los frutos que han ido dando aquellas nuevas perspectivas de investigación. En él se analiza la historia de las Escuelas Normales castellano-leonesas desde sus inicios, en 1841, hasta 1900, fecha que marca un cambio de rumbo en el ámbito general de la educación y de la formación de maestros en particular, por cuanto se van a poner en marcha, a partir de entonces, importantes reformas a la crisis en que estos centros se habían sumido durante la última parte del siglo XIX.

Dos partes bien diferenciadas conforman este estudio. En la primera, desde una perspectiva contextualizadora, se explicitan las coordenadas histórico-sociales y educativas de la realidad española y castellano-leonesa, que van a condicionar la génesis y desarrollo de las Escuelas Normales a lo largo de la época isabelina, el sexenio revolucionario y la alta Restauración.

En la segunda, que configura el cuerpo central de la obra, se analizan los aspectos institucionales, programáticos y metodológicos que orientan la acción formativa de las Escuelas Normales en la comunidad castellano-leonesa. En este sentido, el lector encontrará cumplida información de las funciones encomendadas a los establecimientos normalistas; de cómo se financiaban estas instituciones; cuál era su infraestructura material; qué clases y cuántos alumnos, y con qué éxito las frecuentaban; cuáles fueron sus profesores y qué nivel de

competencia profesional acreditaron. De la misma forma, el autor descubre cuáles fueron los contenidos culturales y pedagógicos que los docentes primarios castellano-leoneses recibieron y a través de qué métodos se les enseñaban, mediante el análisis en profundidad de los planes de estudio, programas, textos, actividades de extensión cultural, medios y recursos didácticos, disciplina, exámenes, etcétera.

Por último, el conjunto de fuentes y repertorios bibliográficos, así como una interesante documentación apendicular completan el trabajo, llevado a cabo tras una minuciosa y laboriosa investigación en los numerosos archivos consultados.

En definitiva, nos encontramos ante una

obra de indudable valor, muy bien documentada y elaborada con rigor. Por varias razones plenamente justificada y meritoria: por ser la primera que, en nuestra región, aborda el estudio de las Escuelas Normales en su conjunto y por haber sabido integrar la perspectiva descriptiva (resaltada en exceso en otros trabajos anteriores de similares características y dimensiones), dentro de una óptica interdisciplinar y social de la historia de la educación, esto es, en conexión más dialéctica con el resto de manifestaciones de la vida nacional y castellano-leonesa, aportando claves interpretativas del fenómeno educativo de gran valor.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

4. RELACION DE MEMORIAS DE LICENCIATURA DE HISTORIA DE LA EDUCACION DEFENDIDAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (1987-88)

- BARROSO CARBAJO, S.: *Génesis del proyecto educativo de un colegio* (Collège Claretain de Victoriaville, Québec, Canadá). Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por Vicente Faubell Zapata). 1988.
- CANTERO DÍAZ, C.: *D. Antonio Martínez García (Marianista). Fuentes para la Pedagogía (1889-1955)*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por Juan A. Cabezas Sandoval). 1988.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, R. M.: *La enseñanza básica pública en Béjar (1900-1925)*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por Vicente Faubell Zapata). 1988.
- LASPALAS PÉREZ, J.: *Escuelas y maestros de primeras letras en Pamplona durante el Siglo de Oro (1557-1650)*. Universidad de Navarra (dirigida por J. Vergara). 1987.
- LEAL VILLALBA, M.^a T.: *Un ejemplo vivo de la pedagogía de Don Bosco: Domingo Savio*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por Andrés Sopeña Alcorlo). 1988.
- LLOPIS BLASCO, J. A.: *Paidología y pedagogía en el pensamiento de Domingo Barnés*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por Vicente Faubell Zapata). 1988.
- MARTÍNEZ HIDALGO, M. A.: *La enseñanza secundaria oficial en Málaga en el sexenio revolucionario (1868-1874)*. Universidad de Málaga (dirigida por M. Vico y C. Sanchidrián). 1987.
- VERDÚ MARTÍN, M.^a del M.: *La figura del director escolar en la legislación española desde principios de siglo hasta la LODE*. Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por Dionisio Castro Cardoso). 1988.

5. TESIS DOCTORALES

CIEZA GARCÍA, José Antonio: *Mentalidad social y educación. La imagen de la infancia, la familia y la escuela a través de los textos literarios (1900-1930)*. Universidad de Salamanca (dirigida por el doctor Agustín Escolano Benito), 1988.

La educación ha sido, es y será uno de los temas que más debates ha provocado en el correr de los tiempos. La mayoría de las personas sin excepción tienen su opinión acerca de la educación y de su valor en el devenir de la humanidad. Existe, sin embargo, otro tipo de preocupación por la educación, y es la sostenida por aquellos que, desde los parámetros de una cierta rigurosidad científica, intentan acumular un conocimiento lo más fiable posible sobre el fenómeno educativo; conocimiento que debe integrar no sólo el análisis y reflexión sincrónica de las variables intervinientes en el proceso educativo, sino, además, una perspectiva diacrónica capaz de recuperar la sincronía en un devenir histórico. Esta conquista cognoscitiva va a permitir, sin duda, el planteamiento actual y futuro de eficaces estrategias de acción educativa, capaces de configurar espacios de mayor calidad formativa.

Es ya hoy comúnmente aceptada la idea de que la educación, en su dimensión del pasado, y por supuesto del presente, es un hecho parcelario que forma parte de los sistemas sociales en los que se genera, de los

que funcionalmente depende y a los que influye. De ahí que su aprehensión diacrónica deba ser contextualizada conceptual y metodológicamente en el marco de una historia total, relacionándose así con las demás historias sectoriales y entrando en contacto con las ciencias humanas y sociales. Estamos proponiendo, en definitiva, la necesidad ontológica de contemplar todos aquellos factores que, en mayor o menor medida, tienen una acción directa o indirecta sobre el hecho educativo.

Un acercamiento al fenómeno educativo no alcanzará, sin embargo, su productividad completa si no parte, además, de la convicción de que el individuo, desde que nace hasta que muere, se halla inmerso en un *sociotopo* troquelador que conformará su personalidad a lo largo de toda su vida. En un posicionamiento ecológico de este tipo se hace obligado plantear la educación de la persona como un proceso —externo en tiempo y espacio— que se entronca en un sistema complejo de relaciones entre cada individuo y su medio activo influyente. El sistema formal de educación (sistema escolar) se convierte así en una especie de «vertido» sobre la corriente formativa del ámbito informal o natural del sociotopo en el que se encuentra inmerso el individuo. De ahí la necesidad de que un planteamiento acerca de la educación deba pasar no sólo por el estudio del marco institucional formal y de sus

contenidos formativos, sino, además, por la profundización en las «imágenes-guía» que vehicula el sociotopo, y con las cuales troquela, de manera casi constante, la mentalidad de los individuos, mentalidad que, por un dinamismo de supervivencia cultural, condicionará sin duda, y con relativa plausibilidad, todos los comportamientos personales y colectivos. Ahora bien, no debe olvidarse que precisamente uno de esos comportamientos condicionados hará referencia no sólo a determinados planteamientos de finalidades educativas, sino, además, al diseño, más o menos estructurado y consciente, de las diferentes acciones formativas que el adulto decide para los distintos espacios educativos en los que cada individuo se desenvuelve y desarrolla: familia, clase social, calle, escuela, barrio, etcétera. En esta especie de «círculo vicioso reproductor» caben, no obstante, rupturas mentales, capaces de generar cambios, tanto en el sociotopo como en el contenido y metodología de la troquelación educativa, ya sea ésta formal o informal, institucional o extrainstitucional. En la generación de dichas rupturas de «imagen mental» intervendrán desde modificaciones de carácter socioeconómico hasta componentes científicos, ideológicos o formas de pensamiento menos estructuradas, pasando por diferentes mecanismos de creatividad individual.

Es, pues, en una perspectiva «interdisciplinar» y «amplia» del concepto *educación* donde debemos situar, y así lo hacemos en el presente estudio, la relación entre una historia de las mentalidades y una historia de la educación, siendo, además, conscientes de que sería una ingenuidad elevar al rango de exclusividad los factores proporcionados por una de ellas en la explicación de la otra. Muy al contrario, nuestra intención es poner de manifiesto cómo ambas disciplinas se necesitan mutuamente a la hora de investigar sus propios campos cognitivos, pero en la idea de que también necesitan la confluencia explicativa de las demás historias sectoriales (economía, política, estratificación social, demogra-

fía...). El hecho de que hayamos emprendido la tarea de perfilar una relación de carácter bilateral, no responde más que a la intención de lograr una mayor precisión en el análisis, evitando al mismo tiempo una amplia y confusa telaraña de variables que desbordaría nuestras posibilidades, y cuya ordenación y clarificación necesitaría de otros tantos estudios parciales similares al ahora presentado. El no significa empeño que perdamos el horizonte de una visión de conjunto.

El objetivo-meta que hemos perseguido a lo largo del presente trabajo, no es otro que detectar aquellas coordenadas básicas que troquelan la imagen que la mentalidad social se forja durante el primer tercio del siglo XX español (1900-1930) acerca de la infancia, la familia y la escuela, tomando estos marcos de estudio en el más amplio sentido de la palabra y fundamentando su elección en razones de profundidad, con vistas a la mejor comprensión de una historia de la educación situada más allá del mero constreñimiento formal o institucional.

Para el análisis e interpretación de los diferentes paradigmas mentales hemos utilizado una fuente privilegiada dentro de la historia de las mentalidades, los TEXTOS LITERARIOS. Ahora bien, se trata de un *corpus* lo suficientemente amplio como para no poderlo abarcar en el marco de este trabajo, por eso hemos decidido ceñirnos a uno de sus géneros, la NOVELA, y no tanto por capricho cuanto imbuidos por ese espíritu que señala a la novelística como «la más objetiva y universal de las literaturas»; constituye, además, un género que se adapta perfectamente a nuestro objetivo de investigación.

El período cronológico escogido para su estudio abarca el primer tercio del siglo XX español (1900-1930), y dada la gran proliferación de autores y obras comprendidas en este período, nos hemos visto obligados a tener que efectuar un muestreo de novelas, buscando en todo momento una representatividad, homogeneidad y perti-

nencia que nos garantice la validación de nuestros análisis y conclusiones. El resultado de todo ello ha sido una muestra que comprende 75 autores, 200 obras y más de 20.000 páginas leídas.

A lo largo de los diferentes capítulos de que consta la investigación, y utilizando una técnica determinada de análisis de contenido (el METODO DE LOS CAMPOS LEXICOS), hemos ido desentrañando las coordenadas de mentalidad social en torno a los tres temas seleccionados (infancia, familia y escuela), al tiempo que profundizamos en sus diversas matizaciones culturales, clasistas, geográficas y cronológicas. Se recogen así temas nucleares como la imagen ideal de hombre/mujer, la familia, el matrimonio, la vida conyugal, las relaciones padres-hijos o la institucionalización educativa, estudiándose también simultáneamente un amplio conjunto de aspectos concretos y pormenorizados, tales como: el trabajo de la mujer, la prostitución, los deberes del marido y de la esposa, los conflictos conyugales, el matrimonio por conveniencia, el matrimonio sin hijos, las comidas y veladas en familia, la crianza, el vestido, las enfermedades de los niños, su educación, sus juegos, los cuentos que se les narraban, los castigos, la escuela, el colegio, la Universidad, el trabajo de los niños, las amistades, el tabú sexual, el noviazgo, el papel de los criados y parientes en la vida familiar, las institutrices y preceptores, etc. Acompañamos, asimismo, la redacción con un paquete de textos ilustrativos, donde podrá comprobarse la plasmación concreta de tal o cual aspecto reseñado, siempre, claro está, en la conciencia de la no exclusividad referente.

La verificación de las hipótesis centrales que presidieron la investigación parecen ser un hecho claro:

1. Se produce realmente una dualidad diferencial de modelos mentales en función de las distintas clases sociales, así como una matización de los mismos según su ubicación rural o urbana.

2. Se introduce en cada uno de estos modelos un componente de heterogeneidad, bien como ruptura o evolución de los parámetros básicos o simplemente como una particularidad de su incardinación geográfica.

3. Se asiste a una identidad modélica en cuanto a determinados aspectos icónicos, si bien se confirma la peculiaridad vivencial de los mismos en cada uno de los paradigmas mentales.

4. Se comprueba la existencia de mutuas influencias entre el modelo burgués y el modelo popular, aunque mientras la de aquél sobre éste se ejerce de manera amplia y constante, la del segundo alcanza casi exclusivamente a un cierto sector del primero.

5. La coyuntura histórica de los años veinte aparece como un momento histórico en el que, junto a la confluencia de una serie de factores, se van a consolidar y cristalizar un conjunto de tendencias fraguadas ya años atrás, al tiempo que se inicia, además, el fuerte despegue de ciertas heterogeneidades modélicas, que supondrán en ocasiones una seria ruptura con los paradigmas vigentes de mentalidad.

Consideramos que la amplitud de autores y obras utilizadas, así como una perspectiva diacrónica de treinta años, constituyen suficientes elementos de base, no sólo ya para garantizar la seriedad y rigor científico de un estudio de mentalidad social, sino, además, para alcanzar un cierto respaldo y generalización de los resultados obtenidos. Ahora bien, lo que realmente se hace difícil saber con certeza es si la dimensión cronológica escogida representa el principio, final o medio de una secuencia de mentalidad. Tampoco podemos caer en la ingenuidad epistemológica de pensar que se ha llegado a una interpretación completa y acabada de las coordenadas de mentalidad de una época determinada. La verdadera comprensión de una etapa histórica y de una sociedad concreta sólo puede alcanzarse en toda su extensión con la viven-

cia existencial de ese marco cronológico. Solamente estudios que recurran a fuentes diferentes (iconografía, diarios, memorias, testamentos, sermonarios, etc.) o se centren en marcos temporales anteriores y posteriores al nuestro, permitirán ubicar adecuadamente las secuencias y temporalidades de un movimiento de mentalidad, contribuyendo de este modo al logro de una consolidada y validada historia de las mentalidades, capaz de enriquecer las aportaciones a una revisión de nuestro pasado educativo, a una visión más precisa de lo que fuimos, para así entender mejor lo que somos y lo que proyectamos ser.

Creemos que los principios y desarrollos que han presidido esta investigación permitirán abrir nuevas sendas en el quehacer historiográfico, aunque también han condicionado ampliamente la necesidad de fundamentar en forma adecuada la perspectiva interdisciplinar situada a la base de su planteamiento, y que quedaría concretada en torno a la interrelación de cinco disciplinas diferentes: historia de la educación, historia sociocultural, historia de las mentalidades, literatura y lingüística.

Somos conscientes, por último, de que al enfrentarnos con trabajos de esta índole es fácil incurrir en una especie de «subjetivismo mental», muy proclive a la interpretación anacrónica. Aseguramos, no obstante, el haber intentado un mantenimiento constante en aquel nivel óptimo de objetividad que nos ha sido posible, efectuando, al mismo tiempo, un acercamiento a los diferentes modelos mentales dentro de unos parámetros de contextualización temporal y espacial, siempre, claro está, con las limitaciones propias del tipo de fuente utilizada.

COLMENAR ORZAES, Carmen: *Historia de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid (1858-1914)*. Director: Julio Ruiz Berrio. Fecha: julio 1988. Defendida en la Universidad Complutense.

DE GABRIEL FERNÁNDEZ, Narciso: *Escolarización y sociedad en Galicia (1875-1900)*. Universidad de Santiago de Compostela (dirigida por el profesor A. Escolano), 1987.

Bajo la dirección del doctor Escolano se realizó, en la presente tesis doctoral, un estudio de las condiciones de escolarización primaria popular existentes en la sociedad gallega durante el último cuarto del siglo XIX, sobre la base de una inteligente explotación de fuentes manuscritas e impresas, entre las que resaltan los más de 1.400 «estados» o cuestionarios cubiertos por los maestros primarios de una gran parte de las escuelas de Galicia, entre los años 1876 y 1883, así como las más de 200 actas de sesiones celebradas por las Juntas Locales de Instrucción con ocasión de la reglamentaria visita de la inspección escolar.

El autor realiza un sólido trabajo, con expresión cuidada y posiciones permanentemente cautelares, y utiliza una metodología plenamente adecuada, atenta a los más recientes y contrastados estudios sobre la escolarización primaria, como pusieron de manifiesto los miembros del tribunal que lo juzgó (Ruiz Berrio, Viñao Frago, Barreiro Fernández, Herminio Barreiro y Antón Costa).

Analizado el contexto social y el entramado directivo, administrativo y financiero de la instrucción primaria en Galicia, se estudian a continuación la implantación paulatina de la red escolar, las condiciones materiales de las escuelas, la evolución en las poblaciones escolares —haciéndose un muy serio esfuerzo de cuantificación y matematización de la realidad—, la estructuración y grado de difusión de las diversas disciplinas de aprendizaje escolar, la organización didáctica a través del período escogido y los resultados obtenidos en la enseñanza. Es visible en el listado la aparición de temáticas de estudio, no tan rigurosamente abordadas en estudios previos de historia contemporánea de la educación española.

Otros aspectos estudiados hacen referencia al *status* y al papel formativo de los maestros, a su titulación, a la enseñanza privada popular, en gran parte «escuelas de ferrado»; a la educación femenina, con atención a las actitudes y mentalidades sociales ante ella; al analfabetismo, al aprendizaje gradual de la lectura, la escritura y las primeras nociones aritméticas.

Entre otros extremos, se pone de manifiesto la coexistencia de dos canales de escolarización popular, uno de carácter público, fomentado por el Estado liberal y financiado por los municipios, y otro de carácter privado, sostenido por los padres y fundaciones piadosas; en la década de los años cincuenta se crea proporcionalmente el mayor número de escuelas de carácter público, momentos antes de la aprobación de la Ley Moyano; se registra una progresión constante en la escolarización pública y un retroceso en la privada popular, aunque la extrema penuria del común de los municipios, junto con la mentalidad caciquil de sus gobernantes, inciden negativamente en el insuficiente desarrollo, dificultado, a su vez, por una legislación escolar inadecuada para el contexto gallego; las instalaciones escolares son las peores que se pueden contemplar en la España de la época; las tasas de escolarización femenina se encontraron siempre a una gran distancia de la media estatal correspondiente; la asistencia tenía un carácter irregular y estacional, en parte debido al trabajo infantil en las labores campesinas, y en parte debido a una extremosa climatología y dificultades de comunicación; las reticencias de los sectores sociales dominantes ante las expectativas disonantes que podría generar la enseñanza popular y el propio distanciamiento de los sectores populares con respecto a una escuela de dudosa utilidad, sólo parcialmente rota por la riada emigratoria a América, marcaron en el período de estudio, en cuanto que factores retardatarios, la evolución del proceso escolarizador gallego.

Este bien construido estudio, que se vie-

ne a sumar a los anteriores de Mercedes Suárez Pazos y de Antón Costa, entre otros, aparece hoy como una de las mejores contribuciones en el terreno de la historia contemporánea de la educación en el Estado español.

DOMÍNGUEZ CABREJAS, María Rosa: *Educación y sociedad en Zaragoza durante la Restauración*. Director: Doctor Julio Ruiz Berrio (junio 1988). Universidad de Oviedo.

GARCÍA ARROYO, M.^a Jesús: *La literatura como medio de reflexión educativa, en tres novelas de José Mauro Vasconcelos*. Universidad Pontificia de Salamanca (tesis doctoral dirigida por el doctor Jorge Sans Vila), 1988.

El objetivo de esta tesis ha sido utilizar la novela como medio de estudio psicoeducativo; y el proyecto, investigar las posibilidades que ofrece la novela para la sistematización de un método válido de estudio que combine elementos literarios y pedagógicos.

La metodología seguida comprende:

1. Análisis de la obra completa del novelista José Mauro Vasconcelos.
2. Selección de tres novelas de carácter psicoeducativo. Vaciado de textos literarios de contenido educativo.
3. Formulación de cuestiones psicoeducativas en torno a la trama, tema o personajes de las novelas seleccionadas.
4. Estructuración del marco teórico (pedagógico-educativo) adecuado a cada una de las cuestiones formuladas.
5. Ilustración del marco teórico, con textos literarios extraídos de las novelas objeto de estudio.
6. Sistematización de «guías de pistas bibliográficas comentadas» para profundizar en las cuestiones presentadas.

El trabajo se divide en dos partes, con una introducción y unas conclusiones. En la primera parte se da una panorámica de Brasil, se habla del autor y su obra y se ofrece el estudio de veinte de las novelas vasconcelianas, con un análisis de cada una de ellas, síntesis del argumento, sus estructuras, planos argumentales, núcleos de interés psicoeducativo, recapitulación y antología de textos. En la segunda se habla de la novela como medio de reflexión educativa, en torno a estos temas: familia; dimensión moral y religiosa en el niño; función y poder del pensamiento animista y mágico en la primera infancia; la adopción y sus aspectos educativos; el educador de adolescentes en el medio escolar; el adolescente y el sistema de valores.

La autora concluye mostrando el temario de problemas educativos trabajado: concepto, posibilidad y necesidad de la educación; legitimidad y límites de la educación; teleología educativa o el problema de los fines; los medios; el sujeto de la educación; agente/agentes de la educación (educador, sociedades educadoras, familia, escuela).

GARCÍA FRAILE, Juan Antonio: *Actividad educativa de la Sociedad «El Fomento de las Artes»*. Director: Doctor Julio Ruiz Berrio (mayo de 1987). Universidad de Oviedo.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Juan J.: *Política educativa: legislación y realidad. La Orotava (1767-1900)*. Universidad de Barcelona.

La crisis que los profesionales docentes achacábamos al sistema educativo del Estado español en la década de los setenta, tras la puesta en vigor de la Ley General de Educación, de Villar Palasí, propició la formulación de la siguiente hipótesis de trabajo: ¿dicha crisis estaría motivada por la disfuncionalidad existente entre la legislación educativa y la realidad socioinstruccionista? De los estudios históricos se infería que la crisis del sistema educativo era casi

permanente en España. ¿Sería a causa de dicha disfuncionalidad?

Elegimos un marco temporal, el siglo XIX, en el que se institucionaliza la escuela pública y en el que se elabora un cuerpo legislativo básico sobre educación. Y designamos el marco espacial: el municipio de La Orotava, en la isla de Tenerife; entidad de población bien significativa en lo económico, político y cultural en el ámbito de la región de Canarias.

En base a estos planteamientos previos, la tesis queda estructura así:

a) Un primer apartado, en el que se ofrece una visión general de la instrucción pública en la isla de Tenerife y en el municipio de La Orotava, desde la expulsión de los jesuitas de España en 1767 hasta principios del siglo XIX. En primer lugar, se presenta una descripción de las disposiciones oficiales sobre instrucción pública; sigue un análisis de la institución escolar en Canarias, en Tenerife y en La Orotava, con atención especial a la creación de la primera escuela pública en este pueblo; se cierra el apartado con los contrastes que se aprecian entre legislación y realidad.

b) El capítulo I nos aproxima a la estructura socioeconómica de La Orotava en el marco de la España del siglo XIX, estudio imprescindible para abordar la investigación propiamente escolar. Se hace análisis de la población del municipio, tanto en sus aspectos cuantitativos como estructurales; se estudian los medios de producción (tierras, aguas, capitales) y su control, así como los principales tipos de producción (entre los que destaca la agropecuaria) y, finalmente, las relaciones de producción-clases sociales, indicativas de una estratificación social muy acusada en el pueblo.

c) Los capítulos II-III-IV-V presentan una estructura muy similar, en función de la confirmación de la hipótesis de trabajo. En cada uno de ellos se ofrecen las bases legislativas y las posiciones que los distintos sectores ideológicos mantienen sobre el tema, en un primer apartado; seguida-

mente, en un segundo apartado, la realidad escolar del período-capítulo correspondiente y, finalmente, un tercer apartado, a modo de conclusiones, ofrece los contrastes entre la legislación y la realidad escolar.

c.1) La institucionalización de la escuela pública se va asentando entre 1800 y 1834, período que abarca el capítulo II. A ello contribuyen de forma decisiva las Cortes de Cádiz, que dedican un título de la Constitución de 1812 a la instrucción pública, y pensadores como Jovellanos y Quintana. El esfuerzo de Fernando VII por controlar la instrucción pública queda patente en el Reglamento de Escuelas de 1825.

La realidad escolar, tanto a nivel del reino como de Canarias o de La Orotava, muestra la escasez de escuelas y el deficiente funcionamiento de las mismas por muy diversas causas: político-militares, ideológicas, económicas...

Los contrastes entre la legislación y la realidad escolar aparecen en todas las parcelas del quehacer educativo: contenidos docentes, número de escuelas, titulación y sueldo de los maestros, etcétera.

c.2) En el período que va de 1834 a 1857 se consolida institucionalmente la escuela pública. Se «estabiliza» la legislación (en contra de la alternancia liberales-absolutistas del período anterior) con el Plan de Instrucción Pública, el Plan de Instrucción Primaria y el Reglamento de Escuelas, todos de 1838.

La realidad escolar comienza a tener su peso específico en la vida de las comunidades, con escuelas funcionando con cierta normalidad y maestros más estables y con una mejor preparación profesional, surgida de la creación de las escuelas normales.

La mayor abundancia y concreción legislativa nos permite comprobar que los contrastes entre ésta y la realidad escolar se hacen más acusados en este período.

c.3) El período que va de 1857 a 1876

(capítulo IV) tiene su base legislativa en la Ley Moyano de 1857. Texto destacable en toda la legislación educativa española y que se vería «alterado» por la Ley de Instrucción Primaria de 1868 y por el revolucionario Decreto-Ley de octubre de ese mismo año.

La escuela pública sigue creciendo en cantidad y en proyección social, apreciándose una mayor preocupación por las autoridades locales en cuanto a este servicio público.

Entre los variados contrastes que se siguen produciendo entre legislación y realidad escolar, cabe destacar los concernientes a la titulación de los maestros, a sus sueldos, asistencia de los alumnos, etc. Las «progresistas» disposiciones del sexenio hacen mayores dichos contrastes.

c.4) Entre 1876 y finales del siglo la legislación básica se mantiene con la Ley de 1857. Surge gran variedad de legislación complementaria («jungla legal») sobre todas las parcelas del mundo educativo.

El panorama de la escuela pública en Canarias y en La Orotava nos indica que no hay un crecimiento de escuelas proporcional al de la población infantil. En el último cuarto del siglo sólo se crea en el municipio orotavense una escuela incompleta de niños, en un barrio. Las condiciones de los locales escolares son muy deficientes y la política estatal de construcciones escolares tiene escasa acogida en los pueblos, por falta de medios para este fin.

La disfuncionalidad entre leyes y realidad se agudiza con el paso del tiempo y la normativa más precisa.

Se cierra la tesis con un apartado sobre las perspectivas de la instrucción pública en La Orotava a principios del siglo XX, nada optimistas, pues para una población de unos nueve mil habitantes hay cinco escuelas.

La disfuncionalidad entre legislación y realidad escolar queda confirmada tal como se refleja en las conclusiones finales. Tam-

bién contribuye a ello el apéndice documental que, junto con la bibliografía (general y de Canarias) y los índices (onomástico y general), cierran el contenido de la tesis.

MELLADO HERNÁNDEZ, Marcos: *La primera comunidad religiosa fundada por San Juan Bosco*. Universidad Pontificia de Salamanca (tesis doctoral dirigida por el doctor J. Ignacio Tellechea Idígoras), 1988.

El trabajo reconstruye los orígenes de la primera comunidad, célula madre y paradigma de la entera Sociedad Salesiana, remontándose hasta los acontecimientos que fueron considerados orígenes por Don Bosco, su fundador. Tras una introducción que traza la evolución histórica, estudia toda la terminología propia del hecho bosquiano, el Oratorio de Valdocco, lugar de religión y amor, de libertad, de alegría, espacio para el anuncio de la Palabra y el encuentro sacramental. Después estudia la comunidad y el problema vocacional o continuidad de su obra. Como conclusiones señala: la vocación paradójica de Don Bosco, espíritu propio y comunidad característica (con los valores de amor, libertad, beneficencia, gratuidad y gratitud, trabajo, templanza, pobreza, oración, alegría y evangelización).

MORENO MEDINA, María del Valle: *La escuela normal masculina de Oviedo en el siglo XIX*. Director: Doctor Julio Ruiz Berrio (abril 1987). Universidad de Oviedo.

PERNIL ALARCÓN, Paloma: *La creación de Escuelas Gratuitas de Primeras Letras en las Diputaciones de Barrio de Madrid por Carlos III*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 1987. (Dirigida por J. L. García Garrido.)

Esta tesis constituye un estudio de las fuentes documentales que fundamentan las bases del sistema educativo desde la creación de escuelas gratuitas de primeras letras como medio de transformación de la clase marginada de los barrios de Madrid, bajo el reinado de Carlos III.

La investigación se centra en los siguientes apartados:

1.º En el estudio de Auto-Acordado de 30 de marzo de 1778, por el que Carlos III mandaba erigir las Diputaciones de Barrio como organismos de integración de poderes para una acción social de atención a la clase marginada o estado llano.

2.º En el análisis de la Real Cédula de 11 de mayo de 1783, por la que se crean las escuelas gratuitas de las Diputaciones de Barrio de Madrid para la educación de las niñas pobres. En ella se promulga el Reglamento que supone el primer requisito jurídico de permanencia y estabilidad de estas escuelas gratuitas al marcar los contenidos y dar configuración legal a la figura de la maestra de niñas. Igualmente, dicho Reglamento supuso un gran apoyo para la creación de escuelas y la base para poder seguir un desarrollo de los contenidos y metodología de las escuelas.

Es, ante todo, el seguimiento de la transformación de la sociedad marginada, por la que el rey Carlos III cambia las motivaciones puramente benéficas por una acción educativa dentro de lo que constituyó la mentalidad ilustrada del siglo XVIII, por la que el individuo, objeto pasivo de la caridad, se convirtió en elemento activo de su propio desarrollo.

SÁNCHEZ GARCÍA, Manuel: *La experiencia española en informática educativa a nivel de EGB y de BUP*. Universidad Pontificia de Salamanca (tesis doctoral dirigida por el doctor Manuel Fernández Pelli-tero), 1988.

El autor recopila e intenta estructurar cuanto ha supuesto la experiencia españo-

la en la informática aplicada al campo de la educación, específicamente referida a la Enseñanza General Básica y al Bachillerato Unificado y Polivalente. Aunque la presenta como «un estudio de carácter eminentemente histórico» (p. 7), se trata, más bien, de una mala crónica periodística, no por su redacción y estilo (suelos y frescos), sino por su falta de reestructuración interna en la materia, que aparece como un conglomerado yuxtapuesto. Presenta primero la informática fuera de España (aspectos generales de la EAO; introducción y desarrollo en el campo educativo; desarrollo en USA, Francia, Inglaterra y otros países; panorama mundial); a continuación trata del caso español (introducción, proyectos de desarrollo y panorama autonómico). Finalmente, presenta alguna experiencia de interés y unas conclusiones.

Entre las conclusiones más generales anota: interés del tema, diversidad de enfoques y modalidades; carencia de perspectiva histórica desde la utilización del ordenador en pedagogía (1950); es sumamente positivo el hecho de buscar una solución (aquí tecnológica) al rechazo del aprendizaje y consiguiente fracaso escolar; la aplicación de la informática al campo de la educación es mucho más problema que solución; existen una serie de deficiencias, a nivel mundial en este campo; existen hoy escépticos, optimistas y pesimistas respecto de su solución final; limitaciones de la Enseñanza Asistida por Ordenador; la EAO proporciona muy buenos resultados en situaciones determinadas (deficiencias no severas, matemáticas, lenguaje en EGB y enseñanzas profesionales); la filosofía LOGO, la inteligencia artificial y los sistemas expertos constituyen la gran esperanza del futuro. Entre las conclusiones derivadas del específico campo español, señala: agravación de carencias y limitaciones debido al bajo nivel tecnológico, escasez de recursos, desinterés de la Administración; retraso español de una decena de años en su introducción; la experiencia española se inicia a finales de los años sesenta y principios de los setenta; los detonantes de este ini-

cio son razones de influencia tecnológica USA; distinguiendo dos períodos: desde los inicios hasta 1984 y desde esta fecha hasta hoy; las características del primer momento son: voluntarismo, autodidactismo, ausencia de un hilo conductor, colonialismo extranjero, diletantismo, discontinuidad del proceso, excesivo énfasis en el BASIC; las del segundo: intervención de la Administración; puesta en marcha de algunos proyectos nacionales, autonómicos y de entidades privadas, auge del LOGO y otras modalidades. Cita después varios proyectos y hace algunas críticas. Y continúa con la actitud del profesorado, que va desde la pleitesía total al temor radical con las razones que explican esta toma de posición; la actitud general es aperturista y madura; algunas experiencias viven aún en embrión; no son experiencias medulares y destaca la labor de FUNDESCO.

Finalmente, presenta unas sugerencias: racionalizar y desacelerar el proceso; centralizar y unificar proyectos y experiencias; proporcionar al profesorado una mayor formación en materia de informática educativa y fortalecer la investigación en este campo.

En resumen, es un trabajo de recopilación, con deficiencias metodológicas notables y anarquía en su estructuración.

ZAPATER CORNEJO, M.: *Contribución de los emigrantes a la educación en La Rioja. Las fundaciones escolares riojanas decimonónicas*. Universidad de Oviedo (dirigida por Julio Ruiz Berrio), 1989.

En la presente tesis doctoral se estudia, recurriendo a un buen cúmulo de fuentes —escrituras y testamentos fundacionales, reglamentos y estatutos, libros de actas, cartas, informes de visita de inspección, estadísticas—, el conjunto de obras —fundaciones (de dotes para estudiantes, de escuelas de gramática, de escuelas de primeras letras), donaciones y asociaciones— que, en favor de la educación, instituyeron los

emigrantes riojanos desde el siglo XVI hasta los primeros años del siglo XX, centrándose, principalmente, en las fundaciones que durante el siglo XIX tuvieron por objeto mantener escuelas de enseñanza primaria.

En ella se analiza la sociedad riojana y el proceso de escolarización en la misma en el siglo XIX; se estudia, con proyección dentro del ámbito nacional, la significación económica de las fundaciones; las etapas en el proceso de establecimiento de las mismas, las causas que lo originaron o estimularon o lo limitaron; la estadística de las que existieron, el mapa de las fundaciones riojanas; la dotación económica, gobierno, organización y funcionamiento de las mismas; los fines, contenidos educativos, organización, elementos personales y materiales de las escuelas que sostuvieron, el sueldo de sus maestros, las innovaciones educativas que introdujeron y, en fin, su rendimiento educativo.

A través del estudio se constata, entre otras cosas, que el principal escollo con que se encontró el proceso de escolarización fue de índole económica, al que los emigrantes trataron de paliar en sus lugares de origen recurriendo, según los casos y los momentos del proceso, a la fundación, a la donación y a la asociación; que el proceso de creación de fundaciones dedicadas a la educación se inició en España en el siglo XV y sus dos hitos más importantes tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVIII y siglo XIX; que, a pesar del importante papel que estas instituciones desempeñaron en la educación de esta época, no encontraron el apoyo decidido de los distintos gobiernos, quienes, por el contrario, con sus distintas medidas limitaron la creación de nuevas fundaciones, pusieron en peligro las existentes y aceleraron su extinción; que el número de fundaciones

benéfico-docentes que han existido es muy superior al que recogieron las estadísticas oficiales en su momento, encontrándose, salvo excepciones, los más altos porcentajes de las mismas en las provincias de la España húmeda o en las limítrofes a la misma; que la provincia de La Rioja ocupó, dentro del conjunto nacional, uno de los primeros puestos, tanto por el número de fundaciones destinadas a sostener escuelas de enseñanza primaria como por la importancia de sus capitales fundacionales, como por su supervivencia en el tiempo.

Asimismo, el estudio llega a la conclusión de que el mayor número de estas fundaciones se encontraba en la sierra, sobre todo en la de Cameros, y que sus fundadores, todos ellos, salvo alguna excepción, emigrantes, al establecerlas se propusieron como fines ofrecer una educación gratuita y de calidad a los hijos de sus paisanos, además de conseguir bienes espirituales para su alma y garantizar su memoria en el tiempo; que la casi totalidad de estas escuelas en La Rioja fueron escuelas públicas de patronato —por el nombre de su órgano de gobierno—, bien dotadas económicamente y con buenas instalaciones, lo que les permitió ofrecer un marco de escolarización superior al de las escuelas públicas y disponer de excelentes maestros; que el ideario y los contenidos educativos de muchas de estas escuelas se encuentran en los estatutos fundacionales y reglamentos particulares, que constituyen un valioso documento para conocer lo que fue la educación tradicional en España; que las escuelas de patronato introdujeron innovaciones significativas en disciplina, organización de la clase, sistema de enseñanza y contenidos educativos; y que el porcentaje de analfabetos de las localidades en que funcionaron fue muy inferior a la media provincial.

6. INFORMACION

IV COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION

La Sección de Historia de la Educación de la SEP, en colaboración con el ICE y el Departamento de Pedagogía de la Universidad de las Islas Baleares, organizó el IV Coloquio Nacional de Historia de la Educación, que se celebró en el Colegio de la Porciúncula de Palma de Mallorca, entre el 10 y 13 de septiembre de 1986.

El tema central del IV Coloquio fue «Iglesia y Educación en España. Perspectivas históricas». Para su tratamiento se establecieron cinco secciones, que lo abordaron con los siguientes enfoques:

Iglesia, sociedad y educación en España (siglos XVIII y XIX).

Iglesia, sociedad y educación en España (siglo XX).

Aportaciones de la Iglesia al pensamiento pedagógico.

Métodos y técnicas de la educación religiosa y confesional.

Metodología y concepto de la historia de la educación.

Asistieron al IV Coloquio ciento quince congresistas, que debatieron ampliamente las setenta y cinco comunicaciones presentadas, a lo largo de seis sesiones de trabajo. El acto de clausura contó con la presencia de la doctora Angeles Galino Carrillo, que pronunció una conferencia titulada «Aprender a educar. Jalones del tiempo nuestro».

El Comité organizador del IV Coloquio —compuesto por los profesores Antonio J. Colom Cañellas, Bernat Sureda y Jordi Vallespir Soler— incluyó en el programa varias actividades culturales complementarias de las sesiones de trabajo: un concierto a cargo de la Camerata de Música Renacentista de la Universitat de les Illes Balears «Quarta Ciència es Música», un recorrido por la ciudad de Palma y una visita a la cartuja de Valldemosa. Asimismo, el día 12 de septiembre se celebró la Asamblea de la Sección de Historia de la Educación de la SEP, bajo la presidencia del doctor Julio Ruiz Berrio.

Los documentos y comunicaciones presentados en el IV Coloquio Nacional de Historia de la Educación han sido recogidos en dos volúmenes de actas, editados por el ICE de la Universidad de las Islas Baleares.

CONCLUSIONES

SECCIÓN I (a)

En esta sección se presentaron y discutieron catorce comunicaciones, referidas al tema genérico de «Iglesia, sociedad y educación en la España moderna y contemporánea». El

período estudiado abarcó desde el siglo XVI hasta el XIX (inclusive). Pese a la amplitud cronológica, la mayoría de las comunicaciones se centró en la segunda mitad del siglo XVIII y la totalidad del XIX. Las épocas objeto de especial atención fueron la ilustrada, los comienzos del régimen liberal, el sexenio revolucionario y la restauración borbónica.

El debate que siguió a la presentación de las comunicaciones fue rico y sugerente, destacando algunas cuestiones que se ha creído conveniente presentar a la atención de los asistentes al Coloquio:

1.^a En primer lugar, ha quedado patente el interés del estudio acerca de la distribución de competencias educativas entre Iglesia, municipio y Estado, y las interrelaciones entre ellos en el paso del Antiguo al Nuevo Régimen. En concreto, merece especial mención la función adoptada por la Iglesia en la escolarización femenina.

2.^a Por otra parte, el estudio de las actitudes eclesiales ante las iniciativas educativas liberales ha demostrado ser un campo de estudio fructífero, en el que se debe seguir insistiendo. Entre los diversos aspectos que abarca este tema, han interesado especialmente los medios a través de los cuales la Iglesia intentó mantener el control e inspección del sistema educativo. Tras esta problemática subyacen los planteamientos que desembocarán en los grandes debates mantenidos, avanzado el siglo XIX, sobre la libertad de enseñanza.

3.^a Asimismo, desde un punto de vista metodológico, se ha puesto de manifiesto el interés que ofrecen ciertas fuentes poco utilizadas todavía en la investigación histórico-educativa. Tal es el caso de los boletines oficiales diócesanos y la prensa católica, muy valiosos para comprender los procesos de transmisión ideológica y doctrinal y estudiar la evolución de las instituciones educativas confesionales. También se ha insistido en ciertas fuentes parroquiales, como los libros de fábricas y cofradías, útiles para el estudio de escuelas parroquiales en los siglos XVIII y XIX.

4.^a Finalmente, parece necesario continuar realizando análisis y estudios acerca de las distintas tendencias ideológicas, posiciones sociales y concepciones educativas que coexisten en el seno de la Iglesia católica, con objeto de deshacer la falsa idea de una unanimidad de posturas educativas, sociales y doctrinales en el seno de la Iglesia, que se ha revelado poco rigurosa.

JOSÉ M.^a HERNÁNDEZ DÍAZ
ALEJANDRO TIANA FERRER

SECCIÓN I (b)

En esta subsección de la Sección I, con comunicaciones referentes al siglo XX, la exposición y el debate giraron en torno a cuatro núcleos temáticos:

El primero recoge la preocupación por conocer mejor las vías y mecanismos de difusión de las *ideas sociales* de la Iglesia tras la recepción en España de la «*Rerum Novarum*». Se hablará de las «Semanas Sociales» que, junto a los Congresos Católicos Nacionales, constituyen probablemente los más importantes órganos propagandísticos del llamado catolicismo social, de los círculos católicos de obreros madrileños y de las iniciativas católico-sociales que confirman el modelo de desarrollo del catolicismo social en la provincia de Avila en los primeros años del siglo.

El segundo grupo engloba dos estudios *relativos a la mujer*: el tratamiento que la revista *Razón y Fe* da en los cuatro primeros años al tema de la educación de la mujer y la actividad

de la Acción Católica Femenina en sus inicios (1921). También se añade, aunque no corresponde a la temática siguiendo un criterio cronológico, el trabajo sobre el *Colegio del Pilar* durante la dictadura de Primo de Rivera.

El bloque tercero tuvo como eje el período de la *Segunda República*, analizando temas de *gran interés y sumamente relacionados*: el artículo 26 de la *Constitución de 1931* que regula las relaciones Iglesia-Estado en el nuevo régimen y su trascendencia educativa y el significado de la *Ley de Congregaciones Religiosas*, del 2 de junio de 1932, que desarrolla en parte el citado artículo constitucional. El primer ataque frontal contra el espíritu de la Segunda República en educación es analizado en la comunicación presentada sobre la Ley de Enseñanza Media de 1938.

Finalmente, el cuarto grupo contiene dos temas de carácter regional: uno gira en torno al papel de la parroquia en la educación de la *Galicia rural* durante la Segunda República, y otro, enlazando con cuestiones ya suscitadas anteriormente, analiza el protagonismo que el *Ayuntamiento de Sevilla* tuvo en educación de 1931 a 1933, como consecuencia de las medidas adoptadas tras la Ley de Congregaciones Religiosas de 1932, y en concreto con la disolución de la Compañía de Jesús.

En los debates se puso de manifiesto:

- La necesidad de seguir trabajando en las líneas de investigación apuntadas para completar los datos parciales de que disponemos para ponerlos al servicio de una historia general.
- Se han avanzado hipótesis interesantes en torno al significado pedagógico de los más importantes órganos propagandísticos del denominado «catolicismo social».
- Se ha podido igualmente constatar que parte de los problemas abordados, en concreto los relacionados con el proceso de la secularización y el control de la enseñanza, son todavía hoy problemas abiertos sin una solución consensuada en nuestra sociedad.

FEDERICO GÓMEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO
CARMEN BENSO CALVO

SECCIÓN II

Se ordenaron las comunicaciones de acuerdo con criterios de contenido y de orden cronológico, entre otros, resultando los siguientes apartados o bloques temáticos:

- a) Congresos Católicos Nacionales (finales del siglo XIX y comienzo del XX).
- b) Algunas semblanzas biográficas de quienes llevaron innovaciones o reformas metodológicas o de pensamiento al ámbito escolar y de la educación del pueblo.
- c) Estudios sobre la realidad social e institucional en relación a la formación, no sólo religiosa, en las relaciones Iglesia, Estado y Sociedad.
- d) Otras comunicaciones, puntuales y muy concretas, relacionadas con la temática propia de esta sección.

a) Los Congresos Católicos pretendieron, por una parte, lograr la unidad católica española y, por otra, propagar los postulados del Episcopado Español en consonancia con la doctrina de León XIII.

Los seis congresos que se celebraron entre 1889 y 1902 dedicaron atención específica a la enseñanza. Los primeros (Madrid, Zaragoza, Sevilla y Tarragona) cargaron el acento en la clarificación de los aspectos teóricos afrontando las grandes cuestiones, como la liber-

tad de enseñanza, la lucha contra el monopolio estatal y la enseñanza laica, los derechos de la Iglesia en materia educativa en el contexto de la legalidad vigente, etc. Los dos últimos (Burgos y Santiago) trataron de llegar a resultados prácticos, recogiendo programas educativos, encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza católica e insistiendo en la urgencia de la acción y en lograr un respaldo y una respuesta populares que no habían tenido los primeros.

b) En este apartado se habló de la labor del obispo Romo y Gamboa y su «intento de solución» al problema de la educación primaria española (1820), de los senadores Polo y Peyrolon, y Rodríguez de Cepeda, así como del arzobispo Guisasola y Menéndez (todos ellos de la Valencia de 1910 y defensores de la formación religiosa frente al laicismo); del obispo de Málaga, don Manuel González García, del obispo de Lérida (1947-1967), don Aurelio del Pino Gómez; se trató, además, del laicismo escolar republicano en Baltasar Champsaur Sicilia, y de la formación del clero en Nueva España (1768-1812) en Lorenzana Núñez de Haro y Ruiz Cabañas, quienes con sus *Constituciones y planes de estudio* aportarían nueva savia a la enseñanza e instrucción en los seminarios.

c) En la tercera parte se abordaron temas como los del Movimiento Científico Católico Europeo y el problema religión-ciencia (1810-1908); «Aportaciones del Catecismo Patriótico español al pensamiento pedagógico del Nacional Catolicismo»; «La Iglesia en la formación de maestros (1548-1968)»; «La Enseñanza en el Concordato de 1953», y «Teología de la Historia, Iglesia “paralela” y necesidad de reconceptualización radical de la educación». Las comunicaciones y los correspondientes debates estuvieron, en general, a la altura exigida por un rigor científico y metodológico, suscitándose cuestiones que hubieran necesitado más tiempo. Las intervenciones de los profesores Gutiérrez Zuloaga, Gervilla, Sevilla, Negrín, Corts, Romero, Alvarez Lázaro, Benso, Canes..., por citar algunos, mantuvieron el interés y la atención de quienes constituyeron esta sección del coloquio.

d) Finalmente, con las comunicaciones de «La bula de Sixto V en la Universidad de Valencia (1585)», a cargo de la profesora Zamorano, y «El Ave María: la educación física en la escuela católica popular española a finales del siglo XIX y comienzos del XX», por Anastasio Martínez, se terminó el ciclo de comunicaciones de la segunda sección.

ALFONSO CAPITÁN DÍAZ
M.^a NIEVES GÓMEZ GARCÍA

SECCIÓN III

Diez han sido las comunicaciones presentadas en esta Sección: Métodos y Técnicas de la Educación Religiosa y Confesional.

Desde el punto de vista geográfico y cronológico, los temas presentados han abordado las siguientes áreas y momentos históricos: el siglo XIII, con el origen eclesiástico de las escuelas valencianas; el XVIII, con la importancia de la tecnología a través de las imprentas jesuíticas al servicio de la enseñanza y con la catequesis murciana de adultos e infantil; tema éste prolongado a principios del siglo XIX; la legislación educativa y práctica escolar ciudad-realense en la segunda mitad del mismo. De finales de este mismo siglo se han abordado temas como los reglamentos de colegios jesuitas, expresión de un restauracionismo pedagógico y el colegio malacitano de Palo y Ortega. Y del XX se han abordado la inspección de la enseñanza no oficial en Sevilla, la historia del colegio del Sagrado Corazón, de Castellón, y su dedicación a la enseñanza, así como la incidencia que los centros religiosos han

tenido en la formación profesional en la Comunidad Autónoma vasca durante este mismo siglo.

Todos los temas han sido ampliamente expuestos y discutidos, haciendo realidad la celebración de un verdadero coloquio.

Los miembros de la Sección III manifiestan su deseo, en relación con la temática tratada, de que en el futuro se profundice en:

1. La importancia de la enseñanza del catecismo (con sus diversos métodos y contenidos) como elemento formador en la educación e informador histórico de la situación.
2. El estudio de los reglamentos de centros en cuanto reveladores de un orden disciplinario educativo determinado.
3. El estudio cualitativo y diferenciador de las instituciones educativas de la Iglesia, el de los aspectos económicos y el análisis de las variantes metodológicas de su enseñanza.

CÁNDIDO RUIZ RODRIGO
VICENTE FAUBELL ZAPATA

SECCIÓN IV

En la sección dedicada a la metodología y al concepto de la historia de la educación, una parte de las comunicaciones se ha referido, en concreto, a la historia de la educación religiosa, proponiéndose nuevas fuentes aún no suficientemente estudiadas, como los sermonarios o la novela. La educación religiosa, que se lleva a cabo en gran parte por instancias informales, requiere a veces de fuentes de investigación no convencionales.

Se han comentado, por ejemplo, otras fuentes, como el teatro, la «teatralidad» de la oratoria eclesiástica y los efectos de la arquitectura religiosa.

La propuesta de nuevas fuentes menos convencionales implica igualmente la aplicación de nuevas perspectivas metodológicas en la línea de la llamada historia de las mentalidades, para la cual los análisis lingüísticos e iconográficos ofrecen importantes posibilidades.

Otra parte de la discusión se ha centrado en torno a aspectos más generales de la investigación histórico-educativa, no necesariamente relacionados con el tema de la enseñanza religiosa. De modo especial se ha dedicado una gran atención al problema de la investigación local o regional en relación al ámbito nacional e internacional, intentándose hacer propuestas o consideraciones sobre la necesidad o no de avanzar en una integración sin prejuicios de los análisis regionales. Se han discutido los requisitos teóricos y metodológicos para una auténtica historia regional que supere las limitaciones y deficiencias propias de muchas investigaciones actuales con pretensiones de historia. Se ha contemplado también la necesidad o las ventajas de introducir el análisis histórico comparativo para contribuir a la mencionada integración de los estudios regionales.

Finalmente, hay que indicar que, en una de las comunicaciones, se han ofrecido algunas reflexiones sobre el sentido, objeto e interconexiones de la historia de la pedagogía en el *curriculum* pedagógico.

JULIO RUIZ BERRIO
GABRIELA OSSENBACH SAUTER

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION (Pécs, 31 de agosto al 3 de septiembre de 1987)

Organizado por el Instituto de Educación de la Universidad Jannus Pannonius de Pécs (Hungría), bajo el patrocinio de la *International Standing Conference for the History of Education* (ISCHE), tuvo lugar, en las fechas indicadas, el IX Congreso Internacional de Historia de la Educación. El tema del mismo fue la *Historia de las relaciones internacionales en educación*.

Las actas del Congreso, editadas por el profesor Sándor Komlósi, presidente del comité organizador, reúnen en tres volúmenes un total de 102 comunicaciones, a las que hay que añadir algunas otras entregadas en mano a los participantes durante su realización.

En cuanto a la distribución o procedencia geográfica de las comunicaciones presentadas, uno de los rasgos peculiares de este Congreso, frente a los anteriores, fue el «desembarco» de profesores estadounidenses (16) y canadienses (8). El elevado número de participantes de Hungría (15), el país organizador, se explica por sí solo, y el de Finlandia (8) por el interés de promover la asistencia (y ello con eficacia) e informar sobre el próximo Congreso a celebrar en Joensuu, del 25 al 28 de julio de 1988, con el tema *The social role and evolution of the teaching profession in historical context*. Destacaron asimismo, por su número, las representaciones de Inglaterra (6), España (6), República Democrática Alemana (5), República Federal Alemana (4) y Australia (4), entre un total de 26 países.

Las comunicaciones fueron agrupadas, para su exposición, en torno a los siguientes subtemas:

- 1.º *Reception and influence of foreign educational theories in different countries up to the middle of the 19th century.*
- 2.º *Reception and influence of foreign educational theories in different countries since to the middle of the 19th century.*
- 3.º *Adaptation of foreign educational systems, methods and organisational forms up to the end of the 19th century.*
- 4.º *Adaptation of foreign educational systems, methods and organisational forms in the 20th century.*
- 5.º *The history of international educational organisations and of organised international contacts since 1945.*
- 6.º *The history of international educational organisations and of organised international contacts up to 1945.*

Por lo que respecta a la participación española, fueron expuestas las siguientes comunicaciones:

JORDI MONÉS Y PUJOL-BUSQUESTS: «Catalonia 1900-1939. International relations in the pedagogical realm. Its characteristics traits».

MARÍA DEL MAR DEL PÓZO ANDRÉS: «Channels by which the international pedagogic movement of the New School spread throughout Spain (1889-1936)».

JULIO RUIZ BERRIO: «Une formation européenne pour un réformateur espagnol: Pablo Montesino».

PERE SOLÀ I GUSSINYER: «International relief action for child refugees of the Spanish Civil War (1936-1939)».

ANTONIO VIÑAO FRAGO: «The educational relationship between England and Spain through the Spanish liberal emigration in the first half of the XIX century. A special consideration of Blanco White's work».

En suma, el Congreso ofreció un amplio panorama de las influencias, relaciones y contactos educativos internacionales, en especial durante los siglos XIX y XX y entre los países europeos y/o americanos de habla inglesa. Un nuevo éxito, pues, a añadir a la ya prolongada andadura del ISCHE, que es de esperar se repita en los próximos y ya previstos Congresos de Joensuu, Oslo, Praga, Leipzig y Barcelona.

ANTONIO VIÑAO FRAGO

SESION DE TRABAJO DEL C.I.R.E.M.I.A. (TOURS), MAESTROS Y ALUMNOS

El 19 de noviembre de 1988, una mesa redonda reunió en Tours a unos veinte investigadores franceses, españoles y latinoamericanos sobre el tema «Maestros y alumnos en España y en Latinoamérica». Se leyeron y discutieron las siguientes comunicaciones:

MARÍA JOSÉ ALVAREZ PANTOJA (Universidad de Sevilla): «Los maestros de primeras letras sevillanos en el siglo XVIII: un análisis sociológico».

EMILIO DE DIEGO GARCÍA (Universidad Complutense, Madrid): «Algunas fuentes para el estudio sociológico del alumnado en el siglo XIX».

PABLO BERCHENKO (Universidad de Aix-en-Provence): «Evolución de la condición del profesorado en Chile».

TERESA RAMAZZI (París): «Antecedentes e historia de la reforma valeriana, base de una nueva educación en Uruguay».

JEAN-RENÉ AYMES (CIREMIA, Tours): «Maîtres et élèves. Vers une nouvelle pédagogie à l'époque *illustrada*».

DOMINIQUE LABORIE (CIREMIA): «Maîtres et élèves dans l'oeuvre de Concepción Arenal».

La discusión se centró en la sociología de dos cuerpos sociales, el profesorado como gremio profesional, en su formación y desarrollo, grupo de presión y sometido a presiones, y el alumnado, como grupo relativamente autónomo. En cambio, se deploró la ausencia de análisis sobre las relaciones entre ambos grupos.

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION

La Universidad de Oslo (Instituto de Investigación Educativa) acogerá las sesiones de la XI International Standing Conference for the History of Education (ISCHE), que anualmente se convoca.

Son tres los motivos que inducen a organizar este encuentro científico en Noruega precisamente en 1989: 1) la conmemoración de la Ley de Educación de 1739 que, apoyada por la Iglesia luterana, va a desempeñar un papel decisivo en la educación básica de la Noruega rural en la mitad del Estado; 2) el segundo centenario de la Revolución Francesa, que alcanzó un gran impacto político en Noruega y motivó la consecución de la indepen-

dencia de Noruega en 1814; 3) recordar la promulgación en 1889 de dos leyes de educación elemental, una rural y otra urbana.

El tema general del Congreso versará sobre: «Historia de la enseñanza y el *curriculum* en la escuela elemental o primaria». Los subtemas en que se desarrolla el principal son los siguientes: 1) objetivos generales de la escolarización elemental y medios para lograrlos en una perspectiva histórica (legislación escolar, guías del *curriculum* y contenidos curriculares, el medio en el proceso de enseñanza-aprendizaje); 2) la campaña de alfabetización; 3) la enseñanza y aprendizaje de diferentes temas y contenidos educativos en la escuela primaria (la educación moral/religiosa, lectura, lengua moderna, escritura, cálculo y aritmética/matemáticas, geografía e historia, ciencias sociales, otros temas y actividades de enseñanza: lenguas extranjeras, educación artística, educación física, manualidades, etcétera).

El comité organizativo noruego pone el acento en dos aspectos de los subtemas precedentes: a) la escuela primaria pública a lo largo de dos o tres siglos desde la iniciativa eclesiástica a la dirección del Estado; b) prioridades en los presupuestos educativos durante el período de referencia.

Lenguas oficiales: inglés, francés y alemán. Fecha de entrega de comunicaciones: 15 de febrero de 1989. Los gastos de inscripción y estancia son 150 US \$. Para más información, dirigirse a: Oslo Universtiy, Institute for Educational Research, Box 1092 Blindern, N-0317 Oslo 3, Norway.